



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

INTERACCIÓN SOCIAL, COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN
POLÍTICA EN LA REVOLUCIÓN MEXICANA

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

PRESENTA
GERARDO QUIRVÁN MENDOZA

TUTORA
DRA. FÁTIMA FERNÁNDEZ CHRISTLIEB
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX. MAYO 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

“Hay periodos históricos en que, por influencia de alguna conmoción colectiva, las interacciones sociales llegan a ser mucho más frecuentes y más activas. Los individuos se buscan y se reúnen más. Resulta de esto una efervescencia general, característica de las fuerzas revolucionarias o creadoras. Pues, esta sobreactividad tiene como efecto una estimulación general de las fuerzas individuales. Se vive más y de otro modo que en tiempos normales. Los cambios no son solamente de matices y de grados; el hombre se hace otro”.

Emile Durkheim (1991), *Las formas elementales de la vida religiosa*, México, Editorial Colofón, p. 303

ÍNDICE

Introducción.....	5
Capítulo 1. Estudiar la interacción social, la comunicación y la información política en la Revolución Mexicana.....	11
1.1 Los actores y sus interacciones en la Revolución Mexicana: los motivos y las aspiraciones.....	14
1.2 La comunicación como base de las interacciones del grupo constitucionalista.....	25
1.3 El foco de atención y consonancia emocional en los rituales de interacción del movimiento constitucionalista.....	29
Capítulo 2. El sistema político mexicano 1910-1913.....	37
2.1 El sistema político en el porfiriato.....	37
2.2 El sistema político en el periodo 1911-1913.....	44
2.3 Venustiano Carranza: de gobernador a Primer Jefe del ejército constitucionalista.....	48
Capítulo 3. La organización de la información política: los medios y los mensajes.....	73
3.1 La organización y los medios.....	73
3.2 Los mensajes: el ejercicio del poder y la información política.....	92
Capítulo 4. Análisis y síntesis de la interacción social, la comunicación y la información política en la Revolución Mexicana.....	103
4.1 Rituales de interacción y la conformación de un grupo de poder.....	103
4.2 Rituales de estatus y de poder en la Revolución Mexicana: el grupo constitucionalista.....	119

Conclusiones.....	134
Bibliografía.....	140
Hemerografía Consultada.....	145

Introducción

Esta investigación se sitúa en un periodo de la historia política de la Revolución Mexicana, después del golpe de Estado contra el presidente Francisco I. Madero en 1913 encabezado por el general Victoriano Huerta.

El centro de mi interés está en la interacción y en la conformación del grupo constitucionalista para la disputa del poder al militar golpista, donde la comunicación tiene un papel central como elemento constitutivo de la acción humana. Otro factor singular lo representa el manejo que hace de la información política en el desarrollo de su movimiento el grupo constitucionalista.

Debe señalarse que, el triunfo de este grupo ha sido investigado desde innumerables enfoques,¹ sin embargo, no se le ha explorado desde la interacción, la comunicación y la información política,² aunque existen numerosos estudios de la prensa de ese periodo y algunos sobre la propaganda política.

A mi interés particular le antecede una extensa investigación de la propaganda política usada por la facción carrancista contra Francisco Villa y Emiliano Zapata, en los últimos meses del año 1914 y el inicio de 1915. De ahí se deriva mi propósito de analizar las acciones del grupo constitucionalista en el campo de la comunicación y de la información política, en el periodo histórico de la disputa entre el constitucionalismo y el huertismo en los años 1913-1914.

Con este fin, hice una revisión de la bibliografía sobre historia de la Revolución Mexicana y de la prensa en este periodo. Me propuse observar la actuación de los hombres junto a Carranza, al integrarse y conformar el ejército constitucionalista.

Consulté, entre otros, los testimonios de Alfredo Breceda (secretario particular de don Venustiano), Isidro Fabela (secretario de relaciones exteriores en el gobierno constitucionalista), Alberto J. Pani (director de los ferrocarriles del

¹ “la producción historiográfica [sobre la Revolución Mexicana] es tan amplia y tan variada –tanto en términos metodológicos como en los de uso de las fuentes o de los diferentes paradigmas disponibles en las ciencias sociales”. (Barrón, 2004: 13)

² “Gadamer sostiene que determinar un nuevo significado de lo investigado es y sigue siendo la única realización auténtica de la tarea histórica. Pero este nuevo significado no sólo se encuentra al final de tal investigación, sino también al principio: en la elección del tema” (Citado por Molina y Vedia, 1994).

carrancismo), Silvestre Terrazas (periodista, amigo personal de Villa y secretario del gobierno de Chihuahua) y Martín Luis Guzmán (intelectual con Francisco Villa).

También revisé exhaustivamente los libros de un conjunto amplio de historiadores: Héctor Aguilar Camín, Jorge Aguilar Mora, Javier Garciadiego, Adolfo Gilly, Charles C. Cumberland, Friedrich Katz, Luis F. Barrón, Arnaldo Córdova, Pedro Salmerón y Ariel Rodríguez Kuri.

Sobre la prensa en la Revolución Mexicana exploré los libros de Ana María Menéndez Marcín, Laura Navarrete Maya y Blanca Aguilar Plata; Dionisio Victoria Moreno, María del Carmen Ruiz Castañeda e Irma Lombardo, Luis Reed y Enrique Cordero.

Asimismo, consideré los trabajos de Romeo Rojas sobre el periodismo electorero del porfiriato, el de David Guzmán Jiménez y Héctor Ortega Zapata, acerca del ejercicio del periodismo en la época de la Reforma, y el de J.L. Busey sobre Victoriano Huerta y la prensa yanqui.

Además consulté ejemplares de los periódicos editados en la ciudad de México: *El Imparcial*, *El Liberal*, *El País*, *La Patria* y *El Pueblo*.

En el andamiaje teórico que sustenta mi tema, partí de la premisa teórica de Emile Durkheim (1991: 303): “Hay periodos históricos en que, por influencia de alguna conmoción colectiva, las interacciones sociales llegan a ser mucho más frecuentes y más activas. Los individuos se buscan y se reúnen más. Resulta de esto una efervescencia general, característica de las fuerzas revolucionarias o creadoras. Pues, esta sobreactividad tiene como efecto una estimulación general de las fuerzas individuales. Se vive más y de otro modo que en tiempos normales. Los cambios no son solamente de matices y de grados; el hombre se hace otro”. Aquí Durkheim pone un acento implícito en la comunicación humana y en la información política.

Es justamente con el cuartelazo de Victoriano Huerta y el asesinato del presidente Francisco I. Madero, que en el mes de febrero de 1913 identifiqué una conmoción colectiva en la Revolución Mexicana, por la cual se dan numerosos encuentros y los individuos se buscan como resultado de la efervescencia general.

Esta premisa me dio la oportunidad de vincular mi tema de estudio al marco de referencia teórico de Alfred Schütz (1974) y Randall Collins (2009). En estos autores me apoyo para elaborar un modelo interpretativo, con el fin de analizar y sintetizar³ el sentido de la actuación del grupo constitucionalista, con base en sus interacciones y sus acciones de comunicación e información política en el periodo de mi interés: 1913-1914.

El *corpus* de esta investigación está integrado de la siguiente forma. En el capítulo 1 empleo el andamiaje teórico sociológico de Schütz y Collins, relativo a los motivos y aspiraciones de un grupo de militares, políticos, intelectuales y periodistas bajo el liderazgo del gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, en el ejercicio de una interacción social que les lleva a integrarse como un grupo.⁴

Asimismo, observo a este grupo a través del enfoque de la intersubjetividad lograda mediante la comunicación, desde el enfoque propuesto por un grupo de investigadores mexicanos que sostienen un marco de análisis de *Nosotros y los otros: la comunicación humana como fundamento de la vida social*, apoyados en la obra de varios autores, entre ellos, el propio Alfred Schütz.

Con estas herramientas teóricas observo, analizo y sintetizo los elementos comunicacionales presentes en las interacciones y su resultado en la conformación del grupo constitucionalista.

Este grupo tiene antecedentes políticos muy importantes, pues proviene casi en línea directa del liderazgo por Francisco I. Madero, con su candidatura a la presidencia y su triunfo electoral.

Es así que, después del golpe de Estado en contra de Madero y su asesinato, Carranza se niega a reconocer el cuartelazo y se levanta en armas. En el cuerpo del trabajo se advierte que, en compañía de un grupo de colaboradores en las oficinas del gobierno de Coahuila, se reúne en un espacio de interacción social, en donde tiene una presencia significativa la comunicación intersubjetiva.

³ El análisis y síntesis es fundamental para no únicamente disgregar elementos sino para unirlos y dar una explicación más coherente. (Elias, 1994: 7).

⁴ "Albrow considera que el silencio en torno al papel de los sentimientos en la vida organizacional es una aberración de la interpretación racionalista del siglo XX, basada en una lectura sesgada de la teoría weberiana del orden que oculta la importancia de los factores irracionales y sentimentales" (Zabludovsky, 2009: 67).

En la base de ese encuentro se presenta el interés de alcanzar acuerdos y generar acciones. En esa dirección, los actores desarrollan una comunicación interpersonal e intersubjetiva, a la que contribuye, en gran medida, el mundo de vida y las experiencias compartidas en el régimen porfirista.

En el capítulo 2 realizo una exposición contextualizada del sistema político en el porfirismo, las modificaciones que empieza a sufrir en el interinato de Francisco León de la Barra, así como las correspondientes al gobierno de Francisco I. Madero. Así, me sitúo en el momento del golpe de Estado encabezado por el militar porfirista Victoriano Huerta. Con estos , abordo la presencia y actuación de la prensa en el contexto de los cambios en el sistema político, así como algunos de los cambios que se registran derivados de su relación con el poder político en turno.

Complemento este capítulo con una exposición de la ruta seguida por Carranza, de gobernador de un estado de la República a Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

En el capítulo 3 presento la estrategia general seguida por el grupo revolucionario con sus medios de información política y los mensajes difundidos. Destaco en éste un dato relevante: el funcionamiento de los medios y los mensajes desde una posición de ejercicio del poder político.

Esto se ve de forma nítida con los gobernadores de Coahuila y Sonora, embriones originales del grupo constitucionalista. Ambos gobernadores parten desde los palacios de gobierno de sus estados, a la disputa del poder político nacional. Los dos cuentan con diversos medios de información para difundir sus acciones y sus intenciones políticas.

En Sonora, en particular, organizan una red de información, propaganda y espionaje contra Huerta que está conectada en el país a la frontera con Estados Unidos. Despliegan agentes especiales para labores de lobby con representantes y agentes del gobierno norteamericano.

Esto evidencia el trabajo de una red de información, propaganda y espionaje, con medios y agentes que forman un cuerpo que combina los negocios, la política, la diplomacia y la propaganda, sin que Huerta pueda detenerlos.

En el capítulo 4 expongo los resultados alcanzados del análisis y síntesis de

la investigación de la interacción social, la comunicación y la información política en la Revolución Mexicana.

En él presento el marco general del análisis de los actores sociales que se reúnen en grupo para alcanzar el poder mediante acciones cuyo resultado va a influir en la sociedad.

Como mencioné al principio, mi interés está puesto en hacer una aportación a los enfoques con los cuales se ha estudiado al grupo triunfador de la Revolución Mexicana en el periodo 1913-1914: el grupo constitucionalista.

Debo señalar también: de los enfoques publicados en estudios históricos, políticos, ideológicos y sociales sobre el movimiento revolucionario, he tomado algunos datos como apoyos de mi tema de investigación.

En suma, el trabajo desarrollado aporta a los enfoques con los cuales se ha estudiado la Revolución, una visión teórica para el análisis de las interacciones sociales, con base en la comunicación interpersonal e intersubjetiva y la información política, en un conjunto articulado. En este sentido, se abordan distintas situaciones donde la comunicación contribuye a la construcción de acuerdos para formular planes, tomar decisiones, así como llevar a cabo acciones que contribuyen a alcanzar de forma exitosa sus propósitos.

Uno de sus resultados importantes es la difusión de información política, con la que ocupan el espacio público del conflicto entre los dos bandos. El grupo constitucionalista muestra un gran oficio para manejar medios y mensajes con una tendencia clara a combatir a su enemigo en medio de la disputa y a utilizarlos como factores inseparables de los enfrentamientos armados.

De esta manera, como ya lo indiqué, analizo y sintetizo en el último capítulo una visión sociológica de las interacciones del grupo constitucionalista con la comunicación y la información política, como un tema de investigación fundamental, que aborda aspectos inexplorados de la Revolución Mexicana.

Desde la visión y la acción de los actores que triunfaron en el escenario de hace más de cien años. Cuando los actores sociales se reunieron en grupo, y en grupos, para alcanzar sus fines largamente proyectados, y generar un fenómeno comunicativo que les permite tomar acuerdos para la acción y utilizar la información

política en acciones cuyo resultado influyó o modificó la estructura social y política de la época, con una incipiente *moral social*.

Agradezco, en forma especial, a la Dra. Fátima Fernández Christlieb por su trabajo de tutoría y el sentido analítico del enfoque teórico para el abordaje y realización de la investigación.

Destaco también la singular visión analítica que aportaron a ella, la Dra. Silvia Molina y Vedia en el Seminario de Investigación y el Maestro Felipe López Veneroni en las orientadoras charlas de café en nuestra Facultad.

Asimismo, resalto la contribución al enfoque de mi trabajo por parte de la Dra. Marina Ariza con el Seminario de Sociología de las Emociones del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS- UNAM) y al Dr. Jorge Bartolucci del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE-UNAM), por la oportunísima inmersión en la teoría sociológica.

También, hago un reconocimiento fraternal a mi familia, en especial a mi madre Ofelia, por acompañarme y apoyarme en esta ruta crítica.

Finalmente, y no por ello menos importante, doy gracias a las instituciones públicas donde revalidé mi hoja de vida con la maestría y volví a comprobar su gran contribución a la educación en México: en la UNAM, a las bibliotecas del IISUE, del IIE, de las Facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Artes y Diseño; así como a la Hemeroteca Nacional. De igual forma, a la Biblioteca Nezahualcóyotl (en Xochimilco – reabierto hace unos días, después de los sismos de septiembre de 2017), y de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA). En todas ellas encontré verdaderas joyas bibliográficas para la realización de mi trabajo de investigación.

Mayo 2018.

Capítulo 1. Estudiar la interacción social, la comunicación y la información política en la Revolución Mexicana

La presente investigación está dirigida a abordar un aspecto de la Revolución Mexicana que no ha sido atendido entre la diversidad de estudios realizados durante el siglo XX y lo que va del presente: la interacción social, la comunicación y la información política.

Para los propósitos de nuestro trabajo, partimos de la siguiente hipótesis: el golpe de Estado y el asesinato del presidente Francisco I. Madero, en febrero de 1913, detona una fase de lucha por el poder⁵ en la cual se presenta una serie de acciones de comunicación en el grupo constitucionalista y de información política contra Victoriano Huerta, cuyo alcance es mucho mayor a la difusión de información y propaganda.

Frente al cuartelazo que derroca al presidente constitucional, el gobernador de Coahuila proclama un levantamiento armado en contra de la usurpación del general Victoriano Huerta. A esa proclama, un grupo de militares, políticos, intelectuales y periodistas se adhieren y se integran en un movimiento militar y político que va a poner en común un plan de acción. Entre ellos, se encuentran:⁶

⁵ “el poder que tradicionalmente se conoce como poder político, de un aparato de Estado de la clase en el poder” (Foucault, 2007: 163).

⁶ Veamos tres biografías representativas de los hombres que se adhieren al gobernador de Coahuila y conforman el grupo constitucionalista: **Alfredo Breceda**: nacido en Coahuila, diez años después del ascenso a la presidencia en 1876 de Porfirio Díaz. Militar de carrera con actividades de armas contra Díaz. Fue secretario particular de Carranza. **Luis Cabrera**: nacido en Puebla en 1876, año del arribo de don Porfirio al poder. Abogado, ejerció en el despacho de Andrés Molina Enríquez y se dedicó al periodismo, sobre todo en los diarios de oposición como *El hijo del Ahuizote*, *El Diario del Hogar* y el *Diario de México*. Fue integrante del Ateneo de la Juventud y participó en las organizaciones políticas del general Bernardo Reyes. En 1911 ingresó al Centro Antirreeleccionista. Perteneció a la XXVI legislatura maderista y fue el dirigente del *grupo renovador*. Tras el golpe de Estado, permaneció varios meses en el exilio; se unió al constitucionalismo como agente confidencial de don Venustiano en Estados Unidos y después a su gabinete (Inherm, 1989: 245). **Alberto J. Pani**: nacido en Aguascalientes en 1878, dos años después del ascenso al poder de Díaz. Ingeniero, catedrático de la Universidad Nacional e iniciador de la Agrupación Democrática Estudiantil con influencia en labores de extensión universitaria en materia electoral y miembro del Ateneo de la Juventud. Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes en el gobierno maderista. (Pani, 2003: 118)

Respecto de los nombres y trayectorias de los militares Álvaro Obregón, Francisco Villa, Pablo González, Pánfilo Natera, Cándido Aguilar, Maclovio Herrera, estimo que no se requiere presentar más información pues los datos se encuentran en los innumerables estudios de las batallas libradas durante la Revolución. Véase Barragán, Juan (1946).

<ul style="list-style-type: none"> • Alfredo Breceda (militar, político) 	<ul style="list-style-type: none"> • Pablo González (militar)
<ul style="list-style-type: none"> • Jesús Agustín Castro (militar) 	<ul style="list-style-type: none"> • Juan Sánchez Azcona (periodista)
<ul style="list-style-type: none"> • Rafael Zubaran Company (político e intelectual) 	<ul style="list-style-type: none"> • Isidro Fabela (intelectual y político)
<ul style="list-style-type: none"> • Federico González Garza (político) 	<ul style="list-style-type: none"> • Martín Luis Guzmán (intelectual y político)
<ul style="list-style-type: none"> • Alberto J. Pani (intelectual y político) 	<ul style="list-style-type: none"> • Ignacio L. Pesqueira (político)
<ul style="list-style-type: none"> • Jesús Urueta (intelectual, periodista y político) 	<ul style="list-style-type: none"> • Felipe Ángeles (militar)
<ul style="list-style-type: none"> • Álvaro Obregón (militar) 	<ul style="list-style-type: none"> • Francisco Villa (militar)
<ul style="list-style-type: none"> • Benjamín Hill (militar y político) 	<ul style="list-style-type: none"> • Plutarco Elías Calles (militar y político)
<ul style="list-style-type: none"> • Roberto V. Pesqueira (político) 	<ul style="list-style-type: none"> • Francisco Murguía (militar)
<ul style="list-style-type: none"> • Salvador Alvarado (militar) 	<ul style="list-style-type: none"> • Juan G. Cabral (militar y político)
<ul style="list-style-type: none"> • Cándido Aguilar (militar) 	<ul style="list-style-type: none"> • Domingo y Mariano Arrieta (militares)
<ul style="list-style-type: none"> • Heriberto Jara (militar) 	<ul style="list-style-type: none"> • Adolfo de la Huerta (militar y político)

Resulta conveniente señalar de la lista del grupo, que varios de los políticos, intelectuales y periodistas ya se conocían por sus estudios en las aulas de la Preparatoria y la Universidad Nacional; por ejercer desde las tribunas periodísticas contra el régimen de Díaz y por su participación en la campaña electoral de Madero.

Asimismo, Pani y Guzmán pertenecían al Ateneo de la Juventud;⁷ y en el caso de los jefes militares, la mayoría había participado y apoyado el movimiento de Madero mediante las armas.⁸

En el centro de la disputa del grupo que se conformará está la negativa a reconocer al nuevo titular del Ejecutivo, pues representa la ruptura del orden institucional consagrado en la Constitución de 1857, por lo que el propósito fundamental de su movimiento es el restablecimiento del orden constitucional.

¿Cómo se da la integración de este grupo para llevar a cabo su disputa?

La respuesta está en la vertiente teórica desde las que observamos y analizamos la conformación del grupo constitucionalista en nuestra investigación: los enfoques de los sociólogos Alfred Schütz (1974, 1993, 1999) y Randall Collins (2009) sobre la interacción social y las cadenas de rituales de interacción, respectivamente.

Asimismo, en relación con la comunicación tomamos los conceptos de un grupo de investigadores mexicanos, dedicados a explorar la comunicación intersubjetiva en el planteamiento de *Nosotros y los otros: la comunicación humana como fundamento de la vida social* (2009),⁹ y nos apoyamos también en la perspectiva de una sociología de la comunicación de Rainer Schützeichel (2015). Planteamientos que tienen un punto de encuentro en la obra sociológica de Alfred Schütz, quien se enfoca en el estudio de la construcción de la realidad social desde la intersubjetividad creada en la interacción social.

En tanto, respecto a la información política, la observamos y analizamos como la emisión y difusión de mensajes del grupo constitucionalista convertido en una membresía social, ávida de difundir sus símbolos y objetos sagrados, a una

⁷ “un club intelectual de debate... Formaban parte... estudiantes, escritores, artistas, profesionales y maestros deseosos de entablar discusiones libres y de investigar conceptos intelectuales nuevos, para remplazar el ‘cientificismo’ y el ‘dogmatismo’ del positivismo”. (Cockcroft, 1985: 56-57; Pani, 2003: 189).

⁸ En nuestra investigación: “concebimos la vida social como algo que ocurre en una sucesión de situaciones” donde los actores sociales se encuentran ligados en sus acciones por un foco de atención (Collins, 2009: 36).

⁹ Entre ellos, María Rosalía Garza Guzmán, Martha Rizo, Fátima Fernández Christlieb y Marco Millán Campuzano, cuyos ensayos se encuentran reunidos en el libro citado en la bibliografía.

sociedad en estado de efervescencia general por la continuación de la Revolución Mexicana de 1910.

En suma, para llevar a cabo nuestra investigación, el criterio general aplicado es el vínculo inseparable entre los procesos de interacción social, comunicación e información política en la Revolución Mexicana durante los años 1913-1914.

A continuación, la exposición de los componentes con los cuales sustentamos el modelo teórico-empírico de análisis y síntesis del sentido de las acciones investigadas.

1.1 Los actores y sus interacciones en la Revolución Mexicana: los motivos y las aspiraciones

Observar las interacciones sociales en un proceso como la Revolución Mexicana, conlleva el interés de acercarnos a los motivos y aspiraciones de un grupo de individuos en un escenario convulso donde logran la construcción de acuerdos que les lleva a tomar decisiones y a convertirlas en cursos de acción exitosos.¹⁰

En su propuesta teórica, Alfred Schütz (1974: 20) parte de la posición subjetiva de sentido de los individuos para fundamentar así la intersubjetividad y la objetivación del mundo social. La acción social resulta de la actuación de los individuos y, en ella, de la acción comunicativa realizada en la cual unos entienden las acciones de otros, al formarse los significados de la acción social en la vida cotidiana.

¿Cómo se inicia esto? La acción es un comportamiento que se orienta por un plan futuro que debe alcanzarse, en el que participa más de un individuo (Schützeichel, 2015: 137).

¿Cómo constituye un individuo el sentido de su vivencia y de su actuar? Se constituye por la reflexión y “por el hecho de que las experiencias se ordenan en un esquema de vivencia previo, que está a disposición del sujeto como esquema de significado” ((Schützeichel, 2015: 137). Es decir, se debe a la existencia del mundo

¹⁰ “El complejo más simple de sentido en términos del cual una acción es interpretada por el actor son sus motivos” (Schütz, 1974: 24).

social en el que se encuentran los individuos en su actuar, en un esquema de vida previamente ordenado, del cual disponen en su significado.¹¹

De esta forma, los sujetos se reconocen y se entienden en un mundo de vida con un orden y un significado de sentido común, desde un acervo de conocimiento acumulado por cada uno de ellos. Es decir, la realidad social se deriva de la acción social de los individuos, con base en “la constitución de sentido del mundo social”, en el que los individuos se entienden unos con otros y llevan a cabo sus acciones ((Schützeichel, 2015: 136).

En consecuencia, el sentido subjetivo de la acción depende de la perspectiva en la cual se ordene, el ajuste posterior que se haga, según el fin que se persiga, los motivos que se pretendan, así como por otros planes y configuraciones en el curso de la acción ((Schützeichel, 2015: 137).

Un paso más en el planteamiento teórico relacionado con la intersubjetividad de los individuos en su mundo de vida, se da sobre la base de la experiencia (Schütz, 1974: 21). De esta manera pueden entenderse unos individuos con otros en los actos comunicativos (Schützeichel, 2015: 139).

Este entendimiento constituye una precondition para que un individuo pueda colocarse en relación con otro y viceversa (Schütz, 1974: 22), en múltiples actos en los que se da “la reconstrucción de las acciones de los otros en mi propio experimentar y sobre la base de mis propias experiencias y conocimiento” (Schützeichel, 2015: 140), en situación de continuidad en las acciones.

En suma, entender recíprocamente las acciones entre individuos supone también el entendimiento de sus motivos *para* (objetivos futuros) y *porque* (razones pasadas).¹² Desde luego, en un primer momento los motivos *para* son accesibles únicamente para el individuo que los posee, pero una vez dados a conocer a otro,

¹¹ “Porque nosotros, niños de 1895, adolescentes de 1903, el general Díaz, la bandera mexicana, el Himno Nacional, y el 2 de abril, el 5 de mayo y el 15 y el 16 de septiembre, eran una sola y misma cosa. No concebíamos a la nación sin don Porfirio, ni a este sin todo lo demás, como atributo personal y propio prendido a él” (Guzmán, 2010: 723).

¹² “Pero este orientarse mediante la comprensión tiene lugar desde el comienzo, en cooperación con otros seres humanos: este mundo tiene sentido no solo para mí, sino también para usted y para todos. Mi experiencia del mundo se justifica y corrige mediante la experiencia de los otros, esos otros con quienes me interrelacionan conocimientos comunes, tareas comunes y sufrimientos comunes”. (Schütz, 1974: 22)

si los toma en cuenta, son oportunos para el sentido de la acción de los sujetos actuantes (Schützeichel, 2015: 141).

Esto nos lleva a observar y analizar en nuestra investigación, un suceso significativo en relación con la trascendencia de las interacciones del grupo constitucionalista. El papel relevante que cumple para su realización, la comunicación.

Como lo dejamos establecido líneas arriba, frente a nuestro problema de investigación aplicamos el siguiente criterio general: la comunicación entre Venustiano Carranza y las personas en el núcleo del constitucionalismo, se orienta por la referencia a situaciones contingentes determinadas -sea en el ámbito militar o político-, y a la interpretación de la información intercambiada con base en su experiencia y conocimiento común. En dichas situaciones, los significados en el intercambio de expresiones pueden revisarse y reinterpretarse hasta lograr el acuerdo buscado.¹³

A la luz de estas consideraciones subrayamos nuestro interés en un tiempo histórico donde se desarrolla nuestra investigación, en el cual “por influencia de alguna conmoción colectiva, las interacciones sociales llegan a ser mucho más frecuentes y más activas. Los individuos se buscan y se reúnen más. Resulta de esto una efervescencia general” (Durheim, 2003: 303).

Esto es, en nuestro estudio vemos la interacción y la comunicación entre actores, en un mismo marco de actuación en el cual los individuos le dan sentido a su acción y a la de otros que se reúnen con ellos, apoyados en determinados medios y orientados hacia determinados fines.

Esto nos da oportunidad de observar, analizar y elaborar conclusiones, a fin de cumplir el objetivo de nuestra investigación: *realizar un estudio desde el enfoque de la interacción social, la comunicación y la información política a fin de dimensionar su presencia en la Revolución Mexicana.*

¹³ En suma: “Dependen del contexto del mundo de vida, de las experiencias y de las interpretaciones de la situación de los participantes” ((Schützeichel, 2015: 198).

Pues bien, a partir de la situación creada por el cuartelazo y la negativa del gobernador de Coahuila a convalidar la usurpación de la presidencia, se conjuntan varios factores para llegar a la conformación rápida de un grupo de revolucionarios, a través de la comunicación que se da en las interacciones realizadas. Entre ellos destacamos:

- Su formación en el mundo de vida sociocultural que el porfirismo impone durante más de treinta años en el poder, como una moral social cuyos valores y significados les son comunes en un orden establecido con normas asumidas de forma racional;
- Su preparación educativa y sus encuentros en aulas universitarias y en reuniones de discusión cultural y política (el Ateneo de la juventud), como base de un esquema analítico que le da sentido a su vinculación y a las acciones que van a desarrollar;
- Su participación política en tareas de oposición al *status quo* del régimen porfirista: antes, durante y después de la campaña presidencial de Francisco I. Madero;
- Su conocimiento del aparato burocrático gubernamental porfirista;¹⁴
- Sus actividades desde la tribuna del periodismo crítico hacia el régimen porfirista;
- La experiencia de los que han accedido al juego del poder político en los puestos de elección popular, incluida, por supuesto, su actuación en las legislaturas con Porfirio Díaz y Madero.

Todos estos factores contribuyen a su integración en un grupo de actores que, en el caso particular del gobernador de Coahuila, representan los actos de un político profesional con experiencia en las reglas y prácticas del régimen porfirista

¹⁴ Recordemos que, en general, las costumbres se traducen en patrones establecidos y si se observa una estructura social, se llega a ver esos patrones hasta en las instituciones y en los sistemas políticos, esto es, en un orden político establecido, validado.

durante su trayectoria como:¹⁵

Presidente municipal	Juez	Gobernador	Legislador	Secretario de Guerra
----------------------	------	------------	------------	----------------------

Además, Carranza cuenta con una preparación militar al formar parte de la Segunda Reserva del ejército federal que organiza y entrena el general Bernardo Reyes durante su desempeño en la Secretaría de Guerra.

Sin sobreestimar a este actor,¹⁶ debemos tomar en cuenta su experiencia en una diversidad de situaciones políticas por los cargos desempeñados en los tres poderes de la unión:

- La administración pública (en los órdenes local, estatal y federal, lo cual conlleva también el conocimiento del ámbito militar en los tres órdenes de gobierno citados),
- La administración de las aduanas y las relaciones político-diplomáticas de un estado fronterizo con Estados Unidos,
- Su actuación y trabajo en la tribuna legislativa,
- La administración e impartición de justicia en los ámbitos local y estatal.

Estas experiencias se complementan en el círculo cercano al gobernador de Coahuila, a favor del desempeño del grupo en los distintos encuentros que protagonizan, y en cuya base se encuentra la funcionalidad que la comunicación

¹⁵ Cabe aclarar, la perspectiva desde la cual observamos a Venustiano Carranza y al grupo de militares, políticos, intelectuales y periodistas: “las guías centrales de la teoría sociológica –las emblemáticas por Durkheim y Mead- nos ofrecen sobrada evidencia de los mecanismos mediante los cuales nuestro ser más íntimo (“self”) se construye socialmente” (Collins, 2009: 449).

¹⁶ No se trata de observar las acciones de un sujeto aislado, sino de considerarlo como un elemento de un sistema más amplio que incluye la relación con otros individuos en un contexto, y de esa manera se puede constituir en una unidad básica de análisis. Por ejemplo (Pani, 2003: 192-193), refiere su incorporación al seno del constitucionalismo en Hermosillo, Sonora, formado por civiles y militares. Ahí consigna varios personajes conocidos, entre otros, Zubarán (Gobernación), Escudero (Hacienda), Ángeles (Guerra), De la Huerta (Gobernación), Fabela (Relaciones Exteriores), Puente (escritor) y Miguel Alessio Robles (sin cargo). Y personajes desconocidos, entre ellos: Espinosa Mireles (secretaria particular), Jacinto B. Treviño (jefe Estado mayor), Alfredo Breceda (secretario particular y concertador). Además, otros personajes conocidos durante su estancia en Sonora: Obregón, Pesqueira, Blanco y Elías Calles.

interpersonal e intersubjetiva¹⁷ cumple para alcanzar acuerdos compartidos.

Desde luego, subrayamos, en la base de esos acuerdos, están presentes motivos y aspiraciones comunes que les apoyan en la definición de los medios más adecuados para alcanzar sus fines.¹⁸

Así, vemos a los militares y políticos, intelectuales y periodistas que se adhieren e integran en el grupo constitucionalista, como un conjunto de actores cuyas acciones expresan, en general, los mismos intereses en juego en la disputa del poder.

Como ya lo habíamos mencionado, parafraseando a Schütz (1999: 24), sus acciones están determinadas por los motivos *para* y los motivos *porque*. Los motivos *para* de la planificación, en los que observamos sus acciones. Y los motivos *porque* en los que consideramos los sistemas subjetivos correspondientes a su formación cultural, expresada en principios e intereses políticos.

Los observamos y los analizamos con base en la consulta de los testimonios de sus protagonistas: militares, políticos, intelectuales y periodistas, así como en las investigaciones profesionales, como resultado de su acción en una realidad determinada, racionalizada y reproducida socialmente.

Encontramos, entonces, la construcción de una visión intersubjetiva, producto de las situaciones de interacción en las cuales se halla la comunicación, como el mecanismo central para su resultado exitoso.

Así, teniendo en cuenta el momento histórico en el que el grupo constitucionalista hace acto de presencia frente a Huerta, se presenta otro elemento fundamental en la realización de sus interacciones.

Por la influencia de la conmoción colectiva en la que se ubican: “Los individuos se buscan y se reúnen más” y esto “tiene como efecto una estimulación general de las fuerzas individuales” (Durkheim, 1991: 303). Es decir, los individuos

¹⁷ Ver definiciones en las páginas 26 y 27.

¹⁸ “las fuerzas emocionales e irracionales ocupan un lugar fundamental en la visión más ampliada sobre el poder donde los momentos nietzscheanos –como la fe, las emociones, el entusiasmo y los valores- se hacen evidentes” (Zabludovsky, 2009: 66).

en tanto actores transitan por numerosos encuentros, atraídos por los que ofrecen mayores beneficios en términos de pertenencia grupal y energía emocional (Collins, 2009).¹⁹

Este elemento nos complementa la visión teórica utilizada en nuestra investigación, para explicar por qué los individuos encuentran lo que da sentido a la vida en sociedad: la mayor parte de la vida social fluye por cauces rituales.²⁰ En ellos se puede desentrañar el componente emocional y cognitivo que construye a los sujetos sociales. De acuerdo con el autor de este planteamiento teórico, en coincidencia con Schütz (1974), “la realidad ordinaria de la vida cotidiana no es automática sino el producto de un trabajo de construcción interaccional” (Collins, 2009: 39).

Al tomar en cuenta la dinámica de las interacciones, tomamos el cuartelazo contra el presidente Madero y su asesinato, como el hecho decisivo para el levantamiento armado del grupo constitucionalista y la búsqueda de reuniones para que individuos y grupos²¹ compartan los motivos y aspiraciones de un movimiento revolucionario.²²

“Durkheim advirtió que quien participa en un ritual social logrado se siente fuerte, confiado y pleno de resolución. Parte de la efervescencia colectiva de una interacción muy centrada y emocionalmente energizante perfunde a los individuos, que salen de la situación llevando en sus cuerpos, por un tiempo, esa emoción generada en grupo”. (Collins, 2009: 3)

¹⁹ [La motivación] “nos ayuda a captar la esencia real de una asociación humana y a entender el sentido de lo que hacen sus integrantes” (Lewis, 1981: 51).

²⁰ Collins señala entre los antecedentes del análisis y elaboración de los rituales de interacción, como categorías teóricas, a Emile Durkheim, George H. Mead y Erving Goffman.

²¹ “nos referimos a los sectores medios, y en particular, a los intelectuales urbanos (profesionistas y periodistas)... Fueron exponentes de esos sectores medios, en efecto, quienes primero que todos comenzaron a enjuiciar nacionalmente a la dictadura y al régimen de privilegio, planteando, a la vez, valores ideológicos que luego servirían de bandera a los revolucionarios” (Córdova, 1973: 18-20). “Rara vez ha habido un movimiento revolucionario cuya dirección reflejara fielmente su base de apoyo, pero la elevada proporción de miembros de la clase media en la dirección civil y militar del movimiento carrancista es prueba de la extensa influencia de que aquéllos gozaban en el movimiento, no siendo el menor de los motivos de tal situación el hecho de que la revolución encabezada por Carranza ofrecía a la clase media mexicana acceso a las posiciones políticas, militares y financieras más altas de la república”. (Katz, 1990: 158)

²² Al respecto, podemos señalar también: “A partir de entonces se abrieron las compuertas por la que a lo largo de los años venideros se expresarían violentamente las aspiraciones largamente contenidas. La paciencia y la tolerancia de miles y miles de mexicanos habían llegado a su límite” (Historias, 1985: 3).

En ese sentido, debemos observar que:

“Un ritual de interacción es un mecanismo que enfoca una atención y una emoción conjuntas, generando una realidad temporalmente compartida” (Collins, 2009: 21).

En los rituales de interacción este autor encuentra el punto clave de su propuesta teórica, por lo cual denomina *energía emocional*²³ a la emoción social que se crea y se acumula en forma de energía individual y grupal:

“El núcleo de un ritual de interacción es el proceso en que los participantes desarrollan un foco de atención común y sus micro-ritmos corporales y emociones entran en consonancia recíproca. ...a partir de combinaciones de ingredientes que alcanzan variados grados de intensidad y resultan en distintos montos de solidaridad, simbolismo y energía emocional individual”. (Collins, 2009: 71)

Acto seguido, este autor distingue:

“Cuando el foco común y la consonancia se intensifican, emergen procesos de retroalimentación positiva que gestan apasionantes experiencias emocionales que son, a su vez, momentos cargados de significación cultural e imanes motivacionales; estas experiencias crean, refuerzan o socavan una cultura”. (Collins, 2009: 2)

Por lo cual define en forma clara:

“Un ritual de interacción es un transformador emocional que transmuta emociones-ingredientes en emociones resultados. Las emociones situacionales inmediatas, con su escondida resonancia de membresía grupal, perviven de una situación a otra en forma de energía emocional y con el tiempo forjan cadenas de rituales de interacción”. (Collins, 2009: 3)

Veamos en detalle los componentes de su esquema de referencia teórico. En la exposición de los rituales de interacción su autor establece la participación de cuatro ingredientes básicos. En el primer ingrediente: “Dos o más personas se encuentran físicamente en un mismo lugar y esto les afecta” (Collins, 2009: 72). Este señalamiento manifiesta una coincidencia con Schütz (1993), al describir en forma detallada:

“La presencia corpórea facilita que los humanos copresentes capten sus respectivas señales y expresiones corporales; que compartan igual ritmo y se abismen en movimientos y emociones recíprocos; que signifiquen y corroboren su coincidente

²³ La cual diferencia de “las emociones concretas que usualmente se mencionan –ira, alegría, miedo-” (Collins, 2009: 3).

foco de atención y, por tanto, la existencia de un estado de intersubjetividad”. (Collins, 2009: 92-93)

Pues bien, en la situación creada por el cuartelazo del militar golpista, Carranza convoca y acuden a su oficina, en el edificio de la capital del estado de Coahuila, distintas personalidades:

“En el despacho del Sr. Carranza formaban semicírculo, de pié (sic), y un tanto estupefactos, los Sres. José García Rodríguez, Epigmenio Rodríguez, Gabriel Calzada, Doctor Alfredo V. Villarreal, Pablo López Bosaque, Perfecto Fuentes y Valerio Guzmán, a cuyo grupo nos unimos Vicente Dávila Ramos, Ernesto Meade Fierro y yo. De pié (sic), y entre un librero y el escritorio principal se encontraba el Sr. Carranza, que con su mano derecha alargaba un papel amarillo a los allí presentes, a fin de que se enteraran de su contenido.

“Nadie interrumpía aquel silencio supulcral, hasta que el Sr. Carranza manifestó que no autorizando la Constitución General de la República al Senado y a la Cámara de Diputados para nombrar otro Presidente que no fuera electo por el pueblo, ni mucho menos otorgar la facultad de poner presos a los primeros mandatarios del país, era deber del Gobierno desconocer inmediatamente tales actos.

“Todos salimos precipitadamente por la entrada principal de la casa, y en diferentes comentarios fuimos conversando hasta llegar al Palacio de Gobierno, donde se encuentra el local del Congreso [del estado de Coahuila]”. (Breceda, 1985: 142-144)

De esta forma, el gobernador encabeza un ritual de interacción junto con sus acompañantes y se convierte en su protagonista. A su vez, desde la capital del estado de Coahuila, genera los primeros rituales de interacción alrededor de su propósito de restituir el orden constitucional mediante la confrontación armada.

A través de innumerables reuniones y en conversaciones, cara-a-cara y en grupo, vía telefónica, telegráfica, genera rituales de interacción en los que se empieza a crear focos de atención y consonancia emocional.

Sin lugar a dudas, la acumulación de energía emocional, a través de los rituales de interacción, en unas cuantas semanas se convierte vía la adhesión a este naciente grupo, en energía individual que se empieza a proyectar socialmente.²⁴

²⁴ La energía emocional es individual y cuando es producto de un ritual de interacción, cara-a-cara o en grupo, es compartida, se vuelve estable, fuerte y duradera, de manera que las personas pueden actuar con iniciativa y resolución para dar dirección a situaciones sociales. Asimismo, la energía emocional es una variable empírica: “es la emoción que permite al individuo auto-dirigirse por sí mismo” (Collins, 2009: 183-184).

En los siguientes días, semanas y meses, los principales jefes militares, políticos, intelectuales y periodistas se encargan de crear y replicar otros rituales de interacción donde consiguen la adhesión de más partidarios de su decisión:

“En el mes que siguió al asesinato de Madero, las Juntas Revolucionarias proliferaron como yedras silvestres; dentro de los estados norteros o en las poblaciones fronterizas, desde el exilio, los grupos se reunían tratando desesperadamente de darle impulso a las actividades militares y era crucial que existiera cierto principio de unidad”. (Cumberland, 1980: 74-75)

El resultado, en muy corto tiempo, es un contagio que empieza a permear a la sociedad: “Resulta de esto una efervescencia general” (Durkheim, 1991: 303). De esta manera, quien recrea los elementos emblemáticos en sus conversaciones, los empieza a compartir y a considerar como propios. En corto tiempo, también pasará a una fase de creación, respeto y defensa de ellos.²⁵

En suma, la efervescencia general desatada por el golpe de Estado y el levantamiento armado da lugar a una gran dinámica de las interacciones que se suceden alrededor del Primer Jefe y del grupo revolucionario integrado por militares, políticos, intelectuales y periodistas.

Collins establece en el segundo elemento básico de los rituales, una condicionante: “Hay barreras excluyentes que transmiten a los participantes, la distinción entre quienes toman parte en ellos y quiénes no” (Collins, 2009: 72).

Pues bien, una de las primeras medidas del grupo de militares, políticos, periodistas e intelectuales adheridos a Carranza, es que no le está permitido el acceso a ningún porfirista, esto es, a ningún representante tipificado como “*La reacción*”.

La excepción es el general Felipe Ángeles, porque se mantiene fiel al presidente Madero y no reconoce a Victoriano Huerta, además de que acude casi de inmediato a ponerse a las órdenes de don Venustiano.²⁶

²⁵ “la energía emocional es una consecuencia duradera de los rituales de interacción que alcanzan un elevado grado de consonancia emocional focalizada –que también podemos denominar sintonía, efervescencia colectiva o solidaridad, sin olvidar que la energía emocional no es la sintonía en sí” (*Ídem*).

²⁶ Felipe Ángeles escribe en 1919: “Vine del pueblo y era yo exclusivamente un soldado. La ignominia de febrero de 1913 me hizo un ciudadano y me arrojó a la Revolución en calidad de devoto de nuestras instituciones democráticas” (Citado por Gilly, 2010: 292).

Sin embargo, pronto, su pasado profesional como parte del ejército federal durante el porfiriato, determina su desplazamiento de la Secretaría de Guerra que le había asignado el gobernador de Coahuila.

Carranza otorga nombramientos a aquellos jefes militares que no combatieron contra Madero; reconoce los grados de quienes forman parte del ejército maderista, así como también a los del ejército federal que no participan en los levantamientos de Félix Díaz en Veracruz, en el mes de octubre de 1912, ni en el cuartelazo de febrero de 1913. Una parte de esas fuerzas militares se incorpora casi de inmediato al naciente ejército revolucionario.

Un tercer elemento básico de los rituales se da cuando los participantes “enfocan su atención sobre un mismo objeto y al comunicárselo entre sí adquieren una conciencia conjunta de su foco común” (Collins, 2009: 72).

El gobernador de Coahuila crea en el centro de los primeros rituales de interacción que protagoniza, como focos de atención y consonancia emocional:

- La negativa a reconocer al nuevo Ejecutivo después del golpe de Estado y el asesinato del presidente Francisco I. Madero,
- El propósito de derrocar a Victoriano Huerta, y
- El restablecimiento del orden constitucional.

Es así como podemos observar que, desde el momento de la adhesión a Carranza y la integración en el grupo constitucionalista, los principales actores revolucionarios centran su atención en esos focos de atención.

El cuarto ingrediente básico de los rituales de interacción ocurre cuando los participantes “comparten un mismo estado anímico o viven la misma experiencia emocional” (Collins, 2009: 72).

Al respecto, un intelectual relata la presencia de este elemento en las interacciones del grupo constitucionalista:

“Un incidente cualquiera fue pretexto para que cruzáramos las primeras palabras. Luego, enterados ellos de mis ideas políticas y mis propósitos, la intimidad se estableció como por magia. A coro nos desahogamos contra Victoriano Huerta. A coro dijimos bien de la memoria de don Francisco I. Madero... con lo cual lo mejor

de la mañana se nos fue en disquisiciones políticas y en construir castillos de naipes en torno de la personalidad de Carranza, de cuyo temple hacíamos la garantía del éxito revolucionario". (Guzmán, 1984: 6-7)

Ahora bien, de los cuatro ingredientes de los rituales de interacción, se derivan cuatro efectos principales (Collins, 2009: 73):

1. Solidaridad grupal, sentimientos de membresía;
2. Energía emocional individual: una sensación de confianza, entusiasmo, fuerza e iniciativa para la acción;
3. Creación de símbolos que representan el grupo: emblemas y otras representaciones (íconos, palabras, gestos) que los miembros sienten asociados como colectividad (‘objetos sagrados’ en Durkheim). Las personas imbuidas de sentimientos de solidaridad grupal se muestran reverentes con esos símbolos y los defienden de las faltas de respeto, más aún de los renegados;
4. Sentimientos de moralidad al sumarse al grupo: respeto y defensa de sus símbolos contra los transgresores, como una forma de hacer lo correcto; unida a una percepción de la impropiedad moral de vulnerar la solidaridad grupal o ultrajar sus representaciones simbólicas.

Como hemos observado, los efectos de los rituales de interacción se derivan de la combinación acertada de ingredientes señalados y de la acumulación de una elevada coincidencia en el foco de atención y la emoción compartidos. El resultado es una experiencia emocional cognitiva compartida.²⁷

En suma, expuestos los componentes para la realización de un ritual de interacción, Collins reitera que los principales son el foco compartido y la emoción común entre los participantes en cadenas de encuentros. Por su relación estrecha con nuestra investigación, esos elementos los vemos más adelante detalladamente. Vamos ahora con el ingrediente fundamental en las interacciones: la comunicación.

1.2 La comunicación como base de las interacciones del grupo constitucionalista

Como ya lo habíamos señalado líneas arriba, al observar al grupo constitucionalista desde el enfoque de la interacción social tomamos en cuenta, que en su base se

²⁷ “la energía emocional es una consecuencia que persiste después de que el individuo haya dejado atrás la situación” (Collins, 2009: 184).

encuentra operando un proceso comunicativo para su realización exitosa.²⁸ En ella, dos o más personas interactúan y se interrelacionan en un contexto intersubjetivo, dado por la realidad social en la que llevan a cabo el encuentro y ponen en común un acuerdo o varios, según su interés personal o grupal.

Nuestro estudio de la comunicación del grupo constitucionalista, entonces, parte de la acción y de la subjetividad de los actores. La comunicación constituye el mecanismo para la construcción recíproca de argumentos racionales de los participantes, en sus acuerdos internos y en la elección de medios y acciones a coordinar con fines compartidos.

Debido a ello, merece atención la realidad en la que se encuentra el grupo constitucionalista en ese periodo de la Revolución, en el cual desarrolla su capacidad natural y social de relacionarse con otras personas, intercambiar mensajes con la mutua voluntad de entenderse unos con otros y construir acuerdos que les compromete en un mismo sentido, como resultado de un proceso de comunicación en el que actúan (Cisneros, 2009: 51).

En el contexto de la interacción entre Carranza y sus más cercanos colaboradores, esto es de suma importancia para su conformación grupal, pues se encuentra presente la comunicación interpersonal como un ingrediente relevante, una forma de compartir significados en los cursos de acción que van a seguir:

“La comunicación interpersonal nunca es un mero intercambio de ideas, conceptos... En ella nos va una triple condición simultánea, el trato con los otros, el trato con uno mismo y el trato circunspecto en torno a las cosas que nos rodean. Esta triple condición está templada siempre, por un determinado estado de ánimo y así nos dirigimos al mundo con otros para ser sociales”. (Millán, 2014: 77)

La conformación del grupo con don Venustiano y los jefes militares, políticos, intelectuales y periodistas más cercanos, se da sobre la plataforma de la comunicación, como un ingrediente constitutivo de la acción de los individuos con base en los acuerdos logrados en la interacción social: en la construcción de sentido

²⁸ Utilizo el concepto de comunicación y proceso de comunicación como sinónimos, pues se trata de acciones que unen a individuos mediante un diálogo y una reciprocidad de roles e intenciones, con el fin de alcanzar acuerdos en un contexto y con un sentido compartido (Schütz, 1974; Schützeichel, 2015).

común que en los distintos encuentros hace posible la comunicación con una o más personas. En este sentido, destacamos un aspecto fundamental:

“Algunas formas de pensamiento... están mucho más conformadas por la interiorización de la estructura de una red social de comunicaciones... El pensamiento intelectual es especialmente accesible porque los intelectuales redactan su pensamiento para publicarlo. ...transcurren por varias fases de lectura y anotación de las obras de otros y la escritura de notas, esbozos y borradores, hasta llegar al texto definitivo listo para publicar”. (Collins, 2009: 248, 253-254)

A medida que se dan estos entendimientos y acuerdos en la interacción del grupo constitucionalista, el resultado se traduce en un curso de acción de un ámbito determinado, ya sea en el terreno militar o político. La base de ese entendimiento evidencia la importancia de los encuentros entre individuos con un marco de referencia común, dispuestos a poner en práctica su acervo de conocimiento y experiencia de vida para acordar acciones en la búsqueda de sus propósitos.

De esta manera, la comunicación entre personas, cara-a-cara y en grupo, tiene su expresión clara en los rituales de interacción, que hemos abordado en el primer apartado de este capítulo. Y que más adelante ampliaremos en su exposición para los fines analíticos de nuestro trabajo.

Es conveniente subrayar nuevamente que, al destacar el papel de la comunicación en el contexto de la interacción social del grupo revolucionario, enfatizamos en nuestro enfoque teórico la construcción de argumentos racionales que permiten acciones coordinadas con fines compartidos:

“El propio Dewey (1926, 5) atribuye a la comunicación características social-constitutivas, dado que ‘la sociedad no sólo se sostiene por la comunicación, sino que existe por la comunicación’ (Schützeichel, 2015: 96).

Como podemos observar, existe coincidencia al tomar en cuenta en nuestro trabajo, las formas de pensar y de ver las cosas por parte del grupo constitucionalista, en un aspecto de la realidad de la Revolución, desde la cual construyen una perspectiva y llevan a cabo sus acciones a fin de concretar sus proyectos y planes:

“Es en este sentido que hablamos de comunicación intersubjetiva, sí y sólo sí, es el

propósito central de una comunidad afectada en sus intereses alcanzar acuerdos racionalmente motivados (argumentados) y cursados o procesados por pretensiones de validez que constituyen la guía para hacerlo”. (Millán, 2014: 79-80)

Elementos que remiten, necesariamente, “al mundo de la vida y la experiencia cotidiana” (Schütz, 1999), como sistemas subjetivos de un grupo social. En ello destaca la situación de interacción y las capacidades interpretativas, de intencionalidad y de negociación que poseen los individuos en la configuración y conducción de sus acciones:

“En la vida diaria vivenciamos directamente los actos de otro. Interpretamos los hechos externos que llamamos ‘acto de otro’ como indicaciones de una corriente de conciencia ubicada fuera de la nuestra. En la medida en que hacemos esas cosas, podemos ‘comprender’ los hechos en cuestión, interpretando las indicaciones a medida que ocurren, y presenciar así directamente la acción tal como se desarrolla”. (Schütz, 1993: 60)

Hasta aquí, en el marco de la exposición de nuestro trabajo de investigación, hemos expuesto de forma general el aparato teórico utilizado para observar y analizar a los actores sociales del grupo constitucionalista, en su integración, elección de medios y fines, así como la construcción de una perspectiva intersubjetiva. Esta perspectiva, casi en seguida de su integración, la van a proyectar a través de:

La información política, como la emisión y difusión de mensajes del grupo constitucionalista, expresión de sus intereses y posición política, dirigida contra su principal enemigo, así como a la sociedad mexicana en medio de la conmoción colectiva.²⁹

De acuerdo con esta premisa, la información política difundida por este grupo, forma parte sustancial de sus planes militares y políticos, y de la articulación definitiva a su disputa del poder contra Victoriano Huerta.³⁰

A continuación, sin perder sintonía con lo expuesto hasta ahora en nuestro trabajo, abordaremos de forma específica los dos ingredientes básicos destacados

²⁹ Elementos definidos con un carácter operativo para fines de nuestra investigación.

³⁰ En mi opinión podríamos observar en la información política del grupo constitucionalista una característica subyacente que remite a la etapa de la Reforma con una gran presencia del espíritu liberal: “El retórico es el hombre del discurso, de la opinión, aquel que procura efectos, conseguir la victoria... maneras de vencer, de producir acontecimientos, decisiones, batallas, victorias” (Foucault, 2007: 165-166).

por Randall Collins (2009), de los cuatro que presupone un ritual de interacción: el foco compartido y la emoción común, los cuales sirven para enfatizar la relevancia de la acumulación de energía, individual y grupal en las cadenas de interacción del grupo revolucionario constitucionalista, como una muestra fehaciente de su rápido crecimiento y una base fundamental de su triunfo. Por supuesto, en la base de las interacciones sigue actuando en forma destacada el mecanismo de la comunicación.

1.3 El foco de atención y consonancia emocional en los rituales de interacción del movimiento constitucionalista

Un aspecto fundamental a distinguir en la visión teórica de Collins (2009), es el condicionante para la producción de rituales de interacción exitosos, pues deben actuar mecanismos generadores de energía emocional, pero sólo si en ellos se conjugan altos grados de foco de atención compartido (intersubjetividad), con un elevado nivel de consonancia emocional.³¹ Se trata de encuentros sociales donde las personas penetran en la inmediatez de la presencia de otras, con base en la comunicación, y entre ellas se presenta una situación compartida.

Durante la Revolución Mexicana ocurren estas situaciones de forma ampliada, a nivel de grupos militares y políticos. En los cuerpos de los ejércitos, los individuos incorporados improvisan rituales y resultan muy eficaces porque alcanzan niveles altos de foco común y emoción compartida.

Este autor los designa *rituales naturales*, interacciones que generan un foco de atención compartido y consonancia emocional, sin necesidad de protocolos formalmente estereotipados; y *rituales formales*, a los que crean también focos de atención y “se rigen por un aparato de procedimientos ceremoniales que todos reconocen” (Collins, 2009: 74-75). En ambos casos, se pueden lograr altos grados de intensidad y llegar a concebir símbolos y sentimientos de membresía.

³¹ “Los efectos de las diversas experiencias emocionales inmediatas tienden a retroalimentar la estructura emocional duradera que he denominado ‘energía emocional’” (Collins, 2009: 178).

En su diversidad se puede observar el tipo de membresía simbólica que resulta. Los *rituales formales* son más eficaces y duraderos al seguir protocolos establecidos, mientras los *rituales naturales* pueden tener una temporalidad corta al surgir de la espontaneidad de sus participantes, “cuando el foco de atención y la emoción compartidos acaecen sin premeditación” (Collins, 2009: 75). No obstante, hay rituales naturales cuya presencia en la Revolución Mexicana será más duradera.

Así, se experimentan situaciones en las que se producen sentimientos de membresía³² adheridos a símbolos cognitivos como energía emocional, y los participantes sienten y les da seguridad que sus acciones son moralmente correctas:

“Tales momentos supremos de la vida colectiva son los pasajes clave de la historia, aquellos en que acontecen los sucesos significativos, tiempos que desgarran y transponen viejas estructuras y configuran otras nuevas”. (Collins, 2009: 65)

De hecho, cuando este autor explica el núcleo de un ritual de interacción como el proceso en que los participantes desarrollan un foco de atención común y consonancia emocional se refiere, tal como lo señalamos líneas arriba, a un proceso de comunicación entre los participantes; en tanto sus micro-ritmos corporales y emociones entran en consonancia recíproca, es decir, en una comunicación completa donde hay coincidencia y acuerdo entre las partes, en sus propósitos e, incluso, en los medios para llegar a ellos (Collins, 2009: 71).

Precisamente, a partir del golpe de Estado contra Madero y la adhesión al reclamo del Primer Jefe en contra de Huerta y, casi en automático, al Plan de Guadalupe, estos ingredientes relevantes se convierten en focos de atención

³² Tomamos los siguientes elementos referidos, principalmente, a los efectos de los rituales de interacción, para presentar una definición del concepto de *membresía* (*Ibidem*, 75): Las experiencias de los participantes en rituales de interacción, los lleva a adquirir una energía emocional individual que se convierte en sentimientos de confianza, entusiasmo, fuerza e iniciativa para la acción. Esto les lleva a la creación de símbolos que los representan: emblemas (íconos, palabras, “objetos sagrados” en Durkheim) que los miembros sienten asociados como colectividad; sentimientos de solidaridad y pertenencia grupal. En consecuencia, se muestran reverentes con los símbolos creados, siguen las reglas de respeto y defensa de ellos contra los que llegan a ofenderlos; unida a una percepción de la impropiedad moral de vulnerar la solidaridad grupal o ultrajar sus representaciones simbólicas.

compartida y consonancia emocional de los individuos y grupos que se integran al naciente constitucionalismo.

Asimismo, como ya lo mencionamos, con el fin de llevar a cabo las actividades en contra del usurpador de la presidencia, se da una proliferación de rituales en los cuales se empieza a compartir rápidamente, la energía emocional, la solidaridad y el sentimiento de una comunidad, como un catalizador de las situaciones provocada por el golpe de Estado y su secuela, el levantamiento armado en su contra.

Estos factores les van a permitir construir con base en las cadenas de rituales una identidad colectiva. Las características individuales aportadas por sus perfiles militares, políticos, intelectuales y periodísticos, les da consistencia y se empieza a expresar en una membresía grupal llamada *Ejército Constitucionalista*, a partir de la firma del llamado *Plan de Guadalupe*. Los detalles alrededor de este documento fundamental, los presentamos en los capítulos 2, 3 y 4 de nuestra investigación.

Mientras tanto, como indicamos, empieza a tomar cuerpo una identidad de grupo que, en lo interno, tratará de mantener su unidad; y al exterior, comenzará a difundirse como estandarte, símbolo o emblema.³³ En ambos casos, el resultado favorece sus planes.

En corto tiempo, esta membresía empieza a tener presencia, no sólo en el ámbito armado y territorial, sino también por medio de la difusión de información política; lo cual les lleva a ser reconocida en el espacio público de disputa entre los dos bandos.³⁴ Esa presencia se puede situar plenamente en el mes de octubre de 1913, ocho meses después del levantamiento armado contra Victoriano Huerta.

³³ Como se ha señalado: “los rituales son situaciones que exigen cooperación para sostener su momentáneo foco de atención, para así mostrar su respeto tanto por las personas que participan en ellos con propiedad como por la propia realidad situacional, en su calidad de objeto que merece ser tratado con seriedad en ese momento”. Además: “los rituales honran lo que se valora socialmente –lo que Durkheim llamó *objetos sagrados*” (*Ibidem*, 44-45).

³⁴ Presentamos, de forma extensa, la siguiente definición de espacio público adoptada para nuestro trabajo: “Respecto del espacio público moderno se puede decir que es una creación de la Ilustración. Con perspectivas filosóficas y políticas muy diferentes, J. Habermas y R. Koselleck trataron de reconstruir su origen y su destino hasta nuestros días. Al comienzo, el ‘espacio público burgués’ quizá correspondía a la institucionalización de una *crítica* que empleaba los medios de la moral para reducir o ‘racionalizar’ la dominación política. En el contexto de la época, eso significaba ‘impugnar el principio absolutista’. Este se expresa, en particular, en la fórmula de Hobbes: *Auctoritas non veritas facit legem*. La Ilustración consagra su inversión lisa y llana: en adelante, ‘la verdad y no la autoridad hace la ley’.

En específico, entre otros focos de atención compartida y consonancia emocional que crea el grupo de militares, políticos, intelectuales y periodistas junto con Venustiano Carranza, se encuentran:

- La negativa a reconocer al nuevo Ejecutivo después del golpe de Estado y la muerte del presidente Madero;
- El propósito de derrocar a Victoriano Huerta;
- El restablecimiento del orden constitucional;
- La legalidad del movimiento encabezado por el gobernador de Coahuila, respaldado por su investidura constitucional;
- La insistencia en los cambios democráticos en el sistema político mexicano, impulsado por Francisco I. Madero durante la campaña presidencial de 1910.³⁵

Si observamos detenidamente, estos focos de atención común y consonancia emocional van a mantener una presencia casi permanente durante el movimiento revolucionario. Su duración va desde el inicio de la disputa contra Huerta y algunos continuarán por un tiempo más, hasta la etapa final.

Así también, esos focos de atención representan la base de numerosos rituales de interacción naturales cuyas cadenas de encuentros se van propagando

“En su reconstrucción, R. Kosellek explica cómo, desde el siglo XVI en Europa occidental... la necesidad de mantener una cohesión social pudo justificar la institución típicamente moderna de una ‘esfera privada’ de la opinión y de la creencia: la conciencia individual debe ser, por así decir, ‘privatizada’ en calidad de ‘fuero interno’ sacrosanto, mientras que el dominio público, ideológicamente neutro, está dirigido por una ‘razón’ nueva, distinta de la ‘opinión’: la razón de Estado.

“No obstante, el *dominio* público no se había entregado a un espacio público... Lo que crea la apertura de la Publicidad y opera la transubstanciación del dominio público en espacio público es la fuerza exterior de la crítica. El impulso no viene de ‘arriba’. Viene de ‘abajo’, cuando las personas particulares, reunidas en los salones, los cafés y los clubes constituyen las primeras ‘esferas públicas’ burguesas para intercambiar sus experiencias. La autonomía privada de la conciencia individual, núcleo del espacio público moderno, adquiere su propia fuerza de la crítica. Protegida por la inmunidad del fuero interno, se convierte en pequeño tribunal, la instancia moral fuera de la cual los individuos pedirán razones a la política, primero por medios encubiertos y después de un modo abierto. Esta razón del sujeto en trance de ser ciudadano se la toma con la razón de Estado... hasta que la crítica de la política, instruida así por la moral, se haga manifiesta en la misma sociedad civil constituida en esfera pública dirigida contra el Estado”. (Ferry, 1992: 15)

³⁵ “En ese sentido, el constitucionalismo fue un maderismo puesto al día por la segunda generación de maderistas; fue, dice la expresiva frase de Córdova, ‘la autocrítica del maderismo’ (Knight, 2010: 681).

conforme el movimiento constitucionalista toma fuerza y se posiciona como un poder alterno frente al militar golpista.³⁶

Desde el seno del círculo cercano a Carranza, se incrementan los montos de energía social, basada en la energía emocional individual y grupal, hasta la creación de una intersubjetividad grupal que dará vigencia a sus símbolos de membresía.

En parte, esto explica de manera notable el incremento en las filas de los ejércitos del constitucionalismo, a través de innumerables cadenas de rituales de interacción, en las cuales se expresa esa conciencia colectiva compartida por la mayoría de los miembros de los diferentes cuerpos del ejército constitucionalista; por ejemplo, en la famosa frase acuñada para referirse a la participación del pueblo en la revolución (“la bola”). ¿Cómo surge esto?

“La conversación crea para el participante un mundo y una realidad que incluyen a los otros participantes. Por consiguiente: “Una conversación es un ritual de interacción que carga símbolos con sentidos de membresía; el pensamiento es conversación interiorizada que se desliza por el surco delineado por la carga de energía emocional que en cada momento particular poseen los símbolos”. (Collins, 2009: 247-248)

El ejemplo más claro es el *habla cotidiana del pueblo en armas* y sus miles de conversaciones en las cadenas de rituales, la cual se convierte en las expresiones populares:

- “vámonos a la bola”;
- “se fue a la bola”;
- “anda en la bola”;
- “se perdió en la bola”;
- “por andar en la bola”.

³⁶ Véase Garcíadiego (2011: 238-239)

En ese contexto se encuentra la creación de los focos de atención y consonancia emocional compartida sobre las figuras de *Francisco Villa y Emiliano Zapata*, en rituales de interacción, naturales, macros, cargados de elevados niveles de energía emocional, individual y grupal, o sea, de energía social acumulada:

“Relata el legendario periodista John Reed... cronista de la Revolución Mexicana, la forma en que se iban hilvanando los corridos, de lo que fue testigo presencial, en el vivac nocturno de las aguerridas tropas villistas, cuando los soldados reposaban: Uno de ellos comenzó a cantar esa extraordinaria balada, ‘Las mañanitas de Francisco Villa’. Cantó un verso, después otro cantó el siguiente, y así, en sucesión, cada uno de ellos iba componiendo un relato dramático de las hazañas del gran capitán. Estuve allí tendido media hora, observándolos, mientras ellos se mantenían en cuclillas sobre sus rodillas; los sarapes colgando sueltos de los hombros, en tanto que la luz rojiza del fuego iluminaba sus caras morenas, sencillas. Mientras uno cantaba, los otros con la vista fija en el suelo entretejían mentalmente su composición”. (Moreno, 1978: 139)

Todo ello subraya la forma espontánea y natural como surgieron muchos de los corridos de la Revolución. Y se puede observar también en la gran diversidad de situaciones durante el movimiento armado, la creación de nuevos rituales con altos niveles de foco común y emoción compartida.³⁷ Ejemplos claros, como los corridos sobre personajes como las soldaderas (*Adelita*), los líderes militares (Villa y Zapata), las grandes batallas (Ciudad Juárez, Zacatecas, Celaya), los caballos de los jefes militares y otros personajes famosos como *La Cucaracha*.

Por otra parte, es conveniente indicar que, a nivel del grupo de Carranza y los militares, políticos, intelectuales y periodistas a su alrededor, podemos observar la experiencia adquirida en interacciones sociales durante el régimen porfirista, las cuales son una base fundamental de procesos de comunicación que convierten en acuerdos y acciones en la definición del rumbo de su movimiento.

Como parte de esa definición, más adelante, dichos acuerdos y acciones se traducen en contenido de los mensajes de la información política proyectada hacia

³⁷ “Durante la revolución francesa, las masas congregadas improvisaban con frecuencia rituales nuevos que, pese a estar faltas, en un primer momento de los recursos de las actividades normalizadas, llegaban a resultar muy eficaces porque alcanzaban niveles muy altos de foco común y emoción compartida. Como Durkheim gustaba de recalcar, es en situaciones como éstas donde se crean nuevos símbolos” (Collins, 2009: 74).

una sociedad convulsa y pendiente de los acontecimientos día a día, con el propósito de dar sentido y significado a sus acciones en los ámbitos militar y político.

De esta manera el constitucionalismo va ampliando la creación de recursos en las interacciones producidas alrededor del curso de la Revolución, conforme va librando batallas y sale triunfante de los enfrentamientos. Alrededor de esos acontecimientos, la población estará pendiente de su desenlace en el espacio público de disputa.

Ahora bien, es evidente que no todos los rituales de interacción generados durante el desarrollo del movimiento revolucionario, logran mantener focos de atención y consonancia emocional de forma exitosa, ni satisfactoria.

Sobre todo, aquellos rituales de interacción sometidos a situaciones de gran tensión, con resultados frustrados, como los de Venustiano Carranza y Francisco Villa³⁸ pues, a pesar de las situaciones donde el caudillo manifiesta su inconformidad con decisiones tomadas por don Venustiano, se mantiene en las filas del ejército constitucionalista durante el año de 1913 y casi todo el primer semestre de 1914.³⁹ Como se recuerda, los antecedentes de las diferencias con Carranza, provienen de su participación en el movimiento maderista y de una acción manipulada por Pascual Orozco, con la cual Villa ofende a Madero.

Desde luego, en el curso de la Revolución Mexicana existen innumerables ejemplos de rituales de interacción fallidos, con la consecuente disminución de solidaridad grupal y de la membresía revolucionaria llamada oficialmente *Ejército Constitucionalista*.⁴⁰

³⁸ Los cuáles han sido estudiados desde la mirada de los triunfadores. Opino que valdría la oportunidad, releer las memorias de Pancho Villa escritas por Martín Luis Guzmán (2010) y El verdadero Pancho Villa de Silvestre Terrazas (1985), para revisar estos episodios trascendentales.

³⁹ Por otra parte, creo que aún es válida la interrogante de Katz: “En realidad aún no se ha examinado un problema crucial que constituye la prueba decisiva –no sólo para Villa sino para toda figura política–: ¿qué fue lo que hizo mientras estuvo en el poder? Durante los dos años en que Pancho Villa controló el estado de Chihuahua, ¿Qué se llevó a cabo?”. (Terrazas, 1985: 11) Incluso, se llega a concluir acerca de Villa: “No hay lecturas en el mito que hablen de sus habilidades políticas” (Berumen, 2009: 45).

⁴⁰ “Los rituales de interacción difieren por su grado de éxito, esto es, en términos de cuánto foco común y cuánta consonancia emocional ocurren efectivamente y, por lo tanto, de la medida en que sus participantes sienten apego por sus símbolos de membresía. Estas diferencias estratifican las interacciones: hay quien

En suma, hemos hecho una exposición en este capítulo del abordaje teórico de nuestro problema de investigación, desde el marco de referencia de la interacción social, la comunicación y la información política del grupo constitucionalista en la Revolución Mexicana.

Continuamos en el siguiente capítulo, con una descripción general de los rasgos del sistema político mexicano en el cual, necesariamente, se debe enmarcar el surgimiento del grupo constitucionalista contra Victoriano Huerta, a manera de referencia al mundo de vida instaurado durante el ejercicio del poder de Porfirio Díaz.

dispone del poder de controlar a otros por medio de rituales: hay personas que les resisten, otras ceden pasivas; algunas personas son el centro de atención, otras son marginadas o excluidas". (Collins, 2009: 153)

Capítulo 2. El sistema político mexicano 1910-1913

En este capítulo hacemos un esbozo del sistema político mexicano con Porfirio Díaz y las medidas aplicadas en el interinato por Francisco León de la Barra, así como de algunas de las acciones de Francisco I. Madero en su breve periodo de gobierno.

En cada uno de los pasajes hacemos referencia al estado de la prensa para contextualizar su situación en el sistema político del periodo 1910-1913, pues se trata del medio de información y difusión más importante en dicho periodo, para situarnos en el momento del cuartelazo encabezado por el militar porfirista Victoriano Huerta. El control de los medios periodísticos y del aparato burocrático-gubernamental asumido por su régimen y, en esa situación, la emergencia del grupo constitucionalista en su contra.

Complementamos este capítulo haciendo una amplia exposición de la ruta seguida por el gobernador de Coahuila para fraguarse como líder único de su movimiento, a partir de la firma del *Plan de Guadalupe* y su autonombramiento como *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista*.

2.1 El sistema político en el porfiriato ⁴¹

México se caracteriza por una constante inestabilidad desde la proclamación de su independencia, hasta la llegada del general Díaz a la presidencia, en 1876, por la vía de las armas.

Nuestro país transita de la inestabilidad al camino del progreso en las dos últimas décadas del siglo XIX con el general Díaz, teniendo como base el desarrollo económico promovido por el capital extranjero y sus inversiones en minas, petróleo, bancos y la construcción de los ferrocarriles, con lo que México se ligó a la economía de Estados Unidos.

Sin embargo, a su transformación lo acompaña una contradicción estructural. Es un sistema que se basa únicamente en el aspecto económico; en la esfera política, se instaura una dictadura excluyente de la participación en el poder, en el

⁴¹Al respecto puede consultarse: Medina Peña, Luis, "Porfirio Díaz y la formación del sistema político en México". En http://www.istor.cide.edu/archivos/num_17/dossier4.pdf

gobierno y en la administración pública, a la mayoría de los grupos sociales (Katz y Lomnitz, 2011: 14-21).⁴²

Pero hay otro aspecto sobresaliente en ese panorama. La estructura gubernamental está cooptada por dos grupos privilegiados, *científicos y reyistas*.

Para lograr su consolidación en el poder, Porfirio Díaz pone en práctica en la esfera política acuerdos con muchos caudillos y hacendados, a quienes les quita sus aspiraciones de poder político a cambio de enriquecerse únicamente. Asimismo, con la iglesia lleva una política de conciliación y le permite volver a tener parte de sus antiguos privilegios (Katz y Lomnitz, 2011: 14-15, 20).

Otro estudioso encuentra que el régimen de Díaz “era un anacronismo. A principios de siglo XX, en un mundo industrial con explosión de progresos tecnológicos y cambios sociales y políticos, el patrón dominante en México giraba en torno a la preservación de un sistema social con características feudales (Cumberland, 1980: 15).

Por ello, tocaban a las puertas del sistema social y político un sector obrero desorganizado y reprimido, pero en desarrollo, los campesinos y los intelectuales jóvenes.

Por otra parte, previo a la llegada del general Díaz al poder, durante el México liberal, la prensa había cumplido el papel de medio de información y opinión más influyente en la vida política. Con ella se encontró Porfirio Díaz en 1876, de acuerdo con la siguiente opinión:

[Un] “periodismo de oposición ‘vigilante y extraordinariamente combativo’, que poco a poco, a medida que se perfilaba la Dictadura, fue mermado por la vía represiva... En efecto, el camino en el terreno jurídico para controlar a la prensa, lo había preparado Díaz durante el interinato del general Manuel González en 1883, al modificar la última parte del artículo séptimo constitucional que se refería a que ‘los delitos de imprenta serán juzgados por un jurado que califique el hecho, y, por otro que aplique la ley y designe la pena’. (Aguilar Plata, 1982: 77) ⁴³

⁴² “El sistema político correspondiente al periodo de auge económico descansó en una auténtica despolitización de los habitantes del país” (Garcíadiego, 2011: 75).

⁴³ Agrega la autora: “El nuevo texto establecía que: ‘los delitos que se cometan por medio de la imprenta serán juzgados por los tribunales competentes de la Federación o por los de los Estados, los del D.F. y territorios de la Baja California, conforme a la legislación penal’, es decir serían juzgados por jueces federales o correccionales del orden común”.

A partir de su segunda elección, Díaz aplica de forma sistemática la represión contra la prensa opositora a su gobierno, y le va ganando terreno al utilizar lo que se dio en llamar la prensa subvencionada, trabajando en ella algunos escritores cooptados por las bondades del régimen dictatorial. Esta política, a su vez, sirve para hacer fluir las divisiones interna del grupo en el poder. Los intelectuales cercanos a Díaz y otros grupos dentro del círculo de la acción pública, tenían acceso a esos medios (Aguilar Plata, 1982: 78).

Esto provoca ataques cotidianos de diarios, independientes u oficialistas, contra los integrantes del gabinete gubernamental propiciando en algunos casos su caída política. Como parte de este juego político, el general Díaz tenía un archivo detallado de la “vida y milagros” de sus colaboradores (Aguilar Plata, 1982; Lara Pardo, 1951).

En este ambiente político general, añade Aguilar Plata, la circulación de los periódicos se encuentra alrededor de un reducido círculo de políticos e intelectuales, cercanos al poder o dentro de él, que utilizan o se cuidan de la acción de la prensa.

En el año 1896 se presenta una reelección más del general Porfirio Díaz, y hay una ola de arrestos y cierre de periódicos, entre ellos dos grandes diarios: *El Monitor Republicano* y *El Siglo XIX*.

En esa fecha se destaca la fundación del ejemplo más claro de la renta política obtenida por un medio periodístico con la práctica de la *subvención política*: la fundación del periódico *El Imparcial*. Ese año, además, Díaz retira subvenciones a periódicos sin público.⁴⁴

⁴⁴No obstante, cito los siguientes datos que ilustran un panorama más amplio de la prensa en el porfiriato: “Para 1905, la empresa periodística, genéricamente hablando, había alcanzado enorme desarrollo. Dígalo si no el tiraje de los principales periódicos: *El Imparcial*, 75 mil ejemplares; *El Mundo*, 30 mil ejemplares; *El Popular*, 50 mil; y en Veracruz *El Dictamen*, casi igual” (Torres, 1990: 296-297).

Es importante ver el dato relativo a la población analfabeta registrada por el censo general de población de 1910. Mayores de 11 años: el 75.3 por ciento de un total de 15 millones 160 mil habitantes. “A pesar del analfabetismo y aislamiento de la mayor parte de la población, los periódicos se refieren, como norma, a la ‘opinión pública’ como opinión de la ‘población’; la misión del periodista o redactor se consideraba paralela a la del educador, del maestro. Los grandes diarios parecían ignorar la verdadera condición del pueblo”. (Aguilar Plata, 1982: 81)

Asimismo, el censo de 1910 registró 15 millones 139 mil 855 habitantes en todo el país. De los 720 mil 733 habitantes del Distrito Federal, “solo registró 361, 901 individuos que supieran leer y escribir, esto es, apenas el cincuenta por ciento de la población” (Pani, 2003: 121). Del total de población, sabían leer sólo 4 millones 394 mil 311 habitantes.

Aun así, el panorama descrito sobre la prensa todavía cuenta con otro elemento destacado en el sistema político porfirista:

“un cierto tipo de prensa, típica del porfiriato, que ilustra claramente su función en los comicios reeleccionistas, e ilustra además sobre una larga y duradera relación con el poder”. Sobre todo porque: “La existencia de diarios y semanarios estaba siempre determinada por las fechas electorales: su objetivo... era apoyar la reelección y en consecuencia, al finalizar el proceso, simplemente desaparecían”. (Rojas, 1982: 31)

Se llega así en México, a una reelección más del general Díaz en 1910. Este año representa la culminación de su gestión al frente del país y obtiene una “solidaria respuesta internacional” en los festejos por el Centenario de la Independencia, respaldada en el cumplimiento satisfactorio del país con sus compromisos financieros y la obra económica realizada.

“Obviamente, el crecimiento económico no podía ser indefinido. Su naturaleza implicaba varias limitaciones profundas, las que amenazaban con provocar serios problemas políticos y sociales.

“La crisis del sistema político no sólo se debió al envejecimiento de Díaz –nacido en 1830- y de su camarilla... Hasta 1903 el sistema político se había apoyado principalmente en dos equipos de sostenes y respaldos, los que se balanceaban haciéndose contrapesos. Sin embargo, cuando el problema de la sucesión cobró importancia por el envejecimiento de don Porfirio, éste rompió la imparcialidad con sus bases de apoyo, eligiendo como virtual sucesor, mediante la figura de la vicepresidencia, a un miembro del grupo “científico”, el sonoreense Ramón Corral. Dicha decisión obligó a reducir el capital político y las cuotas de poder asignadas al grupo reyista, el que pasó de sostén a opositor... Resulta incuestionable que esta escisión de la élite debilitó profundamente al gobierno porfiriano”. (Garciadiego, 2011: 75-76)

En definitiva, durante el proceso de la sucesión presidencial de 1910, Díaz comete varios yerros. En principio, como se señala en la cita de Garciadiego, el general Díaz desplaza a quien parecía su mejor aliado para la última reelección, un compañero de viaje en las filas del ejército federal: el general Bernardo Reyes. Asimismo, repite su fórmula política y elige como acompañante en la vicepresidencia a Ramón Corral.

No le da seguimiento a la incorporación de los seguidores del general Reyes al movimiento antirreeleccionista del candidato Francisco I. Madero. Además, desestima su campaña y cuando le pone atención, aplica medidas muy torpes. Madero tiene que seguir la jornada electoral por la presidencia, desde una cárcel en el estado de San Luis Potosí, lejos de la capital del país. Díaz corona sus errores con un enorme fraude electoral y le abre la puerta a una vía que parecía muy lejana para el empresario norteño y sus acompañantes: la lucha armada.

Pero en definitiva cuenta sobre todo, la percepción de la debilidad del régimen porfirista, además de la apertura iniciada por la dictadura después de la entrevista Díaz-Creelman. Como se recuerda, este espacio lo aprovecha el movimiento antirreeleccionista organizando clubes políticos para la elección presidencial y, después del fraude electoral, fortalece su movilización popular, de la clase media para abajo de la escala social.

Al movimiento encabezado por el empresario coahuilense lo apoyan con recursos económicos grupos de empresarios; lo acompañan y participan con él en giras políticas por casi todo el país, grupos de clase media ilustrada⁴⁵ cuyos líderes van ocupando los puestos de dirección del Partido Anti-Reeleccionista. Junto con ellos Madero triunfa en 1910.

Destaca en su campaña electoral en 1909, la organización de clubes políticos en todo el país y la organización del partido político Antirreeleccionista a nivel nacional. La aceptación como miembro del nuevo partido les da oportunidad de tomar parte en manifestaciones públicas, distribuir propaganda y exhortar a otros a votar por Madero; y, como ya lo mencionamos, desempeñar cargos en la organización (Cumberland, 2006: 95).

Por demás relevante, es la edición de un periódico. Su órgano periodístico, *El Anti-Reeleccionista*, se inicia como semanario hecho casi por voluntarios, pero con las necesidades partidistas y los apoyos económicos conseguidos se convierte en diario y sufre una transformación total, con una base empresarial: “un órgano para

⁴⁵ “intelectuales que padecían la opresión y la falta de oportunidades en las ciudades y que, también con el tiempo, llegarían a ser los verdaderos inspiradores y dirigentes de la oposición al régimen porfirista y de la propia Revolución” (Córdova, 1973: 18).

apoyar su política y actuar como medio de propaganda. ...De un diario de campaña el periódico se transformó en instrumento permanente del partido” (Cumberland, 2006: 95-97). Sin embargo, el gobierno porfirista cierra el diario y encarcela a su personal.

En esta secuencia de acontecimientos alrededor de la campaña electoral de Francisco I. Madero, aparece el nombre de José Vasconcelos como el director con el cual se inicia el semanario *El Anti-Reeleccionista* y Félix F. Palavicini cuando se convierte en diario y lo encarcelan junto con el personal del periódico. Poco tiempo después obtiene su libertad bajo fianza pero no puede participar en eventos políticos.

No obstante, del lado de esta opción partidista hacen una labor de información y opinión política, *El Diario del Hogar*, dirigido por Filomeno Mata y *La Voz de Juárez*, por Paulino Martínez.

A estos nombres sobresalientes en la campaña del empresario norteco por la presidencia en 1910, se agrega uno de sus más cercanos colaboradores, el periodista Juan Sánchez Azcona.

Otros nombres distinguidos aparecen en la organización y formalización de clubes antirreeleccionistas. En Veracruz, José Hinojosa, director de *El Dictamen*; en Mérida, dirige el club José María Pino Suárez quien, en los meses siguientes forma junto con el empresario coahuilense la dupla electoral por la presidencia y vicepresidencia de México.

Subrayamos dos datos relevantes alrededor de la campaña política de Madero. Uno: Porfirio Díaz no le da seguimiento a la incorporación de los seguidores del general Bernardo Reyes al movimiento antirreeleccionista del empresario coahuilense. Dos: desde la primera gira de Francisco I. Madero en Monterrey, tierra de Bernardo Reyes, realiza un mitin con 3 mil personas.

En esta breve referencia se puede constatar como ese movimiento obtiene grandes dividendos de la organización de los clubes políticos para la elección presidencial y, después del fraude electoral, fortalece su movilización popular, de la clase media para abajo de la escala social.

Sin estar preparado el gobierno federal, en Chihuahua se sublevan antiguos colonos militares despojados de sus tierras con Pascual Orozco a la cabeza y un grupo de vaqueros con Francisco Villa.⁴⁶ Una auténtica “insurrección de las masas” (Katz, 2004: 71).

Así, Francisco I. Madero entra, de Estados Unidos a México, con el respaldo de las fuerzas armadas citadas. El 14 de febrero de 1911 se detona en Chihuahua el estallido de la Revolución y el surgimiento de varios movimientos revolucionarios en los estados fronterizos del norte y en el estado de Morelos en el sur del territorio. Sin embargo, es en Chihuahua donde Madero encuentra su más importante base de poder.⁴⁷

Para el mes de mayo de 1911 la situación muestra signos favorables para la Revolución.⁴⁸ Entonces, se empieza a negociar un arreglo político con el porfirismo para detener el movimiento armado. No obstante: “El ala radical del movimiento revolucionario le advierte enérgicamente en contra de cualquier componenda”. Entre ellos, el abogado Luis Cabrera. (Katz, 2004: 85)

Pero Madero continúa con las negociaciones y llega a la firma de los Tratados de Ciudad Juárez, el 21 de mayo de 1911. De los momentos previos al acuerdo, tomamos la referencia en donde se cita una opinión del “Sr. Rogelio Fernández Guell, de su libro *Episodios de la Revolución Mexicana*”, por ser contextualmente relevante la descripción de las negociaciones entre revolucionarios y porfiristas:

“-Pues, ¿Qué queréis, señores revolucionarios? ¿No estáis acaso satisfechos? ¿Queréis más sangre aún? ¿No basta la que ya se ha derramado? ¿No es suficiente para vosotros ver a un Gobierno ilustre y fuerte tratando con rebeldes que aún no están en posesión de una sola ciudad importante en la República?

“...de improviso, un hombre como de cincuenta años, que yo no conocía y en quien apenas me había fijado... irguió su talla, mostrando su rostro de enérgicas líneas, ornado por una barba luenga y entrecana.

⁴⁶ Villa se incorpora a la Revolución Mexicana en casa de Abraham González, en Chihuahua: “Allí tuve mis primeras pláticas con don Abraham González, ahora mártir de la democracia. Allí oí su voz invitándome a la Revolución... Allí escuché por vez primera el nombre de Francisco I. Madero. Allí aprendí a quererlo y reverenciarlo, pues venía él con su fe inquebrantable, y nos traía su luminoso Plan de San Luis, y nos mostraba su ansia de luchar, siendo él un rico, por nosotros los pobres y oprimidos”. (Guzmán, 1991: 23-24)

⁴⁷ [Madero:] “-Pancho, te he citado aquí para que tengamos una conferencia Orozco, tú y yo. Aquella conferencia se efectuó en seguida. Era para considerar si sería prudente el ataque a la capital de Chihuahua, a lo cual me opuse yo, exponiendo mis razones” (*Ibidem*, 45).

⁴⁸ “La rendición de Ciudad Juárez se efectuó a las tres de la tarde del día 10 de mayo de 1911” (*Ibidem*, 56).

“-Nosotros, los verdaderos exponentes de la voluntad del pueblo mexicano - exclamó aquel hombre con voz poderosa-, no podemos aceptar las renunciaciones de los Sres. Díaz y Corral, porque implícitamente reconoceríamos la legitimidad de su Gobierno, falseando así la base del Plan de San Luis Potosí. La Revolución es de principios; la Revolución no es personalista, y si sigue al Sr. Madero, es porque enarbola la enseñanza de nuestros derechos... Así, nosotros no queremos ni ministros ni gobernadores, sino que se cumpla la soberana voluntad de la Nación. Revolución que transa, es Revolución perdida. Las grandes victorias sólo se llevan a cabo por medio de las victorias decisivas. Si nosotros no aprovechamos la oportunidad de entrar en México al frente de cien mil hombres y pretendemos encauzar la reforma por la senda de una ficticia legalidad, pronto perderemos nuestro prestigio y reaccionarán los amigos de la dictadura”. (Breceda, 1985: 73-74)

Porfirio Díaz renuncia y Francisco I. Madero acepta la firma de los Tratados de Ciudad Juárez y el periodo de un interinato a cargo de un porfirista, Francisco León de la Barra, ex embajador de México en Estados Unidos.

Los Tratados de Ciudad Juárez se firman y ello implica el fin del dictador pero, al mismo tiempo, también la supervivencia del viejo aparato del Estado, incluyendo el ejército, el sistema judicial y el congreso. Asimismo, contra toda lógica política, Madero acepta que el presidente interino lleve a cabo el desarme de casi todas las fuerzas revolucionarias.

En un breve periodo de apenas unos meses, el gobierno interino destruye a la Revolución, en parte, mediante el desarme de las fuerzas revolucionarias. A ello se agrega el colapso del Partido Anti-Reeleccionista cuando Madero deja el liderazgo (Cumberland, 2006: 188).

2.2 El sistema político en el periodo 1911-1913

Como resultado de la renuncia de Porfirio Díaz y la firma del Tratado de Ciudad Juárez con Francisco I. Madero, ocupa el cargo de presidente interino, el porfirista Francisco León de la Barra, ex embajador de México en Estados Unidos:

“El interinato fue producto de un acuerdo básico entre las elites porfirianas y los dirigentes de la insurrección maderista para realizar una hazaña que parecía extremadamente difícil: conservar la fortaleza institucional, la estabilidad y la buena marcha de la economía y, al mismo tiempo, modernizar la estructura política y permitir una mayor participación de los sectores sociales excluidos”. (Ávila, 2012: 5-6)

Aunque la principal tarea del gobierno interino es organizar las elecciones en un breve periodo de tiempo, León de la Barra se da tiempo para destruir a la Revolución, como ya se mencionó, al promover el desarme de las fuerzas revolucionarias.

Además, frente a la presencia de un nuevo ánimo de la libertad de expresión, busca “sofocar el clima de inconformidad que los tratados entre revolucionarios y el viejo régimen no había podido extirpar”. El 5 de julio de 1911, mediante una circular, la Secretaría de Gobernación solicita el apoyo a los directores de los periódicos, a fin de “concluir con la efervescencia o excitación que aún se nota en el pueblo” por medio de “persuasivos artículos” dedicados a ese propósito (Ruiz Castañeda, 1981: 263).

Unos meses después, cuando Francisco I. Madero asume la presidencia usa como su base principal de poder a las fuerzas porfiristas y deja en sus manos el aparato estatal incluyendo la ocupación de los puestos clave en su gabinete, como el caso del secretario de Relaciones Exteriores (Katz, 2004: 87). Lo mismo sucede, prácticamente, con los gobernadores designados por el general Díaz.

Como lo señala en su momento el mismo autor, Madero está de acuerdo en lo esencial con los “Científicos”, sin medir las consecuencias para la supervivencia del sistema político porfirista. Desafortunadamente, esto se confirma con el final trágico de su breve periodo de gobierno, por la decisión política de conservar al ejército federal intacto. A Madero, en definitiva, nunca se le considera verdaderamente el jefe de las fuerzas armadas.

Por otra parte, si bien él tiene planes para que la clase media ocupe posiciones político-electorales en los municipios y estados, las limita en el espacio nacional. Precisamente, es en la esfera del sistema político donde define un estilo de gobierno desfavorable:

“el principal objetivo de los “Científicos” era recuperar la omnipotencia de que habían gozado en todo el país bajo el régimen de Díaz. Con ese fin, combatieron con encono creciente a Madero, por medios tanto legales como ilegales, aprovechando las libertades democráticas fomentadas por el propio Madero” (Katz, 2004: 91).

Los periódicos se convierten en los medios para combatir al presidente, aprovechando la instauración de la libertad de prensa irrestricta. A pesar de los esfuerzos para contar con medios periodísticos que le permitan proyectar su administración, Francisco I. Madero se queda casi con un solo periódico de su lado, *Nueva Era*, cuya dirección deja el periodista Juan Sánchez Azcona para acompañarlo en la secretaría particular de la presidencia.

Y aunque el gobierno compra la mayoría de las acciones de *El Imparcial*, no cambia al cuerpo de redacción. El resto de la prensa, en su mayoría, continua en manos de los porfiristas y, aún más, surgen nuevas publicaciones, subsidiadas por esos grupos, atacando diariamente al presidente.

También el Congreso se convierte en el campo de batalla legal en beneficio de las fuerzas porfiristas, aun cuando los maderistas tienen mayoría. Pero un buen número de ellos, conservan relaciones estrechas con el sistema porfirista, y sólo los llamados *renovadores*, exigen cambios radicales en la estructura social, como Luis Cabrera.

Un año después de la asunción de Francisco I. Madero al poder, Cabrera plantea la necesidad de una reforma agraria y los porfiristas temen que Madero ceda a tal pretensión.

Así, las aspiraciones populares que vieron en el Plan de San Luis Potosí la oportunidad de iniciar los cambios sociales, tienen una respuesta negativa. A sólo 20 días del inicio de la presidencia esperada por la Revolución de 1910, se da el levantamiento campesino de Emiliano Zapata con base en el Plan de Ayala, el 25 de noviembre de 1911.

Pero sobre todo, se realizan otras acciones cuya autoría se atribuye directamente a los grupos empeñados en volver al estado de cosas del régimen porfirista.

El 13 de diciembre de 1911 el general Bernardo Reyes intenta un cuartelazo, sin éxito; meses después, aun con el prestigio alcanzado en el estallido revolucionario y el triunfo de Madero y la Revolución de 1910, Pascual Orozco encabeza también un levantamiento armado en el norte de México, el 3 de marzo de 1912. El 16 de octubre del mismo año, Félix Díaz, el sobrino del general Díaz

encabeza otro levantamiento armado desde la guarnición de Veracruz. Madero, contra toda lógica política, perdona prácticamente a los tres en sus intentos golpistas, Sin embargo, es evidente el malestar en la dirigencia del ejército federal porfirista.

En resumen, si bien los levantamientos armados son controlados, a excepción del zapatista, el ejército federal, sin injerencia directa del presidente, es el terreno fértil para que en su seno se refuerce el interés de llevar a cabo una acción definitiva en su contra.

Como corolario, el gobierno de Estados Unidos registra un viraje de ciento ochenta grados en las simpatías con el presidente:

“fue la política interior de Madero la que resultó aún más decisiva para las compañías y el gobierno estadounidenses. La legalización de los sindicatos y la gran ola de huelgas de 1911-1912 tuvieron un impacto tremendo en esas compañías. La libertad de prensa y de palabra que, en comparación con el régimen de Díaz, era bastante amplia permitió la expresión, por primera vez, de actitudes antiestadounidenses previamente ocultas. ...La existencia de un ala radical en el partido maderista, que pedía abiertamente cambios en la estructura agraria del país, daba sustancia a esos temores. Se hacía cada vez más evidente que Madero, a pesar de sus tendencias conservadora no era el hombre indicado para “regresar al sistema implantado por el general Díaz”. (Katz, 2004: 98-99)⁴⁹

Así, después de varios intentos de golpe militar en contra de Madero, los grupos que encabezan la contrarrevolución: hacendados, empresarios nacionales y extranjeros, ejército, y los intereses externos representados primordialmente por Estados Unidos, impulsan al general Victoriano Huerta y obligan a dimitir al presidente constitucional, en el capítulo de la historia llamado la Decena Trágica.

El nuevo presidente de México se propone dar continuidad al régimen porfirista.

⁴⁹Cabe señalar también: “De todos los sectores de la prensa yanqui, ninguno propuso más ruidosamente una intervención contra Madero que los periódicos manejados por Hearst. El señor Hearst era uno de los principales inversionistas en México”. Asimismo: “Cabe suponer que el embajador Wilson influyó en las noticias de dos maneras concretas: a través del contacto de la embajada con los periodistas norteamericanos que visitaban a México y a través de los boletines que el Departamento de Estado suministraba a la prensa en el país del Norte”. En Busey, J.L., “Don Victoriano y la prensa yanqui”, *Historia Mexicana*, vol. IV, abril-junio, 1955, núm. 4, pp. 590-591

El escenario creado por el cuartelazo del general Victoriano Huerta en contra el presidente Francisco I. Madero, constituye un cisma en el sistema político mexicano y profundiza la crisis del Estado mexicano construido por el régimen porfirista.

La crisis tiene una expresión definitiva en la ausencia de una autoridad jerárquica que ejerza el liderazgo político:

“La batalla posterior al derrocamiento del presidente reformista Francisco I. Madero, en febrero de 1913, convirtió a la Revolución mexicana en una verdadera revolución –un proceso violento de transformación fundamental en el ámbito político y social. “Al no existir un Estado nacional, las facciones con diferentes sustentos sociales y regionales, además de ideologías y programas en conflicto, organizaron fuerzas político-militares para luchar por el poder y construir un nuevo Estado mexicano”. (Tutino, 1996: 65-66)

En el marco de este cisma en el sistema político, aparece junto al militar apoyado por el grupo de sectores privilegiados en el antiguo régimen, en forma casi súbita, la figura política de un gobernador del estado norteño de Coahuila encabezando un levantamiento armado en su contra, acompañado por grupos militares y civiles. Esto es, el proceso revolucionario desatado en 1910 prosigue, pero ahora por una ruta más incierta: la del enfrentamiento armado como factor decisivo en febrero de 1913.

A continuación, hacemos una descripción de los mecanismos de orden militar y político con los cuales se da la transición en la figura y estatura militar y política del gobernador del estado de Coahuila, Venustiano Carranza.

2.3 Venustiano Carranza: de gobernador a Primer Jefe del Ejército Constitucionalista

El general porfirista Victoriano Huerta notifica a los gobernadores de los estados su asunción a la presidencia, sustituyendo al mandatario Francisco I. Madero y obliga a la Cámara de Diputados a cumplir con los *requisitos* necesarios para *dar legalidad* a su nombramiento. Dos días después rinde protesta oficial como nuevo Ejecutivo:

“Huerta prometió mantenerse en el puesto sólo el tiempo suficiente para realizar las elecciones presidenciales; el Congreso nacional promulgó una ley electoral especial y fijó el día 23 de octubre de 1913 como día de elecciones” (Cumberland, 1980: 24).

A continuación, se apropia del aparato burocrático-administrativo y de todos los medios de información y transporte, así como los recursos militares y financieros del gobierno.

Algunos periódicos de la ciudad de México comparten de inmediato su aprobación con el nuevo estado de cosas. Por ejemplo, tres días después del asesinato del presidente Madero,⁵⁰ el diario de la tarde *La Patria*,⁵¹ publica un artículo titulado: “Problema solucionado”. Mientras tanto, varios gobernadores de los estados empiezan a extenderle su reconocimiento.

Pero hay una excepción. La del gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, electo dos años antes, quien ha realizado cambios a la constitución de la entidad con el apoyo del congreso local (Barrón, 2009:14).

La noche misma del 18 de febrero de 1913 don Venustiano convoca a la legislatura local a una sesión extraordinaria y, en ella, el congreso expide su negativa a reconocer al nuevo ejecutivo, le concede facultades extraordinarias y convoca a los demás gobernadores del país a tomar la misma decisión.

El 19 de febrero de 1913, Carranza lanza “la siguiente circular, excitando al movimiento legitimista impuesto por las circunstancias, y la cual fué transmitida telegráficamente a toda la República” (sic):

“la designación que ha hecho el senado, en la persona del señor general V. Huerta, para Presidente de la República, es arbitraria e ilegal y no tiene otra significación que el más escandaloso derrumbamiento de nuestras instituciones y una verdadera regresión a nuestra vergonzosa y atrasada época de los *cuartelazos*... Por esto, *el Gobierno de mi cargo, en debido acatamiento a los soberanos mandatos de nuestra Constitución Política Mexicana, y en obediencia a nuestras Instituciones, fiel a sus deberes y animado del más puro patriotismo, se ve en el caso de desconocer y rechazar aquel incalificable atentado a nuestro Pacto Fundamental, y en el deber de declararlo así, a la faz de toda la Nación, invitando, por medio de esta circular, a los*

⁵⁰ Además, desde el 22 de febrero de 1913 empezó a anunciar en un recuadro en páginas interiores: “¡¡¡MADERO!!! Es el título de la nueva leyenda histórica escrito por el director de <LA PATRIA>, Lic. Ireneo Paz y cuyo trabajo comenzaremos a insertar próximamente en las columnas de nuestro diario”. p. 4

⁵¹ Ciudad de México, 25 de febrero de 1913. Órgano periodístico propiedad de Ireneo Paz.

Gobiernos y a todos los Jefes Militares, de todos los Estados de la República, a ponerse al frente del sentimiento nacional, justamente indignado, y desplegar la bandera de la legalidad, para sostener al Gobierno Constitucional (s.n.), emanado de las últimas elecciones, verificadas de acuerdo con nuestras leyes de 1910". (Breceda, 1985: 148-149)

Esta circular la envía el gobernador de Coahuila a sus colegas pero "el control de Huerta sobre los medios de comunicación impidió que los mensajes, con excepción de unos cuantos, fueran despachados". Esto equivale a un aislamiento casi completo del gobernador (Cumberland, 1980: 25).

Mientras tanto, Huerta cuenta con el apoyo de "las élites" privilegiadas por el régimen de don Porfirio. Aun así, ante el brote casi inmediato de movilizaciones revolucionarias, empieza a utilizar al ejército para tratar de apagar la agitación contra su régimen.

El resultado es contraproducente, pues estimula a la oposición y aviva más los brotes de inconformidad. Así, el naciente régimen de Victoriano Huerta se encuentra con una oposición inmediata y en rápido crecimiento.⁵²

Insatisfecho con el poco respaldo de los gobernadores, quienes no terminan de otorgarle su reconocimiento como nuevo presidente, Huerta ordena a su secretario de Gobernación, el 22 de febrero, que exija respuesta satisfactoria a su petición. Pero en las comunicaciones recibidas se encuentran también con las negativas de los gobernadores de Chihuahua, Abraham González y de Sonora, José María Maytorena.

Por su parte, unos días después de su levantamiento, Carranza registra una caída política frente al presidente de los Estados Unidos, provocada por el rejuogo

⁵² "El derrocamiento y asesinato de Madero provocó que gran parte de los reformistas de clase media y superior se distanciaron del gobierno. ...Cada vez un mayor número de gente se convenció de que sólo la destrucción del Estado existente haría viables sus propósitos. La muerte de Madero reveló... los límites del reformismo y los incitó a involucrarse en la fase violenta de la Revolución". (Tutino, 1996: 68)

También: "Numerosos diputados se unieron a las fuerzas revolucionarias inmediatamente y por lo tanto no actuaron en la Cámara bajo Huerta. Entre éstos se contaban Francisco Murguía, Roberto V. Pesqueira, Eduardo Hay, Heriberto Jara y Roque González Garza" (*Ibidem*, 63).

Por otra parte, un vespertino informa que un día antes, en representación de la familia Madero, presidió el duelo del traslado de cadáveres de Madero y Pino Suárez al panteón, el señor Jesús González, Magistrado de la Suprema Corte del estado de Nuevo León, "a quien acompañaban los señores periodistas Lepoldo Zea y Agustín Casasola". *La Patria, Diario de la tarde*, 25 de febrero de 1913, p. 1

de mensajes reinante. En ella se encuentra involucrada la mano del embajador norteamericano en México, Henry Lane Wilson:

“El cónsul americano notificaba oficialmente al señor Gobernador, con instrucciones expresas del embajador de los Estados Unidos en México, Mr. Henry Lane Wilson, que el Gobierno de los Estados Unidos había reconocido ya al Gobierno del general Victoriano Huerta como legal y bien constituido...” (Breceda, 1985: 217).

Con base en esta información, el gobernador de Coahuila envía una nota enérgica al presidente Henry Taft, reclamando la prisa en reconocer al “Gobierno espurio” que Huerta intenta establecer con “métodos ilegales”, lo cual:

“ha acarreado la guerra civil al estado de Coahuila, que represento y muy pronto se extenderá en todo el país. La nación mexicana condena el villano cuartelazo que la ha privado de sus gobernantes constitucionales... Espero que vuestro sucesor obrará con más circunspección acerca de los intereses sociales y políticos de mi país”. (Cumberland, 1980: 18)

El 4 de marzo de 1913 se desencadena abiertamente el conflicto entre Victoriano Huerta y el gobernador de Coahuila,⁵³ al reclamarle a éste la sustracción de dinero de bancos de la entidad. Don Venustiano le contesta (Cumberland, 1980: 29), “no es a usted a quien debería rendirle cuentas”.

Al respecto, es oportuno incluir la siguiente interrogante: ¿Cómo tratan los periódicos huertistas a Carranza?

“Es de recordar que la Prensa mercenaria de aquellos días, en artículos sangrientos, en caricaturas irritantes en coplas amargas y crueles, ridiculizaba ostensiblemente al Sr. Carranza, señalándole como nuevo Don Quijote de la Mancha”. (Breceda, 1985: 151)

En cuanto a los acontecimientos alrededor del general golpista:

“los periódicos que hacían gala de independencia hostilizando sistemáticamente al Régimen *maderista*, se apresuraron a saludar con una nota de agudo gobiernismo el advenimiento de la Dictadura de Huerta. Llenaban sus columnas, en efecto, bajo grandes cabezas y redactadas con notorio regocijo las noticias, por ejemplo, de la felicitación del Cuerpo Diplomático al Dictador, por boca de su decano el nefasto Embajador Henry Lane Wilson, y la de la Suprema Corte de la Nación; las adhesiones telegráficas de los Gobernadores de los Estados y de los jefes de las diversas zonas militares”. (Pani, 2003: 176)

⁵³ Día en que toma posesión como nuevo presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson.

En general, la prensa afiliada al huertismo trata de denotar cierta normalidad en las actividades gubernamentales,⁵⁴ como el caso de Francisco León de la Barra, ex presidente interino cuando renunció Porfirio Díaz, quien vuelve al cargo de Secretario de Relaciones Exteriores.

Un periódico vespertino le reconoce al funcionario la atinada política de otorgar audiencias a los periodistas:

“días de audiencia para los periodistas de la capital, los lunes, miércoles y sábados de cada semana, a las doce del día.

“Esta medida... ya la había implantado durante su interinato en la Presidencia... ha causado buena impresión en todos los repórters metropolitanos, pues así, de fuente autorizada, obtendrán todas las informaciones oficiales de la Secretaría de Relaciones Exteriores”.⁵⁵

Incluso, el mismo León de la Barra se convierte casi en un vocero del general Huerta, al transmitir en distintas ocasiones mensajes de éste a los medios periodísticos nacionales como internacionales.

Otra medida aplaudida con beneplácito por este sector, es el subsidio que el régimen huertista prodiga a los periódicos adictos como “*El Imparcial*, *El Diario* y *El País* en la capital, y *El Eco de la Frontera* en el norte” (Historia general de México, 1977: 40). Esto es, se vuelve “a las prácticas anteriores: amordazar y comprar a la prensa” (Guzmán y Ortega, 1998: 184).

Y como una muestra más del ánimo de los sectores con el general Victoriano Huerta, en un editorial periodístico se publica la siguiente opinión sobre el desenlace de la Decena Trágica:

“NO FUE UNA RENUNCIA SINO UN CASTIGO

“Han creído muchos que el último movimiento político que derribó al gobierno que manejaba la familia del señor Madero, significa una agresión del porfirismo, lo mismo que sucedía en tiempos de Santa Anna... No, ahora los tiempos son diferentes, los

⁵⁴ Normalidad en la que se dan, soterradamente, algunos episodios:

El 21 de febrero de 1913 se pone en libertad al “Lic. Jesús Urueta”, quien fue aprendido con el señor “Juan Sánchez Azcona. Éste, sigue preso”. *La Patria*, diario de la tarde, 21 de febrero de 1913, p. 4. Ambos se incorporan casi de inmediato con el gobernador de Coahuila y colaboran de forma relevante.

El 27 de febrero de 1913 el ingeniero Alberto J. Pani, otro de los intelectuales que va a formar parte del grupo cercano de Venustiano Carranza, entrega la Dirección General de Obras Públicas al nuevo director designado por Victoriano Huerta. Periódico *La Patria*, diario de la tarde, 28 de febrero de 1913, p. 4

⁵⁵ Periódico *La Patria*, diario de la tarde, 1 de marzo, p. 4

cambios se verificarán, son más radicales...de que se acaten las instituciones, de que se llegue a formar una verdadera República...

“Ahora se ve claramente que la opinión pública, que la conciencia nacional es la que tiene el mayor peso en la balanza de los asuntos públicos. Así como la opinión pública se declaró favorable al señor Madero en contra del gobierno del general Díaz, así la conciencia nacional se puso del lado del general Félix Díaz para derribo de este último régimen, deseado ya por la generalidad de los mexicanos y con más ahínco por la gente honrada... no ha oído la revancha de los porfiristas, sino el castigo que merecía una funesta administración que nos había traído con sus desaciertos un torrente de calamidades. Indudablemente el General Félix Díaz será el Presidente de la República...”.⁵⁶

Al día siguiente, este mismo órgano informativo consigna:

“Por noticias de fuentes fidedignas hemos logrado saber que el Porrista ex gobernador Venustiano Carranza se encuentra en la sierra del Burro, acompañado de algunos salteadores de caminos, a quienes ha prometido hacer sus ministros en caso de lograr el triunfo”.⁵⁷

Sin embargo, resulta evidente la falta de una estrategia definida en los medios de información del huertismo, pues en las siguientes semanas no logra levantar, siquiera, una cortina de humo sobre el crecimiento de las fuerzas revolucionarias y de algunas de las figuras militares y políticas adheridas al levantamiento del gobernador de Coahuila. Veamos los siguientes ejemplos:

- “Se asegura que Francisco Villa se encuentra en el Estado de Sonora. La prensa local confirma el rumor de la estancia”.⁵⁸
- “Según un cablegrama recibido por un colega de esta capital. Se sabe que Francisco Villa ha cruzado la frontera internándose con su gente en el Estado de Chihuahua y que pretende a Hidalgo del Parral, donde ahora se encuentra una fuerte guarnición capaz de resistir en caso de que el revolucionario maderista lleve adelante sus propósitos”.⁵⁹

⁵⁶ Periódico *La Patria*, diario de la tarde, 4 de marzo de 1913, p. 1

⁵⁷ Periódico *La Patria*, diario de la tarde, 5 de marzo de 1913, p. 1

⁵⁸ Periódico *La Patria*, diario de la tarde, 3 de marzo de 1913, p. 2. Agregamos otro dato: “Unos días más tarde, la prensa de la ciudad de Chihuahua informaba de la entrada al país de Villa y sus hombres, refiriéndose a ‘un grupo de gente armada’ sin comentar dicha noticia; pero relacionándola con los movimientos de los estados de Coahuila y Sonora, movimientos que, debido a los escasos medios de comunicación de que por entonces se disponía, no resultaban claros y mucho menos precisos”. (Rivas, 1981: 83)

⁵⁹ Periódico *La Patria*, diario de la tarde, 25 de marzo de 1913, p. 1

Al revisar el diario *El Imparcial*, también podemos observar casi la misma situación, esto es, pierde el foco de la coyuntura política, al difundir únicamente la justificación de los motivos del cuartelazo⁶⁰ y manifestar su reconocimiento político, tanto a Huerta como a Félix Díaz:

“Mi querido hermano, -dijo el general Huerta abrazando al Brig. Díaz, -Ojalá que la era de paz haya comenzado. Éstas fueron las palabras con que el Presidente Interino saludó al Jefe de la Revolución cuando éste llegó al Palacio después del desfile de sus fuerzas”.⁶¹

Al día siguiente, 22 de febrero de 1913, este diario informa también en primera plana:

“Fuimos informados en fuentes oficiales que ayer por la mañana y por el tren del Nacional, fuerzas suficientes salieron con dirección a Coahuila, a fin de combatir a las fuerzas rebeldes que al mando del gobernador don Venustiano Carranza, se han levantado desconociendo al gobierno del General Huerta”.

En tanto, el embajador de Estados Unidos, Henry Lane Wilson se desvive por obtener el reconocimiento oficial de su gobierno al general Huerta, sin éxito. Para su sorpresa, unos días después llega el reconocimiento de Francia, Inglaterra y Alemania.

Huerta imprime, entonces, uno de sus sellos personales a la corporación donde ha hecho toda su carrera. Agrupa al ejército en 10 divisiones para cubrir el país regionalmente pero ese esquema en la realidad lo modifica al concentrar sus baterías en el norte y sur del país. En forma paralela, a través del temible método de la leva logra reunir de manera forzada, mediante cuotas impuestas a los gobernadores designados por él, 800 hombres al día.

Frente a este panorama, los inversionistas norteamericanos se dan cuenta que Huerta no les ofrece ningún apoyo especial y toman la posición del presidente Wilson de no reconocerlo. En especial, los inversionistas en las áreas petrolera y de ferrocarriles.

⁶⁰ Ver *El Imparcial*, febrero y marzo de 1913

⁶¹ *El Imparcial*, 21 de febrero de 1913, p. 1

Además, al atender una serie de disputas con Estados Unidos, éste promueve un acercamiento con Inglaterra, quien está concentrada en la situación conflictiva de Europa. Así, desde finales de 1913 y hasta abril de 1914, Estados Unidos queda al cuidado de los intereses ingleses en México, dando paso a la consumación de la hegemonía norteamericana sobre nuestro país.

En tanto, Emiliano Zapata rechaza las ofertas pacificadoras de Huerta y sus enviados y decide enfrentar al militar porfirista. En respuesta, Huerta inicia el mes de abril de 1913 su campaña militar contra las fuerzas del caudillo del sur, pero durante varios meses sólo consigue entrar en una guerra de desgaste de sus propias fuerzas, sin causarle derrotas significativas.

Por el contrario, resiente no poder desplegar grandes porciones de su ejército, al dedicar mayor atención a los revolucionarios del norte.

En la ciudad de México, también se pronuncia contra el gobierno Huerta, la Casa del Obrero Mundial:

“El día 1 de mayo de 1913 celebraron por primera vez en el país el Día del Trabajo en un teatro de la capital. Entre otros oradores habló el diputado Isidro Fabela, pronunciando un discurso a favor del proletariado de las ciudades, de los campos, con ataques vigorosos a la minoría privilegiada y censurando implícitamente al gobierno. Al día siguiente, al saber que se trataba de aprehenderlo, Fabela pudo escapar de México para unirse a la Revolución.

Semanas más tarde de la celebración del Día del Trabajo, la Casa del Obrero Mundial organizó el 25 de mayo un gran mitin, el cual se efectuó en el monumento a Benito Juárez. Hablaron Serapio Rendón, Jesús Urueta, José Colado, Rafael Pérez Taylor, Eloy Armenta, el poeta José Santos Chocano y Antonio Díaz Soto y Gama”. (Silva Herzog, 2007: 19-20)

No obstante, Huerta continúa con el apoyo de los medios periodísticos. Por ejemplo, *La Patria* le sigue prodigando reconocimiento de “gran estadista” y hace notar que el padre de Pascual Orozco y el Jefe Suriano celebran conferencia para solucionar el problema en Morelos.⁶² Además, transcurridos varios meses del cuartelazo, Huerta considera casi terminada la tarea del cambio de casi todos los gobernadores de los estados, por miembros del ejército federal.

⁶² 22 de marzo de 1913, p. 1

Pero Zapata continúa con su lucha. Realiza una reforma en la parte política del Plan de Ayala y expide el 30 de mayo de 1913 un manifiesto donde declara que “la Revolución continuará hasta obtener el derrocamiento del pseudomandatario” (Silva Herzog, 2007: 28). El caudillo del sur reorganiza sus fuerzas y entrado el mes de septiembre inicia una contraofensiva, alcanzando valiosos triunfos de cara al cierre de 1913.

Mientras tanto, en el norte del país el gobernador de Coahuila se aleja de las ciudades más importantes, pues representan los puntos federales fuertes. Intenta tomar Saltillo, el 21 de marzo, pero es rechazado y emprende el camino hacia Piedras Negras, en su búsqueda de una aduana que le permita hacerse de recursos y de armas. El 25 de marzo pernocta en la Hacienda de Guadalupe, sitio donde sella al día siguiente un pasaje histórico:

“la secreta certidumbre de su investidura. Ahí, él, un gobernador errante y sin fondos, sin aparato administrativo ni ejército, elaboró un plan [*El Plan de Guadalupe*] que desconocía al gobierno del centro y a los poderes judicial y legislativo de la federación; un plan que lo nombraba a él... Primer Jefe del ejército que se llamaría Constitucionalista; desconocía a los gobiernos que a treinta días de la expedición del plan no hubieran hecho lo mismo con Huerta y preveía ya la victoria y la reorganización de un gobierno”. (Aguilar Camín, 1985: 309)

Un poco antes, a lo largo del camino los jóvenes oficiales que le acompañan, insisten “en la necesidad de redactar un plan que prometiera la transformación social del país para dar legitimidad a la lucha”.⁶³ El 26 de marzo de 1913, don Venustiano dicta a su secretario particular, Alfredo Breceda, un documento político. Cuando los oficiales leen el Plan de Guadalupe, reiteran sus aspiraciones, pero Carranza aduce:

“Las reformas eran necesarias, pero siempre respetando los procedimientos legales y bajo la conducción de los políticos profesionales.

“Por eso, Carranza se aseguró de que el Plan de Guadalupe no sólo fuera absolutamente legal, sino de una sencillez intachable. Era legal porque, después del

⁶³“En la historiografía se han debatido por años las razones que tuvo Carranza para levantarse en armas y, finalmente, aceptar el liderazgo. ...Es un hecho que, después del golpe militar que derrocó a Madero, Carranza mostró ser un líder muy hábil, y que logró estructurar una coalición nacional que triunfó militarmente en la Revolución”. (Barrón, 2009: 173-174)

golpe de Estado, el Congreso de Coahuila era la única autoridad legalmente constituida en el país emanada de la soberanía del pueblo de México y con la facultad de ordenar el establecimiento del que sería el Ejército Constitucionalista". (Barrón, 2009: 181-182)

Firmado el Plan de Guadalupe, el Primer Jefe atraviesa la Sierra Madre Occidental desde Coahuila, y entra en contacto con líderes revolucionarios de una gran diversidad social y cultural del norte del país. Llega a Durango y lo reciben los maderistas Domingo y Mariano Arrieta, junto con Pastor Rouaix, un estudioso de los problemas agrarios en esa entidad. En Parral conoce a Maclovio Herrera. Llega a El Fuerte, Sinaloa, donde lo esperan Álvaro Obregón, Ramón F. Iturbe, Benjamín Hill y Adolfo de la Huerta (Barrón, 2009: 195-196).

Así, Venustiano Carranza recorre los estados de Durango, Chihuahua y Sinaloa hasta llegar a Sonora, donde se concentra durante los meses de julio a septiembre de 1913 (Fabela, 1960: 409). Pero antes, adelanta en misión concertadora a su secretario particular, Alfredo Breceda.

Recordemos que también invita a Francisco Villa a unirse a la causa constitucionalista:

"le hacía notar que en lo militar dependería del general sonorenses Álvaro Obregón y en lo político de Manuel Chao a quien había designado gobernador de Chihuahua; Pancho en forma un tanto brusca contestó: "Que si quería que se uniera al movimiento, no dependería de nadie y que sólo recibiría órdenes de la primera jefatura. Carranza no recibió de buen grado la respuesta, ya que de hecho era una condición, sin embargo, comprendió que en esos momentos la Revolución necesitaba jefes con arraigo popular capaces de atraer a la gente, por tal motivo aceptó". (Langle, 1980: 23)

Más adelante, Villa recibe en Chihuahua a los enviados de don Venustiano y se presentan en la interacción, varios problemas de comunicación:

"Pero los delegados que antes indico, uno de nombre Don Juan Sánchez Azcona y el otro llamado Alfredo Breceda, me aclararon...

"Me decía él [Sánchez Ancona]:

"-La unidad de la Revolución es necesaria para el logro de nuestros fines. Si cada jefe lleva un movimiento por su cuenta: usted en Chihuahua, Carranza en Coahuila, Maytorena en Sonora, no alcanzaremos el restablecimiento de la legalidad y la justicia, sino que nos perderemos en la anarquía.

“Le contestaba yo:

“-Sí señor. Estoy conforme y penetro en sus ideas. Pero, según yo opino, puede imperar la unidad de nuestra Revolución sin que yo y mis fuerzas, y la demás gente revolucionaria de Chihuahua, se supediten al mando de generales forasteros.

“Porque aquella era la verdad. El señor Carranza, con grado de Primer Jefe del ejército constitucionalista, había dispuesto que el general Obregón, hombre forastero en Chihuahua, mandara desde Sonora las fuerzas de nuestro Estado, al igual de sus propias fuerzas. O sea, que iba a resultar jefe mío un hombre que estaba en la ignorancia de mis movimientos y que no podía saber el desarrollo de mi acción, en lo cual, según yo creo, se vislumbraba tanto yerro como si a mí, hombre revolucionario de Chihuahua, sin conocimiento de lo que estaban haciendo los revolucionarios de Sonora, me nombraran jefe del señor Obregón.

“Estimando bien aquellas razones mías, me dijo el señor Sánchez Azcona que mi libertad de movimiento era cosa que se podía arreglar; que, según era su opinión, el Primer Jefe atendería las verdaderas circunstancias de mi campaña, y que lo importante no era saber si yo aceptaba a Obregón como jefe mío, sino aclarar si yo operaba por mi cuenta para establecer la justicia de Madero, o si reconocía el Plan de Guadalupe, como los otros jefes revolucionarios, y recibía al señor Carranza como Primer Jefe. Le expresé yo estas palabras:

“-Señor, diga usted a don Venustiano Carranza que yo prohijo el Plan de Guadalupe, y que lo acepto a él como Primer Jefe, y que estoy pronto a obedecerlo en todo lo que convenga a la Revolución y a los intereses del pueblo... Pero dígame también que no acepto que nadie venga a mandarme en mi campo militar, que nosotros sabemos aquí lo que estamos haciendo, y si llegan a faltarnos generales, ya los nombraremos de entre nosotros mismos... así tampoco nos mandará hombre que nosotros no consagremos por nuestro jefe.

“Me respondió el señor Sánchez Azcona que, según la opinión suya, yo y mi gente estábamos en lo justo, y que así se lo mostraría al señor Carranza. También me dijo que todos debíamos prestigiar la Revolución, y que a nombre del señor Carranza me recomendaba orden en mis fuerzas y mucha autoridad para evitar los desmanes que se venían cometiendo. Y es lo cierto que yo entonces casi me enojé. Le dije yo:

“-Señor, esas son calumnias que les levantan a mis tropas con el mal ánimo de deshonrarme. Aquí nadie roba. Lo que se toma de los pueblos, se toma por orden mía y es para el sostenimiento de la campaña”. (Guzmán, 1991: 119-120)

Respecto de la campaña de Francisco Villa, mientras el Primer Jefe va conformando su liderazgo al frente del Ejército Constitucionalista, nos parece importante señalar otros pasajes de las memorias del caudillo redactadas por Guzmán. Después de la batalla y toma de San Andrés, en la cual era superior en número de hombres el ejército federal, Villa refiere el 26 de agosto de 1913 una:

“acción militar muy útil, porque me ayudó a organizarme y abastecerme, y porque recreó el ánimo de mis fuerzas en forma que ya no había de menoscabarse con ninguna peripecia de la campaña” (Guzmán, 1991: 122).

Luego, sigue la lógica de “trastornar los ejércitos del gobierno”, para obligarlos a defenderse y de esa manera debilitarlos. Así mismo, convoca a su lado a otras fuerzas. La mayoría de los convocados acude; no así, el gobernador de Chihuahua, Manuel Chao, nombrado por don Venustiano:

“pretextando que en Parral, decían ellos, hacía falta un hombre de muchas luces de inteligencia. Pero lo cierto, es que don Venustiano Carranza, al pasar días antes por aquellas regiones en su viaje hacia Sonora, había sembrado la cizaña entre los hombres revolucionarios de Chihuahua, para lo cual prometió a unos los mandos o puestos que con derecho pudieran pretender otros. Mirándolo yo, pensaba entre mí: “¿Y este hombre que así encona a los demás por donde pasa es el mismo que a mí me manda embajadas que me prediquen la unidad del movimiento revolucionario? Será que él entiende por unidad hacer que todos lo obedezcan, y que debajo de él los demás no nos entendamos y tengamos que implorar los fallos a su favor”. (Guzmán, 1991: 123)

Así, los jefes revolucionarios con influencia militar en los estados de Chihuahua y Durango, acuerdan la creación de la *División del Norte*, el 29 de septiembre de 1913 en la hacienda de La Loma. Ya como jefe de ella, Villa obtiene en el mes de noviembre grandes triunfos en Chihuahua y Ciudad Juárez, cuidando “lo que se nombra las relaciones internacionales”. Desde esta ciudad, se verifica el siguiente desencuentro de comunicación telefónica entre él y Carranza:

“Aquel primer día de mi ocupación de Ciudad Juárez tuve unas palabras de plática telefónica con el Primer Jefe, que estaba entonces en Nogales. Le dije la mañana de ese día:

“-Aquí me tiene, señor: dueño de Ciudad Juárez desde esta madrugada. Avancé con mis fuerzas desde el sur de Chihuahua... La plaza está a sus órdenes, señor. No tiene más que mandar.

“Él, que al principio no quiso creer aquellas noticias mías, pues me contestaba que no podía ser cierto que Pancho Villa le hablara desde Ciudad Juárez, y que sabía de firme que Pancho Villa se movía por el sur de Chihuahua, acabó por confiarse a los sonidos de mi voz. Me dijo, entonces:

“Muy bien, señor general. Me da usted una noticia que no hubiera esperado nunca. Lo felicito por este nuevo triunfo de la Revolución, que es un triunfo muy grande, y le expreso los agradecimientos del pueblo.

“Lo contesté yo:

“-Pues muchas gracias por sus expresiones, señor: es la buena suerte, que acompaña a los hombres revolucionarios y son los sacrificios y el valor de mis tropas.

“Conforme aquellas palabras del señor Carranza me llegaban, pensaba yo entre mí: “Si es verdad que este Primer Jefe es en sus actos como ahora se muestra en las expresiones, yo creo que no entenderemos bien.

“Pero luego sabría yo que el señor Carranza no me hablaba con toda la franqueza de un buen ánimo”. (Guzmán, 1991: 141-142)

Por su parte, la situación en la entidad sonorenses se configura de una manera distinta, a favor del Primer Jefe. El gobernador José María Maytorena decide no enfrentar a Huerta y presenta una licencia de seis meses a su cargo. En su lugar, la legislatura sonorenses designa al diputado local Ignacio L. Pesqueira. De inmediato, el 7 de marzo de 1913, el gobernador sustituto rechaza las pretensiones de legalidad del general Huerta, organiza el movimiento revolucionario en el estado y nombra como jefe de operaciones militares a Álvaro Obregón.⁶⁴

“La verdad es que ya para entonces Pesqueira y los Jefes Militares Hill, Cabral, Obregón, Alvarado y Diéguez, así como la mayoría de los Presidentes Municipales del Estado, habían desconocido de facto al Gobierno usurpador del centro. Basta leer los números de “LA VOZ DE SONORA” órgano de Gobierno, llamando al pueblo a las armas”. (Breceda, 1985: 77)

Breceda señala que el segundo nombramiento del gobernador de Sonora, fue para su primo Roberto V. Pesqueira, diputado federal en la XXVI legislatura. Lo designa representante y agente financiero dedicado a trabajar en Douglas, Arizona, en la función de broker. Un tercer nombramiento recae en Benjamín Hill, quien llega precedido de un pasado destacado en el maderismo, y es designado jefe del estado mayor del nuevo gobernador. Para el 25 de marzo los revolucionarios sonorenses dominan ya los dos puestos fronterizos de su territorio: Nogales y Agua Prieta.

En tanto, las actividades de organización de los constitucionalistas se amplían en la frontera norte, cubriendo las formalidades necesarias. El doctor

⁶⁴ Es oportuno señalar que en el inicio de su carrera militar, Obregón fue modelado por los federales.

Samuel Navarro describe a don Venustiano el 5 de abril de 1913, desde El Paso, Texas, los trabajos realizados:

“Estoy en ésta de vuelta de mi viaje de propaganda en Sonora y mañana es el día designado para la reunión de los delegados de los tres Estados de Sonora, Chihuahua y Coahuila. Creo que el programa radical que normará los actos del movimiento constitucionalista y del Gobierno emanado de él, será una hermosa bandera de propaganda y satisfará las más hermosas aspiraciones de todos los que en el país luchamos por nuestra redención política y económica.

“He leído cuidadosamente las declaraciones hechas por usted ante los reporteros americanos y el programa revolucionario de los jefes en armas en ese Estado de Coahuila y en mis largas conversaciones con los gobernantes y jefes constitucionalistas de Sonora, he procurado traducir fielmente las intenciones de usted, todos en Sonora se encuentran impregnados de las más sanas ideas radicales”. (Fabela, 1960: 12-13)

A continuación, se da la unión de los grupos revolucionarios de Coahuila, Sonora y Chihuahua.⁶⁵ He aquí una versión detallada de los acuerdos alcanzados, varios meses después del levantamiento armado, como resultado de la celebración de cadenas de rituales de interacción:

“Como a mediados del mes de abril [de 1913] ya podía yo regresar a Coahuila, llevando conmigo a los Sres. Roberto V. Pesqueira y Adolfo de la Huerta, con la consigna, de parte del Gobierno de Sonora, del Congreso y de los jefes militares Obregón, Cabral y Alvarado, de que en Monclova, y ante el ciudadano Gobernador

⁶⁵ Veamos el punto de vista del protagonista de ese pasaje: “Era indispensable, era necesario, lo primero sobre todo y ante todo, el reconocimiento del Plan de Guadalupe por el Gobierno de Sonora.

“No cabe lugar a duda que la abnegación y patriotismo de los sonorenses que accedieron en esta cuestión fue un factor muy poderoso; pero yo no podía, al pisar el territorio de ese rico Estado, confiar el éxito de mi labor a la existencia de elevados sentimientos, que precisamente por los elevados, escaseaban en el común de los hombres de Gobierno.

“Yo contaba con otros aliados muy poderosos en todas las circunstancias de la vida: *las pasiones humanas*”. (Breceda, 1985: 420-421)

Veamos ahora la interpretación del mismo pasaje: “Alfredo Breceda había sido el brazo derecho de Carranza en las negociaciones con los sonorenses; él había asistido a una junta preliminar con Pesqueira, De la Huerta y Navarro en Agua Prieta el día 7 de abril y había sondeado la opinión de los distintos jefes militares del estado y del propio gobernador para llegar a un acuerdo definitivo en la junta clave con Carranza. Cuando esta junta tuvo lugar en Monclova [el 18 de abril de 1913], todos los problemas habían sido allanados; los delegados firmaron sin añadir ni suprimir nada al Plan de Guadalupe tal como Carranza lo había concebido, ya que éste –según el acta de la reunión- era ‘el único medio para restaurar, con la mayor eficacia, el orden constitucional interrumpido en la República Mexicana’. La única novedad del acta de Monclova con relación a lo previsto por Carranza fue el nombramiento de Roberto V. Pesqueira como agente confidencial del constitucionalismo en Washington ‘para que gestione, cerca de aquel gobierno el reconocimiento de la beligerancia’. (Aguilar Camín, 1985: 319)

Constitucional de Coahuila, D. Venustiano Carranza, se reconociera, en nombre de ellos, el Plan de Guadalupe sin discusión alguna, y el 16 de abril de 1913, ya trasladados a Monclova (Coahuila), después de que hice la presentación de estilo de los Sres. Roberto V. Pesqueira y Adolfo de la Huerta al C. Primer Jefe el ejército constitucionalista, y después de que éste tuvo una larga conferencia con los delegados sonorenses, se levantó y firmó, dos días más tarde...

[...]

“Acto continuo, y en un pequeño documento que también doy a conocer, aceptó el Sr. Carranza el referido Plan de Guadalupe en todas sus partes, y se le entregó una copia a cada uno de los delegados de Sonora, para que fueran a dar cuenta con ella al gobierno, al Congreso y a los jefes militares de Sonora. Se despidieron llenos de cordial armonía para los coahuilenses, y salieron, para Sonora, Roberto V. Pesqueira y Adolfo de la Huerta.

“El documento en que el Sr. Carranza manifiesta su aceptación del Plan de Guadalupe, dice así: <<acepto en todas sus partes el Plan de Guadalupe que me fue presentado por los jefes y oficiales constitucionalistas de este Estado el 26 de marzo del corriente año, en la Hacienda de Guadalupe (Coah.), y que ha sido secundado por el Gobierno, jefes y oficiales del Estado de Sonora, así como por la Junta Constitucionalista del Estado de Chihuahua, a quienes expreso mis agradecimientos por la distinción que me dispensan al designarme como Primer Jefe el ejército constitucionalista, a lo que corresponderé ofreciendo mis esfuerzos a todos para restaurar el orden constitucional en la República y satisfacer las justas aspiraciones del pueblo, por medio de la patriótica cooperación de todos los buenos mexicanos”. (Breceda, 1985: 422, 425)

Mientras tanto, la revolución en Chihuahua se organiza en el curso de la última semana de febrero y los primeros días de marzo de 1913, por parte de Francisco Villa, Manuel Chao y Tomás Urbina. Aun cuando Huerta controla los principales centros de población como Chihuahua, Ciudad Juárez, Parral, nunca obtiene el control del estado, a pesar del asesinato del gobernador Abraham González.⁶⁶

Para finales de marzo, los estados de Tamaulipas y Nuevo León aún se encuentran tranquilos, pero en otros como Zacatecas, Jalisco y Michoacán, ya se reportan actividades de “bandoleros”. En abril y mayo se registran varios

⁶⁶ Véase un aspecto más de la situación: “Se lanzaron... varios manifiestos, suscritos por jefes militares tanto del estado de Chihuahua como del de Sonora y se citaron a los simpatizadores de la causa revolucionaria en determinados sitios, señalando día y hora para las reuniones” (Rivas, 1981: 84).

enfrentamientos entre Obregón y los federales con resultados favorables al revolucionario.

Por su parte, el Primer Jefe reclama al presidente Wilson la actuación de la autoridad militar de Laredo, Texas, al permitir la importación a Laredo, México, de armamento para Victoriano Huerta, sin tener reconocimiento oficial de su gobierno. Le llama la atención para recibir la misma concesión el Gobierno constitucionalista, que representa “la legalidad” (Fabela, 1960: 22).

Así mismo, el 24 de abril de 1913, Carranza emite un decreto de orden político-burocrático relevante, desde luego, con base en lo dispuesto en el Plan de Guadalupe:

“Se desconocen, a partir del 19 de febrero del corriente año, todas las disposiciones y actos emanados de los tres poderes del llamado Gobierno del general V. Huerta, así como de los gobiernos de los Estados que lo hubieran reconocido o lo reconocieren” (Fabela, 1960: 23).

Con la estancia del gobernador de Coahuila, el estado de Sonora se convierte en el corazón del movimiento revolucionario de oposición al militar porfirista:

“Era un embrión revolucionario ideal, por su estabilidad, para un hombre que se disponía a encabezar una revolución en el estilo de un gobernante legítimo, de un estadista en ciernes, como se soñaba Carranza” (Aguilar Camín, 1985: 310).

En opinión de Barrón, los contactos con las dirigencias de los otros estados incorporados al movimiento revolucionario, fueron convenciendo a don Venustiano de mantener su coalición, pero con la condición de “ir mucho más allá de la restauración del orden constitucional”. Si bien puede parecer sorprendente para muchos historiadores un cambio en el pensamiento político de Carranza, insiste este autor, se debe a la convicción adquirida acerca de las demandas de los grupos más desfavorecidos:

“(…) una vez que Carranza llegó a Sonora y aseguró la aceptación del Plan de Guadalupe y de su liderazgo entre los representantes de los poderes constituidos en Sonora y la Junta Revolucionaria de Chihuahua, fueron suficientes tan sólo nueve meses, entre septiembre de 1913 y julio de 1914, para que el régimen de Huerta se derrumbara, tal y como Carranza lo había previsto al exponer sus razones para no incluir las promesas de reforma social en el Plan de Guadalupe. Sin lugar a dudas, la poderosa División del Norte —que Pancho Villa comandaba casi de manera

independiente- desempeñó un papel clave, e influyó mucho en el camino que siguió la Revolución después de la caída de Huerta. Sin embargo, fueron la legitimidad que construyó el primer jefe y la organización militar que surgió del pacto entre Carranza y los sonorenses las que lo abrieron. La legitimidad surgida de la Hacienda de Guadalupe funcionó como un poderoso elemento que mantuvo la cohesión del Ejército Constitucionalista, a pesar de su diversidad social". (Barrón, 2009: 197-198)

En Sonora, el Primer Jefe ordena la formación de los tres grandes cuerpos armados para combatir a Victoriano Huerta: el Cuerpo del Ejército del Noroeste al mando del general Álvaro Obregón; la División del Norte a cargo del general Francisco Villa; y el Cuerpo del Ejército del Noreste al mando del general Pablo González.

También, crea un aparato burocrático-gubernamental para su gobierno el 17 octubre de 1913, estableciendo ocho secretarías adscritas a la Primera Jefatura: Relaciones Exteriores, Gobernación, Justicia, Instrucción Pública y Bellas Artes, además de Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, Hacienda y Crédito Público y Comercio, Guerra y Marina.

Es interesante observar el protocolo seguido por el Primer Jefe del ejército constitucionalista, al imprimir un carácter oficial a sus decretos con las designaciones a los encargados, considerando que es necesario organizar el despacho en todos los ramos de la Administración Pública. En consonancia con esa intención, emite disposiciones que lo ratifican como un profesional burocrático-político.⁶⁷

En tanto, a seis meses de su ascensión al poder Huerta enfrenta una creciente oposición en una gran parte del país. A los problemas militares se agregan los de índole financiero, sobre todo los recursos del extranjero, y los del ámbito político.

⁶⁷ Al respecto, es oportuno citar: "Sin otra autoridad que la que le confería el Plan de Guadalupe y la subsecuente aceptación del plan por Sonora y Chihuahua, Carranza empezó a expedir decretos sobre asuntos fiscales, militares y políticos o administrativos. Es cierto que consultaba a sus consejeros antes de expedir un decreto importante; pero la decisión final era suya en todos los casos. El gobierno constitucional era una anomalía en 1913. Aunque Carranza se cuidaba de mantener un... gobierno constitucional y legal... gobernaba por decreto y circular. Utilizando como justificación de su autoridad para los decretos la declaración: 'En uso de las facultades extraordinarias de que me llamo investido' ... en su condición de Primer Jefe-, don Venustiano construyó un gobierno y formó un ejército durante 1913 y 1914. Los decretos exudan confianza; en su propia mente Carranza era la cabeza del [Estado] y funcionaba como tal". (Cumberland, 1980: 75-76)

De este último, destaca el grupo maderista en el congreso federal, por su oposición casi sistemática al gobierno huertista. Entre ellos, están Félix F. Palavicini, José Natividad Macías, Manuel Puig Casauranc, Serapio Rendón, Luis Manuel Rojas, Alfonso Cravioto y Luis G. Guzmán (Cumberland, 1980: 70). Ante el curso de los acontecimientos, Huerta toma la decisión de disolver el Congreso y, con ello, deja una evidencia más de los problemas sin resolver, acudiendo al uso de la fuerza militar.

Por el contrario, el Primer Jefe del ejército constitucionalista aprovecha la situación para mostrar un orden institucional en su gobierno: “Carranza dejaba muy en claro que el suyo era un gobierno legal, que acataba las disposiciones vigentes en México” (Garcíadiego, 2011: 238-239).

Un aspecto de suma importancia en favor de don Venustiano, radica en su experiencia como gobernador de un estado de la república fronterizo con Estados Unidos; de relaciones y trato constante con los cónsules norteamericanos en Saltillo y los puntos fronterizos. Esto evidencia el cuidado de los intereses de inversionistas norteamericanos: casi siempre se conduce bajo la observancia estricta de los procedimientos diplomáticos oficiales para buscar la aceptación internacional.

Sobresale de forma definitiva su discurso en los documentos oficiales, lo mismo que en las informaciones y opiniones publicadas en periódicos, al exigir respeto a la soberanía de México.

Durante el periodo de la lucha contra Huerta, mantiene trato permanente con el aparato del gobierno norteamericano en el ámbito de las relaciones diplomáticas.⁶⁸ Su actuación deja ver un estilo político, casi, de corte porfirista. Carranza establece “agencias confidenciales” en ciudades de importancia como Washington, cerca de los círculos políticos del presidente de Estados Unidos. A sus agentes especiales también los ubica en Londres y París, “para buscar el reconocimiento a su beligerancia y hacer propaganda a favor del constitucionalismo” (Cumberland, 1980: 254).

⁶⁸ En la cual tiene una importancia fundamental el papel del intelectual Luis Cabrera, el mejor ejemplo de una trayectoria donde se unen su educación universitaria, la profesión jurídica y la práctica periodística en el mundo de vida correspondiente al porfiriato. Cabrera nació el año de 1876, cuando Díaz arribó al poder.

Aun cuando protesta contra la política de Estados Unidos, de permitir a Huerta la compra de armas y negársela a los constitucionalistas, la precariedad de su situación le lleva a concentrarse en convencer, dentro y fuera de México, que ellos no dañan las propiedades ni los bienes extranjeros.

Esto lo lleva a aceptar el papel de agente protector de los intereses extranjeros que se adjudica Estados Unidos y la relación directa, en varios episodios de ese gobierno con Francisco Villa, a través de los cónsules y agentes desplegados para acompañarlo prácticamente a todas partes.

Sin lugar a dudas, este es uno de los asuntos recurrentes en la interacción entre Carranza y Villa, y se convierte en una fuente de desacuerdos entre los dos actores situados en pistas diferentes. Denota las dificultades de su comunicación interpersonal y la dificultad para el logro de acuerdos, vía una comunicación intersubjetiva, así como la pérdida de sentido en los símbolos de unidad, solidaridad, respeto y veneración contruidos por el constitucionalismo.

Aún más, las situaciones militares y políticas en las que cada uno de ellos va encontrándose, y la influencia de las personas a su alrededor van deteriorando los mecanismos de la interacción y constituyen factores determinantes en el desenlace entre estos dos importantes actores sociales en el escenario de la Revolución Mexicana.

Como señalamos, el Primer Jefe establece en Sonora su gobierno por decreto oficial el 17 de octubre de 1913, casi una semana antes de las elecciones organizadas por Huerta para el 26 de octubre. Hace ver a la “opinión pública” que es una opción política de gobierno, frente a los intentos infructuosos del militar porfirista por pacificar al país y dar viabilidad a su gestión.

Aún en ese contexto adverso, Huerta lleva adelante la prometida elección de octubre de 1913 y por medio de instrucciones enfáticas a los gobernadores trata de declarar nulas las elecciones, pero no lo consigue. El gobierno norteamericano es quien le otorga el calificativo de “una farsa” a la elección. En ese estado de cosas:

[Carranza] “empezó a despejar la cadena de mando dentro de su propia estructura y las relaciones adecuadas entre su gobierno y los de otras naciones. El presidente Wilson le ofreció la primera oportunidad a principios de noviembre.

“El gobierno de Washington, enfrentado casi simultáneamente a la farsa electoral de Huerta en octubre y la integración formal del gobierno constitucionalista, empezó a trazar una nueva política que pusiera fin a la lucha y diera por tanto seguridad a los intereses extranjeros. ...el Departamento de Estado despachó a un agente especial a conferenciar con Carranza, quien por primera vez desde los inicios del movimiento constitucionalista tuvo oportunidad de establecer algunos precedentes en el campo de la política exterior”. (Cumberland, 1980: 255)

Después de una larga espera de diez días, desde su llegada al campamento constitucionalista, el enviado del presidente Woodrow Wilson, Bayard Hale, tiene una entrevista con don Venustiano, el 12 de noviembre de 1913, en la cual es sometido a una reunión casi inaceptable (Cumberland, 1980: 256).⁶⁹ Flanqueado por cuatro miembros de su gobierno legal, el Primer Jefe se acompaña de: Francisco Escudero, Relaciones Exteriores; Rafael Zubaran Capmany, Gobernación; Adolfo de la Huerta, también de Gobernación, e Ignacio Bonillas, Comunicaciones; más el jefe del estado mayor, Jacinto B. Treviño y el gobernador de Sonora Ignacio L. Pesqueira.

Así, en contra de las expectativas norteamericanas, de cooperación por parte de Carranza para terminar con la lucha armada o, de lo contrario, podría haber una intervención si no se protegían adecuadamente las vidas y los intereses de Estados Unidos y los extranjeros:

“Carranza respondió a la amenaza con amenazas. Los constitucionalistas, dijo, rechazaban absolutamente el concepto de intervención en todas sus formas y bajo todas las razones y todo intento de los Estados Unidos en esa dirección ‘avivará un fuego que ha sido extinguido y nos llevará a una lucha interminable” (Cumberland, 1980: 257).

Finalmente, el resultado más evidente de los intercambios entre el enviado del presidente Wilson y el Primer Jefe, fue la forma de manejar las conferencias y el lenguaje utilizado, conforme a un estilo convertido en “norma de acción”, en cuestiones internacionales.

Meses después, tres episodios relacionados con Francisco Villa, relativos a comunicaciones dirigidas primero al jefe de la División del Norte y después a

⁶⁹Cumberland (1980) sugiere: La mejor fuente para las conferencias es Isidro Fabela.

Carranza, le dan oportunidad de apuntalar su política en asuntos internacionales y subrayar la posición fijada con el enviado del presidente Wilson, “en el proceso de establecer la soberanía mexicana y el poder constitucionalista”.

Don Venustiano impone su jerarquía a Villa, pero éste queda disgustado y distanciado con el Primer Jefe. Como resultado, tenemos el ejemplo de varias interacciones no exitosas. Esta división se va ahondando al interior del ejército constitucionalista, a pesar de varios intentos de zanjar las diferencias, como se ha documentado en casi todos los estudios históricos de ese periodo. Incluso, después del triunfo de Villa sobre el ejército federal, la primera jefatura establece su gobierno en Ciudad Juárez: “el foco *villista* que tanto me había alarmado” (Pani, 2003: 195).

Pani, además, observa cómo se desarrolla una actitud hostil entre los allegados a la primera jefatura contra los maderistas. Situación que los lleva a acogerse al campo militar y político “del exaltado *maderista* Gral. Don Francisco Villa” (sic).

Al finalizar el año 1913 la lucha de los constitucionalistas aparece con una tenue superioridad sobre las fuerzas federales. Pero su lucha recibe un impulso a principios de 1914, por una decisión política del presidente Wilson, al suspender el embargo de armas a México. El movimiento revolucionario puede abastecerse en la frontera con Estados Unidos y empieza a dar evidencia de su superioridad en el ámbito armado sobre Victoriano Huerta.

Así, entrado el año de 1914, a fines del mes de marzo empieza la campaña decisiva contra el dictador. El Jefe de la División del Norte dirige su ofensiva hacia el sur, a través de la ciudad de Torreón. A mediados de abril le da al constitucionalismo uno de los triunfos relevantes y le deja abierto el camino a la capital del país con la toma de esa ciudad colindante con el estado de Durango.

En tanto, Obregón baja a lo largo de la costa occidental del país y Pablo González le da mayor impulso a su ofensiva en la región noreste. El ejército federal muestra su incapacidad para defender las ciudades más importantes del norte del país y ve crecer el avance de su enemigo hacia la ciudad de México.

Entonces, se presenta nuevamente el gobierno norteamericano en el curso de la conflagración revolucionaria, al protagonizar unos marinos un incidente en el puerto de Tampico, provocando la ocupación armada del puerto de Veracruz.

Esto trae una enérgica protesta del Primer Jefe quien, como lo habíamos señalado líneas arriba, ya venía sosteniendo una lucha diplomática con Washington para obligar al Departamento de Estado a tratar con él “todo lo relativo” a las relaciones internacionales y no con los comandantes militares, sobre todo, Villa.

La ocupación del Puerto de Veracruz por el ejército de Estados Unidos, el 14 de abril de 1914, permite observar las siguientes situaciones⁷⁰ en los actores principales: “El Primer Jefe del Ejército Constitucionalista dirigió al gobierno de Washington... enérgica nota de protesta”, la cual fue “considerada por la prensa amarillista y los imperialistas de los Estados Unidos como un *ultimátum* de guerra, lo que no era exacto” (Fabela, 1959: 7).

Alrededor de este hecho, existe información valiosa. Un primer dato refiere el nombre del secretario de la Agencia Confidencial Constitucionalista en Washington, Juan F. Urquidi, quien le reporta a él, el 21 de abril de 1914, el pulso desfavorable

⁷⁰ El 13 de abril de 1914: “Recibí... mensaje en mis oficinas instaladas en lo que fuera el Banco Mineral de Chihuahua. Con la mayor premura me trasladé al palacete Guarneros donde la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista tenía instalado su cuartel general, para dar cuenta de aquella grave noticia al señor Carranza. Lo encontré rodeado de generales en el centro del extenso *hall* de aquella casa. Y acercándome derechamente a él, interrumpiendo su conversación con sus acompañantes le dije:

“-Señor, tengo algo importante que comunicarle a usted.

“-¿Es urgente, licenciado?

“-Si señor, muy urgente.

“Y entonces, diciendo a dichos militares:

“-Un momento, señores –se apartó de ellos lo bastante para que no nos escucharan, expresándome:

“-¿Qué pasa, licenciado?

“-Acabo de recibir este telegrama del ingeniero Urquidi –y se lo di para que él mismo lo leyera. Se levantó sus anteojos a la frente, según su costumbre, leyó con toda serenidad aquel mensaje, se quedó un instante pensativo y después me dijo con severidad y solemnidad:

“-Sabremos cumplir con nuestro deber, licenciado.

“En seguida, despidiéndose de los generales que lo esperaban diciéndoles: “Nos vemos después, señores”, llamó al coronel Jacinto B. Treviño, su jefe de estado mayor, para darle las instrucciones siguientes:

“-Gire usted telegramas muy urgentes a todos los jefes militares con mando de fuerzas a lo largo de nuestra línea fronteriza con los Estados Unidos, ordenándoles que concentren sus tropas en lugares apropiados cerca de nuestra frontera y estén listos por si surge un conflicto armado con el Gobierno norteamericano. Y deme usted cuenta de que han cumplido mis órdenes.

“-Usted, licenciado, esté listo por si lo necesito”. (Fabela, 1959: 11-12)

que percibe del gobierno y el congreso norteamericano. También lo hace así el señor Gil Herrera, transcribiendo al Primer Jefe las declaraciones del presidente Wilson. Fabela identifica a Gil Herrera como seudónimo del capitán Sherbourne G. Hopkins, abogado del gobierno constitucionalista en Washington. La opinión negativa de Nueva York, causa de la nota a Carranza, también se la comenta a Isidro Fabela el cónsul Francisco Urquidi, hermano de Juan Urquidi (Fabela, 1959: 34).

De esa manera don Venustiano trata de asegurar su liderazgo y el de la causa revolucionaria, frente a Huerta y al gobierno norteamericano; obviamente también en el seno del constitucionalismo.

Como referíamos líneas arriba, la primera jefatura cambia su gobierno de Hermosillo a Chihuahua, en parte por recelos hacia Villa, a fines de febrero de 1914. Llega a Chihuahua cinco días antes que la División del Norte tome Torreón y estando ahí tiene diferencias que lo convencen de la necesidad de mantener a Villa vigilado y bajo control.

En efecto, unas horas antes de su llegada a Torreón, Villa sale hacia Chihuahua y Ciudad Juárez, donde su disgusto general y las sospechas contra don Venustiano lo inducen a hacer declaraciones públicas que ahondan la división (Cumberland, 1980: 130). Entonces, Carranza retiene los pertrechos militares al jefe de la División del Norte.

Por orden de don Venustiano, Natera empieza su ataque sobre Zacatecas el 11 de junio de 1914; después de dos días de lucha, le pide a Carranza tres mil hombres de refuerzo, por lo cual éste ordena a Villa regresar a Torreón y despachar los refuerzos de inmediato.

El jefe de la División del Norte retarda el cumplimiento de la orden. Ante la insistencia del Primer Jefe, el caudillo norteño renuncia a su mando y se le acepta. Pero los jefes de esa División se reúnen y le piden a Carranza que revoque su aceptación de la renuncia. Éste invoca el principio de autoridad por sobre la conveniencia militar. Los generales sostienen a Pancho Villa como jefe y, en los

hechos, se insubordinan contra la jefatura.

Entonces, Villa reúne a todas sus fuerzas militares y, siguiendo la vía del ferrocarril, lleva a cabo la toma de Zacatecas el 23 de junio de 1914. Con ello, se abre plenamente el camino del ejército constitucionalista hacia la capital del país. Un día después, envía a Felipe Ángeles con varias brigadas a apoderarse de la ciudad de Aguascalientes y a preparar la entrada a la capital, pero lo detiene el Primer Jefe:

“A principios de julio, Carranza acordó mandar una comisión a discutir con los representantes del grupo villista. El resultado fue un acuerdo firmado el 8 de julio según el cual la División del Norte reconocía la posición de Carranza como Primer Jefe, Villa era reconocido como comandante general de la División, Carranza accedía a proveer de armas, municiones y carbón necesarios a las tropas villistas para un asalto sobre el sur; además accedía a convocar también a una convención de jefes militares tan pronto como las fuerzas constitucionalistas ocuparan la ciudad de México y quedaba confirmada la posición de Carranza como jefe civil del gobierno constitucionalista. Pero ni Carranza ni Villa confiaban en arreglar las diferencias y ambos tomaban medidas sobre la base de un probable conflicto”. (Cumberland, 1980: 134)

Es por ello que el llamado Pacto de Torreón evidencia ya una relación de fuerzas militar y política entre dos sectores del constitucionalismo, después de la Batalla de Zacatecas. Sus apellidos: Carranza y Villa. En esa situación, el aura militar del jefe de la División del Norte es contenida, lo mismo que su proyección política y social dentro del movimiento constitucionalista.

Así, después de la toma de Zacatecas, el 15 de julio de 1914, Huerta huye y Francisco Carvajal queda como presidente interino. Se inician de inmediato las negociaciones para la rendición del gobierno huertista ante los constitucionalistas.

El Primer Jefe concede a Obregón la autoridad para entablar negociaciones sobre la rendición militar de la ciudad de México. Después de la firma de los Tratados de Teoloyucan, Obregón entra a la capital del país, el 15 de agosto de 1914, con seis mil hombres y cinco días más tarde hace lo mismo Carranza.⁷¹

⁷¹ “Carranza nunca ‘llegaba’ simplemente a una ciudad; siempre hacía entradas a caballo flanqueado por su estado mayor. En esta ocasión inició su marcha desde Tlalnepantla, a unos once kilómetros del Palacio

De esta forma, hemos presentado un panorama del sistema político con el cual se encuentra el constitucionalismo, después de la caída de Porfirio Díaz, el interinato de Francisco León de la Barra, el breve gobierno de Francisco I. Madero, y el espinoso paso de Victoriano Huerta por la presidencia de México.

Hicimos énfasis en la conversión del gobernador de Coahuila a Primer Jefe del ejército constitucionalista, quien triunfa militarmente sobre el general golpista Victoriano Huerta en el periodo histórico de 1913-1914.

Vamos ahora al capítulo 3 de nuestra investigación, con la estrategia para la organización de los medios de información política y los mensajes de las acciones del grupo conformado ya como una membresía.

Nacional, lo cual le permitió atravesar una gran parte de la ciudad y recibir la entusiasta bienvenida de cerca de 300 000 personas” (Cumberland, 1980: 144)

Capítulo 3. La organización de la información política: los medios y los mensajes

De acuerdo con nuestro objetivo de investigación, el propósito en este capítulo es presentar un panorama general de la forma cómo va organizando el grupo constitucionalista una estrategia de difusión de información política y los medios utilizados para ello. Asimismo, señalamos como sus mensajes son una muestra de los intereses y la posición política del grupo revolucionario en su campaña militar contra Victoriano Huerta, en la disputa del poder.

3.1 La organización y los medios

El gobernador de Coahuila se encuentra con la siguiente situación vinculada al escenario donde comienza la confrontación, después del golpe militar y el asesinato del presidente Francisco I. Madero: Victoriano Huerta tiene bajo su control a todos los medios de información y a todo el aparato administrativo del gobierno federal.

Ante dicha situación, Carranza tiene la necesidad de difundir su negativa contra la usurpación de la presidencia constitucional, por un representante del cuerpo armado encargado de garantizar el orden legal, no de usurparlo.

Asimismo, requiere dar a conocer su levantamiento armado contra el autor del cuartelazo y su intención de salvaguardar el orden constitucional, a favor del pleno respeto del ordenamiento de 1857.

Aún más, este incipiente grupo requiere que el gobierno de Estados Unidos lo tome en cuenta como una fuerza actuante en la situación desencadenada con su levantamiento, como un interlocutor. Al respecto, es oportuno añadir un elemento más: la vecindad con el país del norte y la amenaza de una intervención militar para solucionar el “problema mexicano” está presente en todo momento.

En ese contexto, Carranza empieza a realizar acciones con base en su amplia experiencia: como juez local en Cuatro Ciénegas; como presidente municipal del mismo lugar en dos ocasiones; como gobernador del estado de Coahuila, un estado fronterizo con Estados Unidos; por lo cual, ha tenido práctica en política diplomática, a través del trato con cónsules y otras autoridades de ese país.

Pero algo más definitivo. El grupo de militares, políticos, intelectuales y periodistas adheridos a Venustiano Carranza toman en cuenta la mala experiencia de gobierno de Madero con la prensa, sin otro apoyo en la tarea política de gobernar.

Uno de sus colaboradores hará un recuento de daños, tiempo después, señalando la propuesta presentada a don Venustiano en política de información:

“Don Francisco I. Madero había logrado con la palabra, recorriendo la República, obtener un caudal de opinión y de sentimiento... pero descuidó la prensa, olvidó que todo el basamento de su victoria debía descansar en la opinión pública; que para mandar, o se tiene la fuerza de las bayonetas o la de las leyes; las leyes que ligan los intereses de los hombres... en consecuencia, influir, dirigir, manejar la inteligencia de esos hombres, es la forma de gobernar por medio de las leyes. ...y *cuando se aspira a un gobierno estable, permanente, constructivo, es necesario gobernar con la opinión pública, es decir, gobernar por medio de la tribuna, de los libros y de la prensa*”.

“Si el señor Carranza pretendía gobernar con sus jefes militares, había que contar con la opinión de éstos y con la de los demás habitantes del país que con ellos convivían, esto es, la opinión de la multitud”. (Palavicini, 1931: 22-23)

Así, el grupo constitucionalista utiliza su amplia experiencia y creatividad en el uso de una diversidad de medios de información para difundir su lucha contra el militar porfirista. Algunos de ellos ya los habían utilizado como parte de la oposición política al régimen porfirista y otros durante la campaña política de la elección presidencial de 1910.⁷²

A continuación, abordamos los medios de información identificados, a fin de intentar un bosquejo.

Como fue señalado con anterioridad, el constitucionalismo no parte de cero en relación al uso de los medios de información política para difundir sus acciones ni sus intereses. Incluso, reproduce algunas prácticas que el porfirismo aplicó. El grupo constitucionalista empieza por el empleo de los periódicos oficiales de los gobiernos de los estados que controla: Coahuila y Sonora.

Un aspecto de suma importancia, es la incorporación a sus filas de agentes encargados de la elaboración de los mensajes, así como de la ejecución de las

⁷² Debe recordarse que durante el régimen porfirista: “El Secretario de Gobernación era el conducto normal por donde se transmitían las consignas del gobierno relativas a la prensa” (Aguilar Plata, 1982: 84).

acciones de información política y de su reproducción masiva en medios informales, como hojas volantes, boletines, resúmenes periodísticos.

Esto da inicio a los primeros trazos de una estrategia aplicada casi a la par de los enfrentamientos armados y las situaciones políticas que se derivan de la actuación de don Venustiano y de los principales actores políticos o militares del constitucionalismo.

Para enfrentar al usurpador de la presidencia, se combinan varias actividades de información y propaganda política, sumados a tareas de espionaje, como parte de su estrategia. Muchas de esas acciones se llevan a cabo, en su inicio, casi *motu proprio*, en oposición al cuartelazo, pero de esa manera se empieza a tejer una red de contactos y transmisión de información desde el centro hacia el norte del país, y de aquí a la frontera con Estados Unidos y varias de sus principales ciudades.

Pani refiere que sólo unos días después del golpe de Estado contra Madero, en reunión con José Vasconcelos, acuerdan enviar a Carranza copia de una nota firmada por Zapata, en la cual reitera su propósito de mantener su lucha y combatir a Victoriano Huerta; también las actas de las sesiones de la Cámara de Diputados y del Congreso en el que se designa presidente al militar golpista; por último, envían copias en inglés de las mismas actas, a una “persona allegada al presidente” Woodrow Wilson.⁷³

Como podemos observar, los políticos, intelectuales y periodistas que trabajan con el constitucionalismo, ponen en marcha una organización de información política con base, entre otra, en la experiencia acumulada con Madero. Pero van desarrollando más actividades y sumando otros medios.

El mismo Pani reseña que el grupo de civiles en la ciudad de México, acude a su despacho, convertido en “oficina revolucionaria de información, catequización y propaganda”. Entre los asistentes, varía el número, pero es creciente, pues

⁷³ “no sabría precisar si fueron enviadas a Mr. David Lawrence, el periodista que más se acercaba al futuro mandatario americano, o al famoso capitán Hopkins, que había prestado importantes servicios al movimiento de 1910 y que era, por decirlo así, el activo agente profesional en Washington, de todas las revoluciones latinoamericanas” (Pani, 2003: 175).

algunos parten al campo de la lucha armada, algunos son asesinados y otros se incorporan. Entre ellos, se encuentra el intelectual Martín Luis Guzmán.

Veamos otros nombres destacados como parte del grupo constitucionalista en las actividades referidas en la capital del país, en pleno corazón del gobierno de Victoriano Huerta. En el Salón de Billares del Café Colón, se reúnen con Pani los domingos por la mañana, entre otros, Miguel Alessio Robles, Juan F. Urquidi, Modesto Rolland, Manuel M. Ponce. Ahí comentan “las noticias de los últimos alzamientos revolucionarios” y, sobre todo, escuchan atentamente de algunos empleados de la cantina del mismo establecimiento, las indiscreciones en que cae Huerta, producto de sus estados etílicos.

Con esos datos corrigen las publicaciones oficiales sobre efectivos y movimientos de tropas del gobierno usurpador, en una típica actividad de contrapropaganda, y los envían a jefes rebeldes a través de redes de personas en localidades del sur de Estados Unidos. Al mismo tiempo:

“A pesar de la confusión de los primeros días de marzo, pronto tuvimos noticias ciertas de la situación política de los Estados de Coahuila y Sonora. ...Además, en cuanto a Coahuila sucedió que, verificado en Anhelo –pequeño poblado poco distante de la Estación ‘Reata’ del Ferrocarril Internacional- el primer encuentro entre las fuerzas rebeldes y las federales, ni la Secretaría de Gobernación ni la prensa pudieron resistir el tentador deseo de lanzar a los cuatro vientos la noticia del triunfo del Gobierno.

A partir de ese momento, los interesados en tergiversar los hechos adoptaron una táctica –que a la postre les resultó contraproducente- de calumnias, mentiras y balandronadas. Los jefes revolucionarios eran sistemáticamente llamados *cabecillas, transtornadores del orden, latrofaciosos o bandidos*”. (Pani, 2003: 181-182)

Con base en el señalamiento anterior, es interesante anotar un botón de muestra, de la lógica que siguen los medios periodísticos del huertismo: al entrar en contacto el constitucionalismo con el ejército federal, éste deja las plazas por motivos estratégicos, pero después... no las recupera. Así:

“las incesantes victorias de que el Gobierno se jactaba y los periódicos se complacían en publicar –juntamente con declaraciones oficiales... eran realmente reveladoras, no sólo de la existencia y actividad de los rebeldes, sino también de la pasmosa rapidez con que venía extendiéndose la rebelión [sic].

“Nuestra tarea, entonces, consistía en distribuir con la mayor profusión posible, valiéndonos del mismo servicio público de Correos –que a pesar de la estricta censura que sobre él se ejercía, raramente falló en esta propaganda- boletines mimeográficos anónimos, con las rectificaciones de las mentiras oficiales. A cada destinatario se le suplicaba que reprodujera e hiciera circular el boletín que se le había enviado, repitiendo a su vez, la súplica de seguir difundiéndolo”. (Pani, 2003: 182-183)

Veamos otra versión de esas actividades de información política y propaganda realizadas para contribuir a la causa constitucionalista:

“En la capital de la República, Alberto J. Pani y yo actuábamos, *motu proprio*, como avanzada de la Revolución –avanzada sin armas, se entiende, mas no sin pluma ni, sobre todo, sin dactilógrafa-. Documento subversivo que caía en nuestras manos era documento destinado a circular profusamente. Hacíamos las copias cuándo en el despacho del ingeniero Calderón, cuándo en nuestras casas, y las distribuíamos por procedimientos de propaganda tan primitivos como audaces. Solíamos ir por la calle y detener de pronto, con frase perentoria, al transeúnte de aspecto propicio: <<Tome usted: léalo y páselo a sus amigos>>. Solíamos también, en las oficinas del Correo y el Telégrafo, dejar olvidados sobre las mesas los papeles vengadores. Otro tanto hacíamos en los tranvías, en los bancos, en las tiendas grandes. Pero nuestro recurso favorito –éste ya un poco más sutil- era el aprovechamiento de las propias dependencias gubernativas. El empleado público, en parte... por el afán sensacionalista y comunicativo que le nace en el páramo del tedio burocrático y sus pequeños riesgos, ha sido siempre agente veloz para la difusión de las noticias políticas. Esto lo sabíamos Pani y yo por aprendizaje directo, y lo explotábamos. Así fue como algunos escritos revolucionarios conocieron más lectores que *El Imparcial*, entre otros, la famosa carta de Roberto V. Pesqueira a Flores Magón”. (Guzmán, 1984: 29-30)

Como se observa, los políticos, intelectuales y periodistas del grupo revolucionario explotan en forma óptima los medios de información y propaganda política a su alcance. El servicio público de correos, por ejemplo, les garantiza el reparto y distribución de un buen número de boletines y volantes mimeografiados a nivel del territorio nacional controlado por el ejército federal. El propio Victoriano Huerta da constancia de la trascendencia de las actividades y de la participación que prolifera en el movimiento revolucionario, unos meses después.

Y, como ya lo mencionamos al comienzo de este capítulo, un medio fundamental, a favor de la Revolución, lo representan los diarios oficiales de los estados donde brota y se va propagando el movimiento.

En 1913, los medios periodísticos oficiales de los gobiernos suman, a los diarios de los estados de Coahuila, Sonora y Chihuahua, los de Sinaloa, Durango y Nuevo León.

Veamos esto con un poco más de detenimiento. Carranza utiliza el periódico oficial de su estado para difundir información de sus acciones, por lo tanto, se trata de información política oficial; en Sonora, el gobernador interino Pesqueira publica en “La Voz de Sonora”,⁷⁴ las medidas que aplica en su territorio; y Francisco Villa lo hace en el estado de Chihuahua; además, en dicho estado, el periodista, intelectual, político y amigo de Villa, Silvestre Terrazas, publicaba desde años atrás el diario *El Correo de Chihuahua* (Katz, 1985:12).

Por ello, durante la estancia de don Venustiano en la capital del estado de Sonora, es fundamental la creación y el funcionamiento de la organización dedicada a las actividades de información, propaganda y espionaje:

Esta Oficina de propaganda revolucionaria había sido creada en un primer momento (junio de 1913) en Hermosillo, Sonora, bajo la conducción de Herminio Pérez Abreu; su hermano Adolfo en la Ciudad de México organizaba el espionaje de las actividades huertistas y mandaba información a Hermosillo vía Douglas, Arizona. Pero también recibía información de la oficina de Hermosillo por el mismo canal y la redistribuía con mucho peligro y clandestinamente, informando de los planes constitucionalistas. El 16 de abril de 1914 recibió su credencial de agente confidencial de la revolución de México y creó una sucursal a su servicio en Veracruz, dejando al ingeniero Victorio Góngora como agente confidencial constitucionalista. (Bastian, 1983: 332)

Asimismo, puede observarse otro aspecto como parte de la estrategia de este grupo en el ámbito político-militar:

“Apenas tenía unos cuantos días D. Venustiano Carranza en Hermosillo y principió a desplegar grandes actividades para mover toda la Revolución en la República... Se puso en comunicación con todos los jefes revolucionarios que operaban en distintos lugares del país, nombró Oficiales Mayores en funciones de secretarios de Estado adscritos a la primera jefatura del Ejército Constitucionalista para que le ayudaran al pronto despacho de los diversos asuntos de la misma”. (Breceda, 1985: 202)

⁷⁴ “Maytorena, con fondos del Estado, ha comprado por conducto de don Carlos Randall y de Salvador Camacho, antiguo cajista de un periódico tapatío, una flamante imprenta para fundar el periódico “La Voz de Sonora” que justificará y encomiará todos sus actos de gobernante” (Breceda, 1985: 31).

En la misma entidad, el 24 de septiembre de 1913, el Primer Jefe pronuncia un discurso en el Salón de Cabildos del municipio de Hermosillo, “y en los periódicos de aquellos días, especialmente en ‘LA VOZ DE SONORA’ puede verse con muy pocas variantes” (Breceda, 1985: 202). En ese discurso, para los fines de esta investigación, se puede constatar cómo aprovecha el constitucionalismo los medios de información política de los que va dotando su movimiento, en su lucha contra Victoriano Huerta.

Otro episodio ilustrativo de la conformación de la estrategia constitucionalista con los medios de información política, pero en este caso personificada por el propio *Primer Jefe*: “Una comisión de periodistas americanos se presentó a tener una conferencia con el Sr. Carranza (en Hermosillo) y a pedirle el manifiesto que a petición de ellos mismos había lanzado en Piedras Negras al comienzo de la revolución” (el 4 de abril de 1913). Él consideró útil y oportuno conversar con los periodistas norteamericanos:

“para informar del porqué de su actitud y de los propósitos que perseguía. La versión de la entrevista que tomamos del libro del general Juan Barragán, es de singular importancia... ‘-Deseo aclarar a ustedes que, con el asesinato del Presidente y Vicepresidente de la República, ha sido roto el orden constitucional, y como al hacerme cargo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Coahuila, protesté guardar y hacer guardar la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y la particular del Estado de Coahuila, fiel a este juramento he asumido públicamente la noble obligación de restablecer el orden constitucional y de castigar con todo el rigor de la ley a los asesinos del presidente Madero y del vicepresidente Pino Suárez.

“-Como ustedes comprenderán –siguió diciendo el señor Carranza-, no soy un rebelde, sino el legítimo representante de la Ley. El rebelde y traidor a nuestras instituciones es el usurpador Victoriano Huerta”. (Citado en Silva Herzog, 1985: 31-33)

En este pasaje se puede observar como la figura de Carranza representa ya un emisor de información de interés político para los medios y el gobierno de Estados Unidos; y es un aspecto de cómo sus acciones corresponden a un actor y, casi en automático, a un interlocutor político con su levantamiento armado.

Incluimos otro dato sobresaliente. En representación del grupo de reporteros norteamericanos que acude con don Venustiano, está “Mr. Weeks” (Silva Herzog, 1985: 31), un personaje que nos atrevemos a suponer, desde entonces se ligó al grupo cercano de don Venustiano, pues en 1914 ya se encontraba dirigiendo la Oficina Mexicana de Información en Estados Unidos, contratado para una labor de cabildeo y diseminación de información con grupos políticos y representantes del gobierno norteamericano, en busca de su reconocimiento.

Además, recuérdese la referencia hecha en el capítulo 1: semanas después del cuartelazo contra Madero, el gobernador de Coahuila dirige un reclamo directo al presidente de Estados Unidos, y provoca que tanto el gobierno como la prensa de ese país, volteen la vista hacia el gobernador de un estado vecino con su frontera y, por lo tanto, con sus intereses comerciales. El levantamiento del gobernador fronterizo representa un interés inmediato para la venta de armas de los empresarios norteamericanos. Aunque, cabe decir, Venustiano Carranza no era un desconocido, pues los cónsules norteamericanos de la franja fronteriza tenían conocimiento de sus acciones como gobernador, senador de la República y participante en el equipo de Madero durante los Tratados de Ciudad Juárez.

Por su parte, ante la presión armada de los revolucionarios en el norte del país, y sin resultados favorables a su administración, Huerta decide disolver el congreso el 10 de octubre de 1913 y detiene a un grupo de diputados de oposición a su gobierno. Por supuesto, recibe el reconocimiento de los medios periodísticos adictos:

“La prensa dio cuenta de esos hechos el día siguiente sin faltar, por supuesto, las ditirámicas alabanzas al Presidente por tan *necesarias y salvadoras* medidas de rigor. Uno de los periódicos adornó su crónica con los retratos de cuatro o cinco diputados –los más culpables- ...Publicó, además, un vehemente artículo de Salvador Díaz Mirón... que pedía al Gobierno un castigo ejemplar para los presuntos transtornadores del orden”. (Pani, 2003: 188)

Este es uno de los pasajes donde Huerta mismo, hace una confesión de parte: “Argumentó que las cámaras se convirtieron en el peor enemigo del Ejecutivo, que fueron una agrupación demagógica que se fijó por objetivo estorbar la obra del

gobierno y, además, que numerosos de sus miembros militaban en las filas de la Revolución” (Hurtado, 2011: 596).

Ante el panorama evidenciado por el militar golpista, el constitucionalismo impulsa la difusión de sus intereses políticos, así como sus acciones para:

“contar con una prensa afín con los principios que fueron precisándose y ampliándose en el curso de la lucha, y para ello, a instancias... [de Carranza], se fundó el 2 de diciembre de 1913, en Hermosillo, Sonora, *El Constitucionalista*, y según se notificaba en la publicación, las leyes y demás disposiciones de carácter oficial son obligatorias por el solo hecho de publicarse en este periódico”. (Breceda, 1985: 197)

En tanto, se inicia en Chihuahua la publicación del *Diario Oficial* del gobierno del estado, el 15 de diciembre de 1913, con la administración promovida por Francisco Villa (Camarillo, 1998: 198-199). Además: con algunas modificaciones, en el mismo diciembre, “Carranza resucitó la vieja ley juarista expedida en 1862, que castigaba con la pena de muerte a los *transtornadores del orden público*” (Ramírez, 2002: 5). La desempolva y la hace del conocimiento público para castigar a los colaboradores del usurpador, lo cual provoca una estampida al extranjero de la gente incluida en una lista negra preparada por el grupo constitucionalista.

A fines del año 1913, como ya señalamos, uno de los intelectuales de este grupo observa en el círculo cercano a la primera jefatura que no se le da buen trato a los *maderistas de calidad*, y es testigo de la llegada de varios ex compañeros de Francisco I. Madero a las filas de la División del Norte, tomando distancia de don Venustiano (Pani, 1991: 179). Entre ellos se encuentran los hermanos Federico y Roque González Garza; uno más, es Manuel Bauche Alcalde, a quien Villa lo pone a “publicar un periódico” en la entidad.⁷⁵

A su vez, entre los testimonios de la llegada de los hombres con el aparato estatal de don Venustiano al estado de Chihuahua, se refiere que junto al encargado de la Secretaría de Gobernación, Rafael Zubaran, se dirige con Francisco Villa *otro muchachito*, de nombre Martín Luis Guzmán:

⁷⁵ Años después se señala que Bauche Alcalde escribe en “cinco cuadernos grandes, manuscritos con tinta y excelente caligrafía, que en conjunto suman 242 páginas y cuya portada dice: *El General Francisco Villa, por Manuel Bauche Alcalde, 1914*” (Guzmán, 1991: VIII).

“Me dijo que el señor Carranza le había dado la encomienda de hacer un periódico defensor de nuestros ideales revolucionarios, y que si lo quería ayudar. Le contesté que sí... le di una carta para que mi Agencia Financiera de Juárez le entregara mi primera contribución para el periódico que él iba a publicar, y también la contribución de Manuel Chao” (Guzmán, 1991: 180).

Así, a diez meses del golpe de Estado –al final del fatídico año de 1913- Huerta sólo reconoce que la revuelta de los constitucionalistas está presente en cinco estados de la República: Coahuila, Sonora, Chihuahua, Durango y Sinaloa. No acepta que el movimiento revolucionario se encuentra más extendido en el territorio y anuncia para enero de 1914 una campaña militar en contra de los rebeldes del norte.

En medio de este panorama, las acciones definitivas del grupo constitucionalista contra Huerta inician entrado el año de 1914. Las impulsa una decisión política del presidente Wilson al suspender el embargo de armas a México y el permiso a los revolucionarios para su abastecimiento en la frontera.

En los primeros meses de ese año, se presentan evidencias claras de la superioridad de las fuerzas revolucionarias sobre el ejército federal. A mediados de marzo de 1914 se registra una serie de triunfos decisivos para la causa constitucionalista, por parte de Pancho Villa y la División del Norte en Lerdo, Gómez Palacio y Torreón. Con ellos, se abre el camino hacia la capital del país.

El avance significativo en el dominio de la región, ganado por este cuerpo del ejército constitucionalista, se expresa en la edición del periódico *Vida Nueva*, como su órgano de difusión desde la capital de Chihuahua.

Entonces, se presenta el incidente con unos marinos norteamericanos en el Puerto de Tampico en el mes de abril de 1914. El gobierno de Estados Unidos responde con la ocupación militar del Puerto de Veracruz y la primera jefatura constitucionalista desata, prácticamente, una guerra diplomática contra Estados Unidos.

En ese escenario, Victoriano Huerta se atreve a proponer al constitucionalismo la unión de fuerzas para enfrentar la ocupación norteamericana

del puerto de Veracruz, pero recibe respuesta contundente de quién ya en esos momentos está convertido plenamente en un interlocutor político frente al gobierno norteamericano: Venustiano Carranza.⁷⁶

Por su parte, Isidro Fabela aporta datos valiosos de la forma cómo complementa el grupo constitucionalista su estrategia de difusión de información política. En torno a la atención del problema de la ocupación del puerto de Veracruz, como ya referimos en el capítulo 2, Fabela (1959: 34) señala al secretario de la Agencia Confidencial Constitucionalista en Washington, Juan F. Urquidi, quien mantiene línea directa con don Venustiano y él. En el siguiente pasaje de la Revolución, nos enteramos de la actuación del señor Gil Herrera, quien mantiene línea directa con el Primer Jefe, sobre la posición del presidente Wilson. Como recordamos, Fabela identifica a Gil Herrera como seudónimo del capitán Sherbourne G. Hopkins, abogado del gobierno constitucionalista en Washington.

Ante el problema internacional suscitado por la ocupación del puerto de Veracruz, “reaparecen de inmediato periódicos clausurados por la dictadura”. Entre ellos, en Veracruz, *El Dictamen*, el 25 de abril de 1914: “el artículo que motivó la clausura decía: ‘Si a mister Wilson le negamos el derecho de pedir su renuncia al general Huerta, nosotros los mexicanos sí tenemos derecho a solicitarla”. También reaparece en el puerto, el 26 de abril, el periódico *La Unión* (Ruiz, 1974: 276).

En la ciudad de México, viendo la situación catastrófica del huertismo, los periódicos *El Independiente*, *El País* y *El Imparcial*, tratan de cambiar de bando para avenirse al grupo revolucionario. Ruiz agrega: “*La Tribuna* de Gonzalo Alfaro, felicista, llega al extremo de pedir el castigo de los asesinos de Madero”.

Desde luego, los intelectuales del grupo constitucionalista también participan en la discusión contra el gobierno y el ejército norteamericano:

⁷⁶ La mejor referencia es, como lo indica Cumberland, el libro compendiado por Fabela (1959). Podemos volver a señalar la referencia hecha en el capítulo 2: “El Primer Jefe del Ejército Constitucionalista dirigió al gobierno de Washington... enérgica nota de protesta... [la cual fue] considerada por la prensa amarillista y los imperialistas de los Estados Unidos como un *ultimátum* de guerra, lo que no era exacto” (Fabela, 1959: 7).

“Escribí un artículo tendiendo a localizar la acción agresiva del Presidente Wilson en la persona del Dictador, que se había posesionado del Poder Supremo de la República sin el consentimiento del pueblo, cuya voluntad se manifestaba, de modo inequívoco, en los rápidos avances de una rebelión... Enteramente de acuerdo con el contenido de dicho artículo, invité para que figurara como co-autor a don Roberto V. Pesqueira [diputado federal en la legislatura maderista], más conocido que yo en el campo revolucionario y, por lo tanto, con mayor influencia que la mía. Además sufragó los gastos de impresión del folleto, en inglés y en español, cuya traducción a aquel idioma fue hecha por el Lic. Amador”. (Pani, 2003: 198)

En resumen, a mediados de 1914, ante la proximidad de la derrota del ejército federal frente al constitucionalista, la prensa de la ciudad de México, trata de modificar su filiación con el poder político pero lo único que consigue es mostrar un gran desconcierto.

Al caer derrotados el ejército federal porfirista y Victoriano Huerta, Álvaro Obregón y Venustiano Carranza hacen su entrada triunfal en la ciudad de México en el mes de agosto de 1914.

Unos días antes, diputados del bloque renovador maderista, en particular Palavicini, y otros empresarios, reúnen en asamblea al consejo de administración de *El Imparcial* y él acepta el nombramiento de director; como jefe de redacción designan a Gerzayn Ugarte. Sin embargo, sólo tienen unos días el periódico, pues el 15 de agosto de 1914 que arriba Obregón, se presentan en la dirección del diario Jesús Urueta, el general Francisco Cosío Robelo y varios oficiales para solicitar, “por órdenes de Carranza”, la entrega del periódico. Palavicini accede y hace la entrega. Urueta declara en el acto:

“La empresa conocida con el nombre de **El Imparcial S.A.** no ha sido otra cosa que un negocio basado en la complacencia de los gobiernos anteriores para hacer medrar con dineros de la nación capitales particulares. La revolución procediendo lógicamente, toma posesión de lo que pertenece al pueblo y declara cancelada de hecho la escritura social”. (Citado en Aguilar Plata, 1982: 100)

Días después, Carranza anuncia en su lugar un nuevo periódico: *El Liberal*, el cual dirige sólo unas semanas Jesús Urueta, afamado intelectual y orador. Así termina la historia de uno de los fenómenos periodísticos más importantes en México, ligado siempre al poder político.

En el marco del cambio de dirigentes al frente del poder político del país, por la caída de Victoriano Huerta, se suceden varios acontecimientos destacables alrededor de la vida de los periódicos en la ciudad de México.

Se presentan las novedades que porta el grupo constitucionalista en relación al papel que le va a asignar a la información política y a sus medios de información, como ya lo apuntábamos con el caso de *El Imparcial* convertido en *El Liberal*. Veamos otros más.

Al día siguiente del arribo triunfal de Obregón, encontramos en uno de los diarios del régimen huertista una breve nota, que es de suma importancia, pues suma un aspecto a la estrategia de difusión de información política por parte del constitucionalismo:

“UN COMISIONADO DEL SR. CARRANZA PARA QUE
INFORME A LA PRENSA

“El sr. don Gregorio A. Velázquez nos hizo una visita de cortesía con ese motivo

“Ayer por la tarde, cuando casi desesperábamos de obtener en fuentes oficiales algunos datos relativos a los sucesos de actualidad, porque las atenciones del Jefe del Ejército del Noroeste estaban absorbidas con los asuntos militares, se nos presentó en nuestras oficinas el sr. D. Gregorio A. Velázquez, para decirnos que estaba comisionado por el sr. D. Venustiano Carranza para proporcionar a la Prensa Capitalina todos los informes oficiales que hayan de publicarse.

“El señor Velázquez es una persona afable y caballerosa e indudablemente que se ha hecho en él una buena elección para la misión que se le ha encomendado.

“Con gusto insertaremos en nuestras columnas los informes oficiales que se sirva comunicarnos”.⁷⁷

En la misma edición del diario, en notas relacionadas con la llegada del constitucionalismo a la ciudad de México, y con base en la información proporcionada a la prensa capitalina, a Velázquez se le designa ya como *el señor redactor informativo oficial*.

Ese 16 de agosto de 1914, *El País* publica en primera plana, de acuerdo a nuestra consideración, otro elemento más que suma a la estrategia de manejo del

⁷⁷Periódico *El País*, 16 de agosto de 1914, p. 3

medio de información política más importante de ese periodo, y se convertirá en una práctica de control de la prensa en los regímenes posrevolucionarios.

“EL PAÍS, PROVISIONALMENTE DE CUATRO PÁGINAS

“Ayer se nos comunicó de la Compañía de las Fábricas de Papel de San Rafael y Anexas, que por haberse suspendido el tráfico ferrocarrilero con la fábrica, era imposible proveernos en la proporción que nuestra alta tirada demandaba, sobre todo en estos días en que el consumo ha sido tan considerable, apresurando con él, el agotamiento de la existencia.

“En previsión, pues, de suspender nosotros, a nuestra vez, la publicación, preferimos reducir el número de páginas para no agotar en estos días nuestra existencia de papel...

(...)

“Por otra parte, hasta la oficina del Cable nos informó que también su línea estaba interrumpida y que no recibiríamos la acostumbrada provisión de noticias del extranjero”.

Por otra parte, también anuncia una manifestación del gremio obrero del Distrito Federal para dar un recibimiento entusiasta al:

“Sr. D. Venustiano Carranza, como Primer Jefe de la Revolución triunfante.

Los señores Ricardo Reyes, Dr. Manuel Márquez San Juan y Gilfrido Cabrera, en nombre de la Junta Propagandista Constitucionalista, que inició sus trabajos secretamente bajo la dictadura huertista, han ocurrido a las fábricas y talleres de mayor importancia, a fin de invitar a los obreros para hacer una manifestación de simpatía al Sr. Carranza, de quien espera la clase obrera la realización de las promesas de mejoramiento material, moral e intelectual que les hiciera el Apóstol mártir D. Francisco I. Madero”.⁷⁸

Por el contenido de la nota, nos enteramos que en el régimen huertista trabajaba, secretamente, una Junta Propagandista Constitucionalista y se ha dedicado a agitar las demandas de los trabajadores en la capital del país. Aún más, la llegada de Carranza abre las expectativas de mejoramiento hechas por Francisco I. Madero. Veamos, incluso, como el periódico va a incorporar en una nota el símbolo creado durante la disputa contra el huertismo: *Madero, el Apóstol Mártir*.

⁷⁸ Periódico *El País*, 16 de agosto de 1914, p. 2

Cabe recordar, hasta ese momento los obreros no han participado del movimiento revolucionario, es decir, no han definido una filiación política y se han mantenido al margen de las disputas revolucionarias.

Tres días después de la nota de *El País*, sobre la falta de dotación de papel para imprimir su edición, se evidencia claramente la práctica de control de la prensa por parte del grupo triunfador:

“CONJURA CONTRA NUESTRO DIARIO

“Nuestros lectores saben que, atentos a una indicación de la Fábrica de Papel de San Rafael, accedimos a dar edición de 4 páginas el último domingo, en la creencia de que igual harían los demás periódicos, por la escasez de papel de rollos en esta plaza; pero contra todo lo esperado, fuimos nosotros los únicos que... se las restringieron.

“Nos quejamos de semejante falta y casi hemos llegado a convencernos de que se trata, por medios indirectos acaso, de imposibilitar a nuestro periódico para que siga publicándose.

“Volveremos a dar seis páginas o cuatro o dos, según sea la cantidad de papel de que podamos disponer, según la magnanimidad con que quieran tratarnos quienes manejan ese negocio...”.⁷⁹

Una vez más, ese mismo día, este diario informa en su página 3 la clausura del periódico, órgano del Partido Católico, *La Nación*, efectuada la noche anterior, por orden del señor ingeniero don Alfredo Robles Domínguez, gobernador constitucionalista del Distrito Federal. Cierra la nota con una frase lacónica: “Ignoramos la causa que determinó tal disposición”.

Y el 22 de agosto, casi a manera de esquela, aparece en su página 4 la información donde el director-gerente de *El País* convoca para el 29 de agosto de 1914 a la aprobación o modificación del balance final publicado en “*El País*”, por parte de la Cía. Editorial Católica, S.C.L., “en liquidación”. También informa en esa fecha:

“Uno de nuestros reporteros pudo oír ayer (sic), de labios de uno de los diplomáticos que asistieron a las conferencias preliminares para la entrada de las fuerzas constitucionalistas a México...

“Los señores Gonzalo Espinosa y Carlos Quiroz, representantes, respectivamente, de los diarios metropolitanos ‘The Mexican Herald’ y ‘El Imparcial’, se

⁷⁹ 19 de agosto de 1914, p. 1

presentaron... en el lugar de las conferencias, cosa de 1 hora después de su arribo al campamento el general Obregón, quien enterado de la presencia de los dos periodistas, que yendo acompañados de un fotógrafo se disponían a tomar algunas fotografías del campo constitucionalista, los mandó aprehender con uno de sus oficiales, quedando desde entonces detenidos...”[en Teoloyucan].

Carranza arriba a la ciudad de México, el 20 de agosto de 1914, y pronuncia un discurso, en Azcapotzalco, donde reafirma que la Revolución sólo se había propuesto derrocar al gobierno ilegal, pide apoyo al pueblo y lo conmina a mantener el orden; asimismo, critica “la deformación” que ha hecho “la prensa capitalina de las fuerzas revolucionarias”.

Así, en relación a la reorganización de los periódicos adictos al carrancismo y su definición política, un mes y medio después del arribo del Primer Jefe a la ciudad de México, presentamos una carta enviada por Alfredo Breceda al periódico *El Liberal*, dirigido en esas fechas ya por otro intelectual del constitucionalismo, Gerzayn Ugarte:

“[...] el señor subsecretario encargado del despacho de Gobernación, me expidió nombramiento de director general de la prensa constitucionalista, que acepté agradecido con el siguiente criterio: unificar la orientación política de la prensa revolucionaria dentro de los ideales sustentados por el constitucionalismo, ya que éste, por necesidades del momento y por circunstancias especiales de la situación, tiene que controlar y de hecho controla a los diarios de información recientemente fundados en esta capital; más como esta labor se encuentra realizada, y los respectivos directores de los periódicos se hallan todos perfectamente identificados con las aspiraciones y anhelos del gobierno, que son los anhelos y aspiraciones de la mayoría del pueblo mexicano, considero innecesaria ya la función que se me encomendó y he dimitido del cargo ante la Secretaría mencionada.⁸⁰

Con el constitucionalismo en la ciudad de México, a partir de esos momentos, vuelve en la prensa una de las principales características del pasado liberal: un periodismo político protagónico de las disputas del poder:

“Otros nuevos (periódicos) empezaron a surgir con la revolución, algunos de ellos cuya vida anterior había sido interrumpida abruptamente por la dictadura. ... Otra vez sobresalió el periodismo político, para recordar a todos que **El Imparcial**, aunque marcó la entrada de un nuevo periodismo en México, no había logrado sepultar del

⁸⁰ Periódico *El Liberal*, 6 de octubre de 1914. p. 1

todo al periodismo de opinión, al periodismo fundamentalmente político". (Aguilar Plata, 1982: 100-101)

Ruiz Castañeda menciona que el 18 de agosto de 1914, aparecen en la capital varios pequeños periódicos, como *La Voz de la Patria*, *Reforma Social*, *El Constitucional* y *La Voz del Obrero*. Por supuesto, empieza a editarse el periódico *El Demócrata* dirigido por el periodista maderista, Rafael Martínez (Rip-Rip), en funciones de vocero del grupo constitucionalista.

Al respecto, apporto otro elemento más de la estrategia seguida con los medios de información política por parte del constitucionalismo, con el fin de tener presencia en casi todo el territorio nacional.

En el mes de septiembre de 1914, aparece en el diario *El Demócrata* el siguiente titular:

“EN QUERETARO QUEDÓ ESTABLECIDA UNA NUEVA OFICINA DE INFORMACIÓN

“El señor coronel Federico Montes, Gobernador del Estado de Querétaro (y Comandante Militar), acaba de crear una oficina de información, que nos enviará diariamente las noticias de interés que ocurran en aquella entidad.

“El señor Montes fue uno de los ayudantes del señor Madero, y compañero del infortunado señor Gustavo Garmendia.

“...por lo que nos complace comunicar a nuestros lectores que muy en breve les ofreceremos un buen servicio informativo del Estado de Querétaro y de los demás del interior de la República”.⁸¹

En tanto, en los últimos días del mes de septiembre de 1914, se vive al límite entre las fuerzas revolucionarias, a la espera del acuerdo o rompimiento entre Carranza y Villa.

En la víspera del desenlace, el periodista maderista Rafael Martínez (Rip-Rip), anuncia extensamente la edición de un libro. Es conveniente señalar al respecto, que aún están presentes los distintos grupos del constitucionalismo triunfante sobre Huerta:

⁸¹ 20 de septiembre de 1914, p. 1

“EL CONSTITUCIONALISMO, SUS IDEALES Y SUS HONORES

“Este opúsculo en preparación y que en breve se editará, contendrá, además de una clara y detallada exposición de los principios del Constitucionalismo, en varios capítulos; biografías de las siguientes personalidades del Ejército de la República:

GENERAL VENUSTIANO CARRANZA,
JEFE SUPREMO
Gral. Pablo González,
JEFE DE LA DIVISIÓN DEL NORDESTE
Gral. Álvaro Obregón,
JEFE DE LA DIVISIÓN DEL NOROESTE
Gral. Francisco Villa,
JEFE DE LA DIVISIÓN DEL NORTE
Gral. Pánfilo Natera,
JEFE DE LA PRIMERA DIVISIÓN DEL CENTRO
Gral. Jesús Carranza,
JEFE DE LA SEGUNDA DIVISIÓN DEL CENTRO
Gral. Cándido Aguilar,
JEFE DE LA DIVISIÓN DE ORIENTE.

“General Ignacio L. Pesqueira, General Antonio I. Villarreal, General Rafael Buelna, General Martín Espinosa, General Francisco Coss, General Cesáreo Castro, General Jacinto Treviño, General Teodoro Elizondo, General P. A. de la Garza, General Ramón F. Iturbe, General Salvador Alvarado, General Diéguez, General Gutiérrez, General Carrera Torres y otros bizarros jefes, entre ellos, el Coronel Alberto Fuentes D. y Teniente Coronel Federico Montes, y de personalidades civiles asimiladas al Ejército.

“Contendrá, además, un capítulo relativo a jefes, oficiales y soldados constitucionalistas muertos en campaña. No será obra de encomio sistemático, sino de narración de hechos”.

“MÁS DE 50 MAGNÍFICOS FOTOGRAFADOS

“ANUNCIAREMOS CUANDO ESTE INTERESANTE OPÚSCULO QUEDE A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO”.⁸²

En suma, hemos expuesto un panorama general de la estrategia de información política trazada por el grupo constitucionalista. En ella encontramos la combinación consistente de varias actividades de información y propaganda

⁸² Periódico El Demócrata, 17, 18, 19 y 20 de septiembre de 1914, p. 4

política, sumadas a las tareas de espionaje. Actividades realizadas por una red de agentes que reciben, trabajan y envían información de forma permanente.

La elaboración de los mensajes así como su reproducción masiva en medios informales, como hojas volantes, boletines, folletos, resúmenes periodísticos, informes de movimiento de tropas, resultan verdaderos puntos nodales de una red con rutas de transmisión de información definidas.

Después de las actividades de preparación y reproducción de información, tienen como uno de sus ejes centrales de transmisión, el envío desde la ciudad de México a la capital del estado de Sonora, sede del cuartel central y del gobierno constitucionalista, vía la ciudad fronteriza de Douglas, Arizona; y lo mismo se da en sentido contrario.

Otra línea fundamental de esa estrategia la representa el empleo de los periódicos oficiales de los gobiernos en los estados que controla y va ganando vía la lucha armada. En cada uno de los estados, se establecen las oficinas de información pertenecientes a los gobernadores y jefes militares correspondientes.

Desde luego, cuentan con personal dedicado a la elaboración de información que se publica. Asimismo, tienen asegurada una distribución de ejemplares en el territorio de cada estado. Esta es la manera oficial en que difunden los juicios sumarios contra el militar golpista y lanzan su *verbo revolucionario* a la población.

Otra línea vertebral de su estrategia de información política, casi a la par de los enfrentamientos armados y de sus triunfos, es el acierto de la transmisión de información con la que cierran el círculo de sus resultados, en victorias políticas, a través de la red de transmisión de información en el país y en ciudades de la frontera norte y el extranjero.

En esta vertiente, cumplen una función primordial los agentes desplegados como cónsules del constitucionalismo, “distribuidos en las principales ciudades estadounidenses, en La Habana, en Guatemala, en París, en Madrid, entre otras” (Ramírez, 2002: 8-9).

Así, cuando el grupo constitucionalista gana una batalla, la transforma mediante su estrategia de información política en un doble triunfo: militar y político.

Y tras sus triunfos militares va ganando, en términos de información política, el espacio territorial y político en la disputa del poder.

De esta manera, se va respaldando la información política difundida por el grupo constitucionalista en el espacio público de la disputa, con las acciones y avances hacia el restablecimiento del orden legal, frente al militar golpista.

También respalda su movimiento, la difusión política de la conformación del ejército constitucionalista como una membresía social de la que forma parte sustancial el gobierno dirigido por el Primer Jefe, frente a la ilegalidad de todo el aparato huertista encabezado por su usurpador.

Así, con base en la amplia exposición de los medios presentada, podemos señalar que la proclama y el levantamiento armado del gobernador de Coahuila constituyen una verdadera definición política de la disputa del poder en un espacio público que muy pronto ocupan y llegan a dominar en los ámbitos militar y político durante los años de 1913 y 1914.

Por el contrario, al no concederle Huerta la importancia debida al levantamiento armado, y supeditarlo a sus necesidades de administrar el Estado porfirista y a obtener el reconocimiento oficial de Estados Unidos, el cual nunca recibe, sobredimensiona la capacidad del ejército federal para sofocar los brotes de inconformidad en el norte y sur del país. Con ello, su derrota es inevitable.

3.2. Los mensajes: el ejercicio del poder y la información política

Un aspecto de suma importancia vinculado a los medios de información política y a los mensajes del grupo constitucionalista, desde su convocatoria al levantamiento armado contra el militar golpista, es su posicionamiento desde las esferas del poder político. Huerta no recibe los mensajes de una rebelión callejera, sino los de una fuerza política que actúa desde el mismo seno del sistema político porfirista.

En definitiva: este grupo no ensaya, ni práctica, la forma de difundir sus mensajes para la disputa. Los dirige desde las mismas esferas del poder político, sellado por la legitimidad constitucional de su líder, y de esta forma enfrenta directamente al usurpador de la presidencia y al infractor del orden constitucional.

Y lo hace guardando las formas oficiales y oficiosas del ejercicio burocrático-político propio del régimen porfirista, en el cual no sólo don Venustiano ha tenido amplia experiencia, sino también varios miembros del grupo constitucionalista.

Recordemos que al inicio de la disputa, el escenario nacional se encuentra copado por el militar golpista Victoriano Huerta, quien controla todos los medios de información y los aparatos institucionales del Estado mexicano. Incluso en la prensa norteamericana:

“(...) gran parte de la propaganda procedía de ciudadanos norteamericanos residentes en México, de Mr. Henry Lane Wilson, embajador de los Estados Unidos, y de una mutua influencia entre éste y aquéllos”. Entre los residentes en México, están Louis C. Simonds y Robert Burton.

“Como ya hemos indicado, muchos de los argumentos de Simonds y Burton se publicaron directamente, o bien fueron adoptados, con ligeros retoques, por otros editorialistas en quienes hubiera podido suponerse cierta independencia”. (Busey, 1955: 588-589)

Frente a este escenario, como ya expusimos en el subcapítulo anterior, podemos señalar en la siguiente lista, entre otros medios de información política utilizados por el grupo constitucionalista para difundir sus mensajes:

1. Los periódicos oficiales de los estados de Coahuila, Sonora, Chihuahua, Sinaloa y Durango;
2. Los periódicos *El Constitucionalista*, *El Correo de Chihuahua*, *Vida Nueva*;
3. El aparato burocrático-gubernamental (con 8 secretarías);
4. La Oficina de propaganda revolucionaria, con servicios de espionaje de las actividades huertistas y distribución de los planes constitucionalistas: ciudad de México- Douglas, Arizona-Hermosillo, Sonora;
5. Los agentes confidenciales constitucionalistas en las rutas de la oficina de propaganda y espionaje revolucionario;
6. La red de agentes encargados de la elaboración de mensajes e información para su difusión nacional e internacional;
7. Los diplomáticos constitucionalistas que actuaban como agentes confidenciales, comerciantes, propagandistas, espías y, en algunos casos, detectives;
8. Los boletines constitucionalistas en los que se transcriben las noticias e informes que la prensa norteamericana publica y se envían a México;

9. La red de agentes en localidades del sur de Estados Unidos;
10. La Oficina Mexicana de Información en Estados Unidos;
11. Los agentes norteamericanos contratados por el constitucionalismo en Washington;
12. Los agentes confidenciales nombrados oficialmente por Carranza para tratar asuntos especiales ante el gobierno de Estados Unidos;
13. Los principales jefes militares de los cuerpos del ejército constitucionalista;
14. El Primer Jefe y gobernador del estado de Coahuila, como el principal emisor de los mensajes del grupo militar y político constitucionalista;
15. Las oficinas de información adscritas a los gobernadores y jefes militares de los estados bajo su dominio;
16. El comisionado de la primera jefatura encargado de proporcionar a la prensa de la ciudad de México la información oficial del constitucionalismo.

A su vez, debemos mencionar otros medios:

- Las hojas volantes;
- Folletos;
- Fotografías;
- Boletines mimeografiados (distribuidos a través del servicio público de correos, en las oficinas de gobierno, en plazas públicas de las ciudades y los pueblos, mercados, estaciones y vagones de trenes, en mítines y asambleas de obreros, o en presentaciones improvisadas en las calles más transitadas de las principales ciudades).

De esta labor se encargan, entre otros propagandistas:

- Mujeres activistas,
- Maestros,
- Estudiantes,

- Políticos,
- Intelectuales,
- Periodistas,
- Fotógrafos, y
- Algunos obreros.

Como podemos observar, existe una gran variedad de medios de información utilizados por este grupo militar y político, frente a los cuales el desorganizado gobierno de Victoriano Huerta, prácticamente, no tiene forma de contrarrestar, ni detener.

¿Cuáles son los puntos centrales del contenido de los mensajes en los medios de información política del constitucionalismo?

Antes de su mención, debemos señalar el papel desempeñado por los políticos, intelectuales y periodistas maderistas junto al Primer Jefe en los primeros meses de la lucha contra Victoriano Huerta. En el caso de los políticos e intelectuales están los apellidos Zubaran, Pani, Pesqueira, Fabela; y entre los periodistas, los Sánchez Azcona, Urueta, Martínez (Rip-Rip) y Ugarte (Jorge Useta).

Pero de ellos, hay un caso relevante: el abogado e intelectual Luis Cabrera, quien desde 1911 hizo pública la figura de Carranza como opción política para sustituir a Porfirio Díaz. Cabrera no forma parte de los maderistas: recuérdese, él era un adepto del general porfirista muerto en la Decena Trágica, Bernardo Reyes, lo mismo que el gobernador de Coahuila.

Era también, desde sus agudos análisis sobre el régimen porfirista y el grupo de los científicos -antes y después de la sucesión presidencial de 1910- un experto en el uso de la prensa para enviar mensajes políticos, aun cuando sus escritos no aparecieron en los grandes diarios de la época.

Cabrera es uno de los mejores ejemplos del intelectual formado, moldeado y consolidado durante el porfirismo, cuya labor no forma parte de ese selecto grupo.⁸³

En suma, esta breve semblanza de quien fue declarado el intelectual, teórico e ideólogo de Carranza, subraya una característica de primer orden en los mensajes de este grupo: sea de carácter formal, oficioso o informal:

- La negativa a aceptar la usurpación y
- La difusión de su proclama armada con el fin de restituir el orden constitucional.

En efecto, tiene una trascendencia vital la diversidad de documentos emitidos por Carranza al comienzo de su movimiento, entre los cuales están los decretos generados entre el 20 de abril y el 4 de julio de 1913. Por supuesto, dichos documentos no aparecen en ningún periódico de gran circulación, pero si se leen entre las filas de los ejércitos y también a la población en los estados bajo su dominio, a través de la comunicación cara-a-cara y en grupo, en las cadenas de rituales de interacción encabezados por ellos. Entre otros documentos, señalamos nuevamente los siguientes:

- Oficio del gobernador del estado de Coahuila respecto a la usurpación de la presidencia por el militar golpista Victoriano Huerta;
- Decreto de Carranza donde informa a sus gobernados que el congreso local ha desconocido a Victoriano Huerta y le concede a él facultades extraordinarias para armar fuerzas y sostener el orden constitucional;

⁸³ “El pensamiento político de este hombre se formó en las postrimerías del siglo XIX, fue receptor de la tradición educativa del positivismo y fue reyista. Al iniciarse la lucha maderista se unió al movimiento. En 1908, entrado el siglo XX comenzó a disertar en la prensa sobre temas políticos con los seudónimos de *Lic. Blas Urrea* y *Lucas Ribera* en varios periódicos independientes como el *Partido Democrático* (a cargo de Jesús Urueta), *El Diario del Hogar* y *El Dictamen*. “Cabrera siempre prefirió publicar sus escritos en periódicos o revistas, por considerar que ello permitía una más amplia difusión”. Se convirtió en “teórico por excelencia del carrancismo”. (Meyer, 1982: 13-14)

- Circular en la cual exhorta a los gobiernos de los estados y jefes militares, “a desplegar la bandera de la legalidad, con motivo de la ilegal designación de Victoriano Huerta como encargado del Poder Ejecutivo;
- El Plan de Guadalupe;
- El manifiesto dirigido “al pueblo americano” donde hace consideraciones sobre la lucha de los estados de Coahuila y Sonora, en contra de Victoriano Huerta.

El contenido de los mensajes de esos documentos cuestiona también el mundo de vida porfirista y la forma cómo Díaz se reservó el dominio de la vida social y política para un grupo reducido de su camarilla en el poder. Es decir, los mensajes se hallan anclados a una crítica declarada contra un orden que la sociedad mexicana ha soportado durante más de treinta años. Desde luego, en el centro de la difusión de los mensajes contra su enemigo principal proclaman:

- La ilegitimidad de su cargo en la presidencia, violentando el régimen constitucional;
- La restauración de la dictadura militar de Porfirio Díaz con el cuartelazo;
- Su incompetencia para hacer respetar la soberanía de México;
- Los vaivenes de sus decisiones políticas y los constantes cambios en su gabinete,⁸⁴
- Su ilegitimidad para obtener el reconocimiento del gobierno norteamericano;
- Su incapacidad para conducir los asuntos del país;⁸⁵
- Su permanente estado ético.

⁸⁴ “a consecuencia de su personalidad, de estar rodeado por personas impuestas por Félix Díaz, y las circunstancias propias de la guerra, la relación de Huerta con los miembros de su gabinete fue desastrosa. En los 17 meses que ocupó el cargo, las nueve secretarías del gabinete estuvieron a cargo de 32 personas diferentes” (Ramírez, 2002: 33-34).

⁸⁵ “Lo que resulta difícil de comprender, es cómo un gobierno tan fuertemente apoyado, que contaba con la simpatía de los empresarios nacionales y extranjeros, de la mayoría de los gobernadores, que disponía del control del sistema impositivo, de las aduanas, y por lo tanto con los ingresos que éstas generaban, no lograra consolidarse”. (*Ibidem*, 32)

Otro aspecto de primer orden, son los mensajes dirigidos por este grupo al gobierno de Estados Unidos, con el cual sostiene una correspondencia casi cotidiana, se encuentra compendiada en los libros de Isidro Fabela y en los archivos del Primer Jefe.

La información dirigida a la clase política de Estados Unidos, no sólo se da a través de los representantes de los periódicos de ese país en México, sino también por medio del envío de información a la agencia contratada para que la distribuya a los periódicos.⁸⁶ La información política a través de lo que hoy se conoce como agencias de lobby, nos permite referir los datos de la Agencia Mexicana de Información, la agencia de propaganda constitucionalista en Estados Unidos, citada en páginas anteriores, y de otras organizaciones de noticias que trabajaron para el constitucionalismo en ese país.

A su vez, complementa a la desplegada por los agentes especiales del constitucionalismo en la frontera norte y en los círculos políticos cercanos al gobierno del Presidente Woodrow Wilson.⁸⁷ Es complementaria también de la proporcionada a los cónsules norteamericanos asignados a cada uno de los jefes militares y políticos, y los que están cercanos al Primer Jefe el ejército constitucionalista.

El resultado se puede exponer de la siguiente forma:

- La presencia que el grupo constitucionalista consigue y mantiene por medio de su Agencia Confidencial de la Revolución;

⁸⁶ Nos referimos nuevamente a la oficina de información que don Venustiano mantuvo en Estados Unidos.

⁸⁷ Cabe señalar que en este ámbito se seguía prácticamente el estilo y las formas que ya estaban definidas con anterioridad. Cito una comunicación entre dos funcionarios del gobierno porfirista, Francisco León de la Barra, embajador de México en Washington, D.C., al Secretario de Relaciones Exteriores, Enrique C. Creel, como un ejemplo de las formas en que operaba:

“Washington, marzo 24 de 1911.

“En datos que parecen procedentes de la Casa Blanca o Departamento de Estado publíquese aquí (sic) que el señor Limantour, después de junta gabinete, declaró que durante su ausencia, confianza pueblo mexicano en Gobierno ha disminuido y ya no es la misma que antes. A esto se da mucha importancia aquí. Ruego a usted darme instrucciones sobre lo que debo decir a la prensa al interrogárseme.

“Adjunto se servirá usted encontrar un recorte del *Washington Post*, de esta fecha con las noticias a que se refiere el telegrama anterior”. (Fabela, 1964: 284)

- Las actividades de los agentes confidenciales cercanos al gobierno de Estados Unidos;
- Las tareas de la red de agentes organizados en las ciudades fronterizas del sur de EU;
- El trato con los cónsules que acompañan a los principales jefes militares.

En el centro de esta característica singular del Primer Jefe se halla:

- Su reclamo de *respeto a la soberanía de México*;
- Su defensa de la legitimidad constitucional representada por su cargo de gobernador electo por el voto popular;
- Su reclamo de reconocimiento a la legitimidad de su lucha para restituir el orden constitucional.

A lo expuesto, debe agregarse:

“La diplomacia de Carranza fue posiblemente la característica más popular de su ideología, e indudablemente la más constantemente radical, y representa una partida significativa y no igualada en la historia de México” (Richmond, 1986: 15).

Un aspecto más, es la experiencia puesta en práctica por el gobierno sonoreense, en la frontera con Estados Unidos al organizar su servicio de información y de espionaje. Por medio de un cuerpo de agentes, con base en sus dotes de empresarios, agentes de negocios (brokers), políticos y propagandistas, practican una política exitosa desde los primeros meses del levantamiento contra Huerta y garantizan una fuente de financiamiento de su lucha revolucionaria.⁸⁸

⁸⁸ Como ya lo habíamos mencionado en el capítulo 2: “(...) una de las primeras medidas que tomó el gobernador [Ignacio L. Pesqueira] en previsión de las condiciones futuras en que el levantamiento se vería vinculado a la frontera, fue nombrar a Roberto V. Pesqueira agente comercial en Douglas. Con ello incorporaba a las tareas de la administración gubernamental la agencia comercial que su primo tenía ya abierta en la plaza y también al grupo de hacendados, comerciantes y gente conocedora de los trucos diplomáticos y de las autoridades locales de que Plutarco Elías Calles se había servido durante la rebelión orozquista y al que la

Con ello, el naciente gobierno constitucionalista refuerza una red de negocios, diplomacia, información política, espionaje y propaganda, enfocada a fijar su presencia política y conseguir una opinión favorable de sectores influyentes en Estados Unidos –empezando por el gobierno norteamericano-, y sus representantes en México.⁸⁹

En suma, en el marco del conflicto armado, la emisión de información política desde el ámbito de la diversidad de medios constitucionalistas, dirigida a la población de México así como a Victoriano Huerta, y a la clase política de Estados Unidos representa la ocupación del espacio público en la lucha contra la dictadura y se convierte en un frente político sólido a su favor.

Las cosas suceden de una manera vertiginosa en contra del huertismo, quien no consigue detener en lo militar, ni en lo político, a ese poder que ya ha tomado cuerpo. En esta situación concreta tiene una importancia fundamental la negativa del gobierno de Estados Unidos a otorgarle a Huerta el reconocimiento oficial.⁹⁰

Los acontecimientos de 1914 impulsan de forma definitiva al constitucionalismo armado contra su enemigo.⁹¹

Pero además, observamos que se ha hecho ya de sus símbolos, emblemas impactantes que infunden confianza a sus miembros y desarrollan una solidaridad interna, expresión de una membresía social.

La organización de la propaganda y los propagandistas (mujeres activistas, estudiantes, maestros, obreros), evidencia el tipo de comunicación cara a cara que combina la presencia de los agentes que llevan “el verbo de la revolución” a las plazas públicas en mítines, asambleas de obreros, o en presentaciones improvisadas en calles y el reparto de los materiales impresos a los auditorios que los escuchan.

revolución en Sonora usaría con toda eficiencia y rendimiento en los meses por venir”. (Aguilar Camín, 1985: 296-297)

⁸⁹ *Íbid.*

⁹⁰ “En agosto de 1913, este emisario [del presidente Wilson, Mr. John Lind] le presentó a Huerta un comunicado que en esencia planteaba que abandonara la Presidencia de la República” (Ramírez, 2002: 32).

⁹¹ El levantamiento del embargo de armas y a la ocupación del puerto de Veracruz, en el cual el militar golpista cae en innumerables yerros en México y ante el gobierno norteamericano.

“Carranza disfrutó de una movilización política de muchas clases, que rara vez se ha presenciado en México”.

(...)

“Los factores que unieron a las clases sociales fueron diversos. La oposición de Carranza a los Estados Unidos en varios puntos económicos que afectaban al desarrollo futuro, le trajeron gran popularidad y apoyo, al igual que su promesa de un gobierno constitucional y representativo en todos los niveles. La energía que mostró el fructífero esfuerzo por derrocar a la dictadura de Victoriano Huerta en 1914, impresionó a muchos de sus compatriotas. Finalmente, el estilo personal de Carranza, austero pero eficaz, contribuyó a que el público lo percibiera como el jefe más apropiado para la tarea de establecer el primer gobierno de la Revolución Mexicana”. (Richmond, 1986: 15)

En suma, como se ha expuesto en este capítulo, el constitucionalismo actúa como una membresía y difunde sus mensajes a través de los distintos medios de información a su disposición:

“La fórmula utilizada por Carranza consistió en reunir una serie de ingredientes o argumentos, hasta conformar una ideología sumamente poderosa y convincente.

“Tanto Carranza como sus subalternos predicaron que sus enemigos eran traidores, asesinos, golpistas, apátridas, explotadores, pro clericales, científicos, partidarios y sostenedores de un gobierno ilegítimo, en una palabra, que formaban la llamada “reacción mexicana”. Bajo esta categoría englobaron por igual a viejos porfiristas, felicitas y sobre todo huertistas. Pero naturalmente no bastó con llamarlos “reaccionarios”.

“Se les acusó de explotadores inmisericordes de obreros y campesinos, de seres perversos obstinados en negarles sus derechos más elementales como son el derecho al voto, a la sindicalización, al salario justo, a una jornada de trabajo razonable, a la redistribución de la tierra, y a la distribución justa de la riqueza.

“En síntesis: se les acusó de constituir la columna vertebral de un sistema económico explotador, pro imperialista y por consiguiente entreguista en favor de los odiados extranjeros. Para rematar, agregaron que el viejo sistema político y económico se había convertido en un grave obstáculo a la modernización.

“Para Carranza y sus subalternos, se trataba de defensores de un sistema que rechazaba los cambios registrados en todos los países del mundo occidental en materia económica, política y social”. (Ramírez, 2002: 19-20)

Así, el constitucionalismo gana el espacio público de disputa al general Huerta, no sólo en el plano nacional sino también en el internacional.⁹² Sus acciones denotan un poder cuya fuerza es cada vez más amenazante para el huertismo.⁹³

A continuación, presentamos el análisis y síntesis de la interacción social, la comunicación e información política del grupo constitucionalista, objeto fundamental del trabajo teórico-empírico realizado.

⁹² "Marché, pues, a Washington, con el encargo del señor Carranza de cooperar en las labores de la Agencia Confidencial de la Revolución" (Pani, 2003: 193).

⁹³ "Pero, hubo otros factores que... favorecieron a la causa carrancista y su triunfo. Se trata de la difusión mundial de las ideas relativas al sufragio universal, el derecho a la sindicalización, la reglamentación de la jornada de trabajo, la fijación de un salario mínimo, el respeto a la mujer durante el embarazo, la prohibición del trabajo a los menores de edad, la formación de partidos políticos, y los embriones nacionalizantes que tienen que ver con la recuperación de las riquezas nacionales. Sus inspiradores lo fueron la encíclica *Rerum Novarum*, los magonistas, los protestantes, los comunistas y anarquistas, los viejos intelectuales, entre otros. Todas estas ideas fueron capitalizadas por Carranza y sus subalternos, quienes en forma sorpresiva se apropiaron de ellas". (Ramírez, 2002: 32)

Capítulo 4. Análisis y síntesis de la interacción social, la comunicación y la información política en la Revolución Mexicana

En los tres primeros capítulos de nuestra investigación hemos observado la adhesión que consigue Carranza, de militares, políticos, intelectuales y periodistas, en su negativa a reconocer la usurpación de la presidencia por parte del general Victoriano Huerta. Y, cómo logra conformar un grupo de actores sociales que comparten motivos y aspiraciones, con base en un mundo de vida experimentado durante el porfiriato.

Con el respaldo del andamiaje teórico de Schütz y Collins hemos descrito cómo se articula este grupo en sus interacciones y el papel trascendente que cumple la comunicación en ellas, hasta la conformación de una intersubjetividad grupal.

Presentamos un esbozo del sistema político mexicano y de la prensa en el periodo histórico de 1910-1913, con el fin de situarnos en el momento del cuartelazo encabezado por Victoriano Huerta. Acto seguido, incluimos una extensa descripción de la ruta de don Venustiano, desde Saltillo, hasta consolidar su liderazgo en el movimiento constitucionalista con la adhesión al Plan de Guadalupe por parte de los revolucionarios de Coahuila, Sonora y Chihuahua.

Mostramos un panorama general de la estrategia de difusión e información política y la dirección que le dio a sus mensajes el constitucionalismo, a través de los distintos medios de información disponibles, como expresión de los intereses y la posición política del grupo revolucionario frente a su enemigo.

A continuación, en el capítulo 4, exponemos el análisis y síntesis de los actores sociales del movimiento constitucionalista, en la interacción social generada, resaltando la importancia de la comunicación en la conformación de un grupo de poder y una membresía que triunfa en su disputa contra Victoriano Huerta.

4.1 Rituales de interacción y la conformación de un grupo de poder

Recordemos un breve pasaje de la cita incluida en el capítulo 1, con el fin de situarnos en el contexto en el que:

“el Sr. Carranza manifestó que no autorizando la Constitución General de la República al Senado y a la Cámara de Diputados para nombrar otro Presidente que no fuera electo por el pueblo, ni mucho menos otorgar la facultad de poner presos a los primeros mandatarios del país, era deber del Gobierno [de Coahuila] desconocer inmediatamente tales actos”. (Breceda, 1985: 142-143)

Ante el golpe de Estado, vemos emerger al grupo constitucionalista en un ritual de interacción social en el que el gobernador de Coahuila genera como primer foco de atención y consonancia emocional:⁹⁴ la negativa a aceptar el golpe de Estado y el asesinato del presidente Francisco I. Madero, y su proclama de un levantamiento armado en contra del usurpador de la presidencia.⁹⁵

Desde luego, en el escenario en el que se da esta interacción con el surgimiento del grupo revolucionario, como ya lo adelantábamos, juega un papel fundamental el prestigio político de Venustiano Carranza como presidente municipal, senador, gobernador y Secretario de Guerra.⁹⁶ De inmediato, después de la proclama de su levantamiento, protagoniza reuniones cara-a-cara y en grupo, con militares, políticos, intelectuales y periodistas, para convocarlos a adherirse a su levantamiento y a sus propósitos políticos.

De la misma forma, los militares, políticos, intelectuales y periodistas buscan y se reúnen con Carranza para adherirse a su proclama. Esto tiene como efecto que los individuos transiten por numerosos encuentros, en donde afloran motivos y aspiraciones de un movimiento revolucionario largamente proyectado desde distintas situaciones y espacios sociales.

Con base en el marco de referencia teórico de Alfred Schütz (1974, 1993, 1999), vemos que el tiempo del gobernador de Coahuila y el naciente grupo constitucionalista corresponde a una realidad social y política producto de más de

⁹⁴ Se puede volver a consultar la definición y los ingredientes para la realización de un ritual de interacción social, de las páginas 21 a la 24 contenidas en el primer capítulo de nuestra investigación.

⁹⁵ “Así, se pasó de un movimiento opositor electoral a una auténtica revolución, la que redefinió la naturaleza del país y de su historia subsiguiente”. (Garciadiego, 2011: 68-69)

⁹⁶ “Las múltiples experiencias que tiene el sí-mismo de sus propias actitudes básicas en el pasado, tal como se condensan en forma de principios, máximas, hábitos, pero también gustos, afectos, etc., son los elementos para construir los sistemas que pueden ser personificados”. (Schütz, 1999: 24-25) Además, recuérdese que el intelectual Luis Cabrera propuso la figura de don Venustiano para acompañar en la vicepresidencia de la República a don Porfirio Díaz, en el año de 1911, en previsión, de que llegara a faltar Díaz por su avanzada edad.

treinta años del régimen porfirista, la cual ha permeado en casi todos los ámbitos socio-culturales, en un mundo de vida lleno de significados y de sentido.

Vemos que el golpe de Estado resulta en una estimulación general de fuerzas individuales mediante la acción relevante de la comunicación. Respaldo en ella, se da paso a un trabajo de construcción de interacciones sociales y al entendimiento de sus integrantes. Se trata de situaciones en las que los participantes, como actores con sus motivos y aspiraciones, se sienten atraídos por los encuentros que les ofrecen beneficios, y empiezan a producir energía emocional en lo individual y en grupo.

No olvidemos que se trata de situaciones donde dos o más personas se interrelacionan en un contexto intersubjetivo correspondiente a una realidad social en la cual, mediante la comunicación interpersonal e intersubjetiva, existe el interés manifiesto de entenderse y poner en común acuerdos. En suma, la comunicación como un ingrediente constitutivo de la acción de los individuos en la interacción social.

De esta forma se respalda nuestro análisis, al observar las formas de pensar y de ver las cosas por parte del grupo constitucionalista, desde la cual construyen una perspectiva y llevan a cabo sus acciones a fin de concretar sus proyectos y planes militares y políticos. Elementos que remiten, como ya lo señalamos, al mundo de vida y la experiencia cotidiana como sistemas subjetivos de un grupo social.

La interacción social lograda les permite la generación de focos de atención compartida y consonancia emocional en cadenas de rituales, formales y naturales, en los cuales destacan, entre otros:

- El golpe de Estado y el asesinato del presidente Madero;
- La negativa a reconocer el cuartelazo y la sustitución del presidente constitucional;
- La legalidad del movimiento encabezado por el gobernador de Coahuila, respaldado en su investidura constitucional;
- La restitución del orden constitucional, y

- La insistencia en los cambios democráticos en el sistema político mexicano, protagonizada por Francisco I. Madero durante la campaña presidencial de 1910.

Estos focos de atención común y consonancia emocional, son la base de numerosas cadenas de rituales de interacción que se van propagando conforme el movimiento constitucionalista toma fuerza.⁹⁷

Desde el círculo cercano a Carranza, las cadenas de rituales incrementan los montos de energía social, basada en la energía emocional, individual y grupal, y son la base de la creación de una intersubjetividad grupal y, en consecuencia, de una conciencia colectiva.⁹⁸

En el desarrollo de las interacciones y la conformación del movimiento militar y político constitucionalista,⁹⁹ descritos casi en detalle en el capítulo 2, suman otros focos de atención. Dichos focos se generan durante la elaboración del *Plan de Guadalupe*.

En nuestro marco de análisis, la firma de este plan da lugar a la creación de tres focos de atención y consonancia emocional, y a su conversión en objetos sagrados de gran duración: *El Plan de Guadalupe*, el *Primer Jefe* y el *Ejército Constitucionalista*.

Como explicamos, a partir de la firma del Plan de Guadalupe don Venustiano sostiene encuentros con grupos armados que participaron en el estallido de la revolución en 1910 y la defendieron contra la rebelión de Pascual Orozco, la del general Bernardo Reyes y la del sobrino de don Porfirio, Félix Díaz.

⁹⁷ Véase Garciadiego (2011: 238-239)

⁹⁸ “partamos no de un individuo pensante sino de la distribución general de símbolos en toda una población. Visualicemos... como una serie de fotogramas tomados a intervalos, el aspecto de ese patrón: si pudiéramos teñirlos de distintos colores, y en toda su gama de brillos y matices, podríamos trazar el curso de los símbolos y seguir sus variaciones de energía emocional. Los veríamos circular de una persona a otra como rayos de luz coloreada y luego –zoom a primerísimo plano- los veríamos fluir en cadenas dentro de las mentes individuales”. (*Ibidem*, 247)

⁹⁹ “encuentros temporales entre cuerpos humanos cargados de emociones y conciencia por efecto de las cadenas de encuentros vividas anteriormente” (Collins, 2009: 18).

En el mismo sentido, mantiene reuniones con fuerzas irregulares en los estados de Coahuila y Sonora; fuerzas a las que León de la Barra y Madero intentaron infructuosamente desarmar, con la abierta oposición de los gobernadores Carranza y Maytorena.

Asimismo, otras de las personalidades integradas al constitucionalismo son luchadores sociales que participaron con los hermanos Enrique y Ricardo Flores Magón y en las luchas obreras de principios del siglo XX:

“Mencionaba el profesor Silva Herzog al general Antonio I. Villarreal entre los firmantes del Programa del Partido Liberal, que se expidió en San Luis Missouri allá por 1906. Villarreal se une después al movimiento de 1910, luego al de 1913 y sigue en la Revolución” (Guzmán, 2010: 721).¹⁰⁰

Como observamos en el ejemplo, se agrupan alrededor de la primera jefatura: militares, políticos, intelectuales y periodistas reconocidos como liberales y compañeros de viaje de Francisco I. Madero -antes, durante y después de su campaña presidencial de 1910. Destaca el caso de los políticos, intelectuales y periodistas que se opusieron y sufrieron la represión del régimen de Díaz, al ejercer la pluma contra el dictador o dirigir algún periódico de oposición, entre ellos, Juan Sánchez Azcona, Jesús Urueta, Félix F. Palavicini, Luis Cabrera y José Vasconcelos.

Todos estos factores contribuyen a la constitución de un grupo que se define por intereses y propósitos comunes, con base en los motivos y aspiraciones, en particular, de una clase media surgida en el porfiriato.¹⁰¹ En esta adhesión, se incluyen personas que son representantes de otros grupos sociales y tienen intereses distintos, entre otros, Francisco Villa y Felipe Ángeles.

¹⁰⁰ En 1915, durante la etapa de la lucha de facciones, Villarreal escribirá a Carranza, el 15 de enero, acerca de una misión encomendada a John Kenneth Turner: “para que diera a conocer en Magazines y periódicos las tendencias reaccionarias del villismo: dedicará 7 meses a este trabajo”. El pago fue de 2 mil dólares (Velázquez Estrada, 2002: 209).

¹⁰¹ Distintos grupos de la clase media educada con aspiraciones políticas, vuelcan su atención en la publicación de la entrevista Díaz-Creelman (1908), en la cual don Porfirio declara su beneplácito porque el país ha madurado para que se dé el libre juego de los partidos políticos, y el pueblo mexicano pueda elegir de esa oferta a sus representantes.

Un elemento fundamental en las acciones para llevar a cabo los rituales de interacción del grupo, es la importancia del aquí-y-ahora y cara-a-cara de la comunicación interpersonal e intersubjetiva, como actores sociales que han compartido vivencias, experiencias y conocimientos, antes, durante y después del año crucial de 1910.

En este sentido, situamos a la comunicación en un contexto de análisis sellado por la interacción social del grupo de individuos al adherirse a la proclama del gobernador de Coahuila, a fin de conocer la manera cómo toman acuerdos de relevancia militar y política.

Analizamos en la interacción social el papel de la comunicación en la intersubjetividad lograda por el grupo constitucionalista, utilizando el concepto de comunicación y proceso de comunicación como sinónimos, pues se trata de acciones que reúnen a individuos mediante diálogos propuestos y aceptados, en una reciprocidad de intenciones en un proceso comunicativo.

En esos encuentros del grupo constitucionalista los propósitos e intereses que ponen en común, a través de los procesos comunicativos, cumplen una función vinculante a favor de nuevas situaciones donde se reúnen, participan y logran más acuerdos para sus planes, organización y acciones.

En esas situaciones están siempre presentes la comunicación y los estados de ánimo con quienes se reúnen, en el trato con los otros participantes en su entorno, que se expresan en sumas de energía emocional, de solidaridad y simbolismo, individual y grupal, dando como resultado interacciones exitosas.¹⁰²

Vamos a detenernos en este punto. Incluimos otro ejemplo por demás relevante, a fin de analizar la comunicación interpersonal e intersubjetiva entre el Primer Jefe y los militares, políticos, intelectuales y periodistas, que constituyen el núcleo central de este movimiento revolucionario, en un ritual de tipo formal:¹⁰³

¹⁰² Véase la siguiente reflexión: “Toda revolución aparece en la cabeza de quienes la hacen como una fundación primigenia: un nuevo origen de la sociedad y del hombre, el principio de la historia. Luego vienen las urgencias reales, los endurecimientos del sueño” (Aguilar Camín, 1984: 53).

¹⁰³ Subrayamos: “los que se rigen por un aparato de procedimientos ceremoniales que todos reconocen” (Collins, 2009: 74-75).

“-Y ahora, al Cuartel General –dijo Fabela, así que estuvimos listos-; el Primer Jefe sabe que están ustedes aquí y desea conocerlos.

“[...]

“Tras de esperar media hora en una piecicita que hacía las veces de antesala, irrumpimos en el despacho del Primer Jefe. Irrumpimos en forma que no careció de cierta solemnidad. No menos de quince personas que nos acompañaban, entre ellas varios de los más altos personajes del movimiento constitucionalista. Rafael Zubarán, Ministro de Gobernación y amigo personal de Pani, nos presentó. Fabela, buen amigo mío, hizo mi panegírico... Carranza nos acogió protectora y patriarcalmente. Se había levantado de su sillón de brazos para venir a nuestro encuentro, y ahora permanecía en pie, en el centro de la pieza, rodeado por nosotros. No recuerdo las frases que dirigió a Pani, aunque sí estoy seguro de que fueron muy halagüeñas. A mí me retuvo la mano varios segundos y, mientras tanto, estuvo mirándome, desde la cima de su gran estatura, al sesgo de dos anteojos que mandaban sobre mi rostro, junto con la ternura de un ver dulzón, de un ver casi bovino, los reflejos de la lámpara eléctrica.

“Yo iba algo predispuesto en contra de don Venustiano por lo que Vasconcelos acababa de contarme durante nuestra estancia en San Antonio. Su figura, además, evocó en mí asociaciones con los hombres típicos del porfirismo. Más aún: después del candor democrático de Madero, creía notar en él algo que me hacía pensar en don Porfirio tal cual lo vi y lo oí la última vez. Pero, con todo, confieso que a primera vista don Venustiano no frustró mis esperanzas de revolucionario en ciernes.

“Era la costumbre de ese tiempo, en Nogales, que los revolucionarios prominentes se sentaran a diario, o casi a diario, a la mesa de Carranza. A Pani y a mí se nos invitó...

“-Dentro de un momento iremos todos a cenar –dijo don Venustiano, dirigiéndose a nosotros-. Si ustedes gustan acompañarnos, no les haré aguardar mucho. Sólo tengo que dar respuesta a dos o tres telegramas urgentes”. (Guzmán, 1984: 53-55)

El relato del escritor Martín Luis Guzmán permite reproducir mentalmente la escenificación de quién está al centro del ritual de interacción, quién lo conduce, los elementos dispuestos para la comunicación y la energía emocional lograda entre los participantes, en un principio, vía la admiración a su persona y el rol de liderazgo desempeñado.¹⁰⁴ A su vez, que cuenta con los atributos suficientes para dar continuidad, o bien, generar nuevos rituales.¹⁰⁵

¹⁰⁴ “Quizá –pensé- no sea éste el genio que a México le hace falta, ni el héroe, ni el gran político desinteresado, pero cuando menos no usurpa su título: sabe ser el Primer Jefe” (Guzmán, 1984: 54).

¹⁰⁵ Durkheim escribió: “un funcionario es una fuerza social, pero es al mismo tiempo un individuo. De ello resulta que puede servirse de la energía social de la cual es portador, en un sentido determinado por su propia

“Cuando volvimos a la antesala, Carranza estaba allí, cubierta la cabeza con el sombrero de alas anchas y dominando a todos con su gran estatura. La luz de la lámpara le bruñía la barba y le bajaba después, por la única hilera de botones que le ajustaba el chaquetín, en chorro de enormes gotas doradas.

“Eché a andar; tras él desfilaron los otros. Ángeles y yo nos incorporamos a la comitiva: yo, con timidez, bisoña; él, con su timidez de siempre”. (Guzmán, 1984: 58)

En resumen, podemos ver cómo los rituales efectuados con la presencia del Primer Jefe, contienen características de formalidad, respeto y admiración. Así lo podemos ver, también, en su recorrido por los estados de Coahuila, Durango, Chihuahua, Sinaloa, y Sonora, en cadenas de encuentros en los ámbitos militar y político.

En el pasaje que acabamos de citar registramos de forma definitiva la combinación de ingredientes comunicacionales, emocionales y políticos del actor Venustiano Carranza, donde se entremezcla lo cognitivo con lo emocional, producto de los rituales de interacción que genera y contribuye a reproducir.

De esta manera, subrayamos, con base en las interacciones logradas se generan los focos de atención compartida y consonancia emocional en las siguientes semanas del levantamiento armado, y tiene una fase de desarrollo acelerado, a partir de la firma del Plan de Guadalupe, un mes después de la proclama casi solitaria del gobernador de Coahuila.

Hemos presentado dos ejemplos definitivos de las interacciones sociales generadas y promovidas por este movimiento. Desde luego, al mismo tiempo, se agregan otras cadenas de rituales encabezados por los jefes militares o políticos, como una muestra de la propagación del movimiento revolucionario.

Vamos ahora, en la ruta militar seguida por el Primer Jefe en el año 1913, otros ejemplos de los focos de atención y consonancia emocional que dan evidencia del desarrollo alcanzado por este movimiento, como respuesta de “los mexicanos conscientes” convertidos ya en soldados de la Revolución. Veamos su actuación en un discurso protagonizando otro ritual de interacción formal, en septiembre de 1913,

naturaleza individual y, de este modo, puede ejercer una influencia sobre la constitución de la sociedad. Eso es lo que sucede a los hombres de Estado y, en general, a los hombres de genio”. (Citado por Valcarce, 2013)

en el cual resaltan los ingredientes cognitivos y emocionales del actor dispuestos para el éxito:

“Séame permitido dar una ojeada retrospectiva a nuestra historia, y se verá que el origen de nuestra Revolución fue una tiranía de treinta años, un cuartelazo y un doble asesinato. La tiranía fue una consecuencia de la inmoralidad llevada al extremo en el Ejército y esos asesinatos resultante de la misma inmoralidad. Era mi deber como gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Coahuila, protestar inmediatamente contra los criminales acontecimientos del cuartelazo consumado por Victoriano Huerta y los que lo secundaron, y protestar por medio de las armas, haciendo a la vez un llamamiento a todos los ciudadanos de la República para que se pusieran a la altura de sus obligaciones cívicas. Y vi con satisfacción y orgullo que todos los mexicanos conscientes han respondido a mi llamado, surgiendo por todas partes ejércitos de ciudadanos que se han convertido en verdaderos soldados todavía no con la instrucción militar requerida en los cuarteles, pero si con el corazón bien puesto y con el entusiasmo bélico desbordante para construir una patria mejor”. (Carranza, 1913: 1) ¹⁰⁶

Esto es, transcurridos siete meses de su levantamiento armado, Carranza subraya el resultado de las cadenas de encuentros compartidos, pues “los mexicanos conscientes han respondido” a su llamado, “surgiendo por todas partes ejércitos de ciudadanos que se han convertido en verdaderos soldados... con el corazón bien puesto y con el entusiasmo bélico desbordante para construir una patria mejor”.

Es oportuno, entonces, resaltar un elemento más de orden comunicacional intersubjetivo que encontramos, en el seno de este grupo revolucionario: los decretos y manifiestos emitidos por el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. Su emisión se encuentra sostenida por “la confianza irrestricta en el poder de su investidura”, la legitimidad de “los hábitos institucionales secularizados”, así como

¹⁰⁶ En la introducción de ese discurso, el Primer Jefe expresa: “Es para mí muy satisfactorio tener una nueva oportunidad para agradecer en público a este gran pueblo sonorenses la manifestación de que fui objeto como jefe de la Revolución y del Ejército Constitucionalista a mi arribo a esta ciudad, y aprovecho la ocasión de encontrarme ante tan selecta concurrencia y distinguidas personalidades revolucionarias para expresar, aunque sea someramente, mis ideas políticas y sociales, porque creo de mi deber ir exponiendo y extendiendo lo que el país necesita para su mejoramiento y desarrollo”. Venustiano Carranza, discurso pronunciado en el ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, 24 de septiembre de 1913.

“la fe y la sensación de encarnar como Juárez los sedimentos de una tradición política” (Aguilar Camín, 1985: 308).

En el marco del análisis teórico-empírico utilizado en nuestra investigación, observamos la generación de esos documentos oficiales del cuartel central del constitucionalismo, como expresión de su conocimiento a mano del mundo socio-cultural del régimen que empiezan a modificar ya. Documentos emitidos por Carranza en cuya elaboración ha participado el cuerpo de intelectuales que le rodea,¹⁰⁷ como se muestra a continuación:

- Oficio del gobernador del estado de Coahuila de Zaragoza, dirigido al Congreso local, donde informa haber recibido telegrama del general Victoriano Huerta, en el que le informa que asume el Poder Ejecutivo, estando presos el Presidente y su Gabinete, y Carranza se dirige a ese órgano colegiado para resolver la actitud que debe asumirse, con respecto a la usurpación de la presidencia por el militar golpista Victoriano Huerta;
- Decreto publicado por Venustiano Carranza en el que informa a sus habitantes que el congreso local ha desconocido a Victoriano Huerta y le concede al gobernador facultades extraordinarias “en todos los ramos de la administración pública” para que proceda a armar fuerzas para contribuir al “sostenimiento del orden constitucional en la República”;
- Circular emitida por Venustiano Carranza en la cual exhorta a los gobiernos de los estados y jefes militares, “a desplegar la bandera de la legalidad, con motivo de la arbitraria e ilegal designación hecha por el Senado de la República para que el general Victoriano Huerta se haga cargo del Poder Ejecutivo”.
- Manifiesto de Venustiano Carranza en Piedras Negras, el 4 de abril de 1913, en el que se dirige “al pueblo americano” y hace consideraciones sobre la lucha en que se empeñan los estados de Coahuila y Sonora, en contra de Victoriano Huerta (Fabela, 1960).¹⁰⁸

Se trata de la información política que va destinada a ocupar el espacio público de la disputa a través de los diversos medios del constitucionalismo, cuando

¹⁰⁷ “no fue él el inventor de ese modo de hacer política, sino un joven intelectual, inteligente, brillante y despierto como quizá no hubo otro en las filas del maderismo, y que ya desde antes de que Madero ascendiera al poder veía en Carranza al hombre que necesitaba la Revolución: don Luis Cabrera”. (Córdova, 1973: 136)

¹⁰⁸ Forman parte de éstos, los seis decretos emitidos por don Venustiano, del 20 de abril al 4 de julio (Silva Herzog, 1985).

los distintos grupos de la sociedad empiezan a atender lo que se da a conocer, referido a algo, y se empieza a entender algo con un objeto y un contenido, es decir, la información política difundida en sus medios, con un significado y un sentido: dar “a conocer una información sobre algo, y esto se experimenta o se entiende. Una cierta cantidad de información que ha sido ordenada y estructurada” (Schützneizel, 2015: 62).

Visto esto en el contexto de la operatividad de la comunicación lograda en el seno del grupo constitucionalista, se puede observar la forma como los políticos aspiran a traducir “fielmente las intenciones de usted [Carranza], así como las aspiraciones de los constitucionalistas en armas”, y se dan los primeros pasos para la construcción de símbolos y de un discurso político, con base en los rituales de interacción:

“en el programa radical que normará los actos del movimiento constitucionalista y del Gobierno emanado de él, será una hermosa bandera de propaganda y satisfará las más hermosas aspiraciones de todos los que en el país luchamos por nuestra redención política y económica” (Citado en Isidro Fabela, 1960: 12-13).

En suma, el grupo que se integra en un movimiento revolucionario genera un sinnúmero de rituales de interacción local, estatal y federal; desarrolla focos de atención y consonancia emocional compartida; e incorpora a individuos y grupos en el ámbito armado, político, diplomático, intelectual, periodístico y propagandístico. Esto tiene como resultado el incremento del número de efectivos en las filas armadas, casi a la par de sus triunfos, después de su emergencia en condiciones adversas.

En el marco del análisis teórico-empírico utilizado en nuestra investigación, citamos también una explicación fundamental de la interacción social alcanzada en el contexto revolucionario de 1913:

“Las situaciones de conflicto producen dedicación a la causa y voluntad de sacrificio cuando la vivencia de la movilización o el combate son rituales de interacción de elevada densidad basados en emociones desencadenantes extremadamente exacerbadas de miedo e ira, que el grupo experimenta y transforma colectivamente en solidaridad” (Collins, 2009: 201).

Podemos señalar, entonces, que a sólo unos meses del inicio del levantamiento armado, los rituales de interacción -encuentros que tienen como base procesos de comunicación cara-a-cara y en grupo-, se realizan casi en todas las capas sociales, en una efervescencia casi general.

En ellos, un elemento fundamental sucede a pequeña escala pero en una dimensión macro; las conversaciones donde el ritmo y el tono emocional de los diálogos engancha a los interlocutores: “El proceso clave es el surgimiento de consonancia mutua entre la atención y la emoción de los participantes, que crea una experiencia emocional/cognitiva compartida. Esta producción microsituacional de momentos de intersubjetividad es lo que Durkheim denominó conciencia colectiva” (Collins, 2009: 73).

Así, los rituales de interacción en el ámbito militar, promovidos entre la mayoría de la población que se incorpora a las filas de los ejércitos revolucionarios en el norte del país, representan rituales macro. Los motivos que los llevan a esa incorporación masiva son de diversa naturaleza.¹⁰⁹ Muchos de ellos están recogidos en relatos de novelistas, cronistas y cuentistas de la Revolución Mexicana pero también en las memorias y testimonios de los propios actores participantes, como son los políticos e intelectuales y los jefes militares. Veamos otro ejemplo:

“Para la masa popular –que no concibe la solución de los problemas sociales más que personificándola y que lleva en ocasiones esta necesidad de personificación hasta el concepto mismo de la Patria- la Revolución era su caudillo”. (Pani, 2005: 11)

Una vez incorporados en las filas revolucionarias, sus miembros improvisan en forma constante rituales naturales, nuevos, aún en los días en que se encuentran preparando las batallas o expectantes de los ataques enemigos. Dichos rituales

¹⁰⁹ “tuve necesidad de estudiar más de dos mil personajes revolucionarios, que participaron en la lucha de diversas formas: con las armas, con la pluma o la palabra hablada. En lo que se ha llamado el pueblo en armas, sobre todo la etapa en contra de la reacción porfiriana, encarnada en Félix Díaz, Mondragón, Huerta y otros siniestros personajes, advertimos que aproximadamente el ochenta por ciento procedían del campo, entre labriegos, peones acasillados y campesinos con escasa propiedad; alrededor de diez por ciento eran obreros, muchos del sector minero, que luego se distinguieron por la voladura de trenes; otros, surgidos de las fábricas textiles; algunos más de los talleres tipográficos, pocos, porque escasas eran las imprentas. Y, desde luego, en lugar relevante, los ferrocarrileros”. (Moreno, 1978: X)

resultan ser muy eficaces y alcanzan niveles muy altos de foco común y emoción compartida. Como Durkheim recalca, en esas situaciones se crean nuevos símbolos y va aumentando la conciencia colectiva del grupo al que se encuentran congregados (Collins, 2009: 74).¹¹⁰

Recuérdese también, en días previos al cuartelazo de 1913 el gobernador de Coahuila apenas cuenta en Saltillo con menos de 1000 hombres frente a los tres mil bajo las órdenes del general que comanda al ejército federal en Torreón. Sin embargo, a través de la interacción exitosa en el orden militar, el ejército constitucionalista llega a sumar más de 100 mil hombres en 1914 (Salmerón, 2015).

En el ámbito político, los rituales de interacción son encabezados por políticos, intelectuales y periodistas que acompaña a Carranza. También, a través del despliegue de agentes en el territorio nacional y en el extranjero, los cuales tienen como base la información preparada para tratar determinados temas.¹¹¹

Aquí también se puede encontrar la presencia e importancia del desarrollo de procesos de comunicación. Se puede recordar cuando en el capítulo 2 citamos el nombramiento de Roberto V. Pesqueira y Rafael Zubaran Capmany, como “agentes especiales confidenciales”.

En particular, en el caso de Zubaran, para estar “cerca del gobierno de Estados Unidos”, Carranza le otorga amplias facultades para tratar el conflicto de la ocupación del puerto de Veracruz, con motivo de la aprehensión de marinos norteamericanos del buque de guerra “Dolphin” en Tampico”. Pero es oportuno resaltar: el Primer Jefe lo autoriza para realizar las gestiones que crea conveniente,

¹¹⁰ “Los dos meses siguientes al del Cuartelazo –marzo y abril- fueron muy fecundos en buenos resultados para nuestra causa, tanto en el campo militar como en el político. En el militar, aparte de las plazas que en la frontera lograron ocupar los rebeldes y cuyas aduanas constituían abundantes y seguras fuentes de recursos para proveerse, en los Estados Unidos, de toda clase de pertrechos de guerra... En el campo político, un grupo de sesenta y tantos jefes y oficiales de las fuerzas irregulares de Coahuila lanzaron el 26 de marzo de 1913 el Plan Revolucionario llamado ‘de Guadalupe’... y tuvo la enorme importancia, para el incipiente y naturalmente desorganizado movimiento revolucionario, de localizar un fuerte centro director en persona respetada y respetable y de señalar la necesidad de restablecer el orden constitucional, como única orientación política inmediata de tal movimiento”. (Pani, 2003: 183-184)

¹¹¹ “Durante la estancia en San Antonio, Texas, en septiembre de 1913: “Nos instalábamos en la terraza del hotel Saint Anthony, donde Pani, en su carácter de ex subsecretario de Instrucción Pública metido a revolucionario constitucionalista, recibía a los reporteros del *Express* y el *Light*”. (Guzmán, 1984: 42)

con una condicionante: “los arreglos que hiciere usted con el Gobierno Americano, quedarán sujetos a mi aprobación”.

Antes de ese nombramiento, seguramente el Primer Jefe ha platicado, entre otros, con Isidro Fabela y Luis Cabrera. En las conversaciones estuvieron presentes la comunicación interpersonal e intersubjetiva, en donde cada uno de ellos escuchó a don Venustiano y expresó su opinión sobre el tema hasta llegar a un acuerdo, de qué acción resultaba mejor para atender el problema de carácter internacional.

En este mismo sentido, hay un elemento sobresaliente a favor del movimiento constitucionalista, al organizar el Primer Jefe una estructura de gobierno con ocho secretarías en el mes de octubre de 1913. Este aparato complementa la estructura burocrática-gubernamental erigida con la oficialidad y la tropa en el *Ejército Constitucionalista*.

Así, la comunicación oficiosa en este grupo tiene la oportunidad de dar funcionalidad a un incipiente quehacer institucional, pero sobre todo, político, desde una posición jerárquica: del Primer Jefe a sus encargados de las secretarías y de las gubernaturas y territorios que empieza a controlar (por ejemplo, Sonora, Chihuahua, Durango), y de éstos a sus colaboradores burocrático-administrativos.

Por ello, es de suma importancia observar la funcionalidad de la comunicación intersubjetiva, en lo que llamamos *comunicación oficiosa*, generada con base en los acuerdos y reproducida mediante oficios, circulares, cartas, notas informativas; las cuales, ocupan diversos espacios de una práctica burocrática-gubernamental que tanto Carranza, como sus más cercanos colaboradores, tienen en su trayectoria profesional y laboral.

Don Venustiano, visto como un auténtico funcionario porfirista, cumpliendo las formalidades de la administración del poder político, en medio de un orden social cambiante, después de la caída de Porfirio Díaz y del asesinato de Francisco I. Madero.

Por ello, es primordial resaltar los roles asumidos por Carranza y la ubicuidad de sus funciones al frente del movimiento revolucionario, como:

- Primer Jefe del ejército;
- Emisor oficial de nuevas regulaciones normativas;
- Responsable de la operatividad de las tareas burocrático-gubernamentales;
- Primer representante diplomático de un gobierno que reclama en todo momento su legitimidad -con el énfasis puesto en el espacio público de las informaciones políticas dirigidas hacia Estados Unidos; y
- Líder político único que ocupa el espacio público de la disputa contra Victoriano Huerta.¹¹²

Todo ello, como expresión de una membresía social cuya presencia cotidiana se proyecta diariamente a través de sus medios de información política:

- En la gente que se reúne alrededor de los lectores de periódicos;
- De los propagandistas con sus hojas volantes y su “verbo revolucionario”, en las plazas públicas de las ciudades y de los poblados, en mercados, vagones, estaciones de tren;
- En los lectores de los periódicos (en casa y en oficinas gubernamentales), empezando a construir una percepción de sus acciones;¹¹³
- Con las cientos de miles de fotos del Primer Jefe y los principales jefes militares, repartidas en los territorios constitucionalistas, elaboradas en la industria editorial de nuestro país y de la frontera de Estados Unidos con México.¹¹⁴

¹¹² Aun cuando en noviembre de 1913, después de la toma de Ciudad Juárez, a cargo de la División del Norte, Francisco Villa “se vio de pronto, por la coyuntura política y la importancia de la plaza, en un escenario internacional inesperado en el cual la gente se preguntaba quién era realmente el líder de la revolución en curso: ¿Villa o Carranza?” (Berumen, 2009: 40).

¹¹³ “Carranza y los suyos, con su lucha y su triunfo, demostraron que el mundo ya no estaba dispuesto a albergar ideas liberales de corte decimonónico sin que otro tipo de problemas fueran expuestos y resueltos” (Córdova, 1973: 136).

¹¹⁴ “Ello es que la figura de don Venustiano y la fotografía de la Revolución se compenetraron. Carranza llegó a Sonora no sólo huido, sino sucio, andrajoso; y cuando todos esperaban oírle pedir un baño –agua y jabón que le quitaran mugre y piojos-, se escuchó con sorpresa que el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista sólo quería retratarse. ...Miles de pesos importaban en Hermosillo las cuentas de retratos de la Primera Jefatura; más aún las de los retratos hechos en los talleres norteamericanos de California, adonde se encargaban, por insuficiencia de los establecimientos de Sonora, los trabajos en grande escala: los tirajes de cien mil a doscientos mil ejemplares, las impresiones en papel de lujo o de fantasía”. (Guzmán, 1984: 347-348)

Así, aun cuando el régimen huertista tiene el control de “sus medios de información hasta 1914” y los constitucionalistas “no pudieron conquistar los periódicos durante la dictadura contrarrevolucionaria” (González, 1985: 6), la difusión y propaganda de la membresía llamada *Ejército Constitucionalista*, con su *Primer Jefe* y su *Plan de Guadalupe*, lograron ocupar y ganar el espacio público de disputa con base en sus triunfos militares.

El siguiente paso es la transformación de estos símbolos en objetos sagrados, con los que se identifica y se expresa esta membresía social. Símbolos que construye desde su visión reformista porfiriana (Barrón, 2009).

A ellos, como hemos referido, se agrega otro símbolo de carácter permanente: *Madero, Apóstol de la democracia*.¹¹⁵

En suma, estos símbolos son ejemplos de las acciones de un individuo y de un grupo, acciones sociales producto de cadenas de rituales de interacción que “proviene de y se orientan a la comunicación con otras personas” (Collins, 2009: 21),¹¹⁶ en un contexto donde la realidad social que hemos investigado nos da oportunidad de analizarla y presentar sus resultados en el siguiente apartado.

¹¹⁵ “El denodado norteño [Venustiano Carranza] rindió homenaje en varias ocasiones al presidente Madero, como mártir, pero se abstuvo cuidadosamente de identificarse e identificar su movimiento con el maderismo; al hacer plantear su lucha como una tarea constitucionalista más que como una venganza maderista. Carranza esperaba atraer no sólo a los maderistas sino también a los intelectuales contrarios a Madero que serían atraídos ideológicamente por una forma constitucional de gobierno”. (Cumberland, 1980: 74)

El 2 de octubre de 1914 en la página editorial del diario *El Pueblo*, apareció la siguiente nota aclaratoria: “EL LIC. URUETA NO ES AUTOR DEL ARTÍCULO EL APÓSTOL MADERO”. Jesús Urueta informó a la redacción de ese diario: “Cuando estuve encargado de la dirección de *El Liberal* [agosto de 1914], recibí un artículo intitulado ‘El Apóstol Madero’ escrito con seudónimo... Lo publiqué en lugar de honor. Ahora, después de mucho tiempo me encuentro con ese mismo artículo publicado en *El Demócrata* del 30 de septiembre [de 1914] y con mi firma. No es mío... hago saber al público y al apreciable director de *El Demócrata*... que el verdadero autor es don Pedro Lamicq, a quien pido disculpa por esta indiscreción”.

¹¹⁶ “Por lo demás, no sólo las limitaciones de sus enemigos le favorecían [al constitucionalismo], sino también el hecho de que pensadores excelentes le siguieran desde un principio. Puede decirse que la capacidad de esos hombres, muchos de ellos convertidos en militares, para entender la problemática social y para acercarse a las masas fue la mejor y la más potente arma que desde el comienzo se puso en manos del carrancismo”. (Córdova, 1973: 136)

4.2 Rituales de estatus y de poder en la Revolución Mexicana: el grupo constitucionalista

Como resultado del análisis teórico-empírico realizado, encontramos que el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista concentra la representación de una fuerza política real: la del “poder de su investidura” de gobernador y único representante legítimo en el país, lo que remite a un orden institucionalizado por el régimen porfirista, con base en una normatividad que la rige y le da funcionalidad (Constitución de 1857), y en el que los gobernadores se encuentran en una posición política destacada.¹¹⁷

Frente a la figura desgastada de Huerta, Carranza representa en poco tiempo un capital político acumulado como primer actor del constitucionalismo y lo mismo se puede constatar en sus acompañantes, militares, políticos, intelectuales y periodistas, con los que ha dado forma al grupo revolucionario.

Ellos son la suma de las situaciones donde han acumulado energía emocional y les ha dado oportunidad de encabezar rituales y generar otros nuevos en cadenas de interacciones para la disputa del poder.¹¹⁸

Cada encuentro les ha redituado los atributos que los convierte en las personas y el grupo, en cuyas imágenes está presente una escala estratificada de emociones, sentimientos jerárquicos de dominación, servilismo o resentimiento (Collins, 2009: 142).

Una interacción estratificada donde se puede observar claramente el caso de don Venustiano y su posición privilegiada como actor principal en dos vertientes. Primera: porque es la única autoridad legítima en su calidad de gobernador electo.

¹¹⁷ Recuérdese que don Porfirio recomendó a los gobernadores “sólo enriquecerse” y dejarle a él las decisiones del juego político; por ello, todos los gobernadores le debían su puesto. Así también, tal como lo había practicado Díaz durante más de 30 años: “En la legalidad, Carranza encontró el principio superior que guió todos sus actos; en ella se amparó para combatir primero al huertismo, después al villismo y zapatismo” (Calderón, 1980: 57).

¹¹⁸ “Los rituales de interacción difieren por su grado de éxito, esto es, en términos de cuánto foco común y cuánta consonancia emocional ocurren efectivamente y, por lo tanto, de la medida en que sus participantes sienten apego por sus símbolos de membresías. Estas diferencias estratifican las interacciones: hay quien dispone del poder de controlar a otros por medio de rituales: hay personas que les resisten, otras ceden pasivas; algunas personas son el centro de atención, otras son marginadas o excluidas. He aquí las dimensiones del poder y el estatus”. (Collins, 2009: 153)

Segunda: porque le reconocen su trayectoria, experiencia política y aceptan su liderazgo; y se adhieren a sus propósitos políticos de un levantamiento armado contra el militar porfirista.

En sus interacciones, vemos la comunicación construida en situaciones dentro de un orden social con reglas (Schützeichel, 2015: 84); un espacio donde la comunicación interpersonal e intersubjetiva se organiza y el Primer Jefe se comunica con sus jefes militares (Álvaro Obregón y Pablo González, por ejemplo) o políticos (como Rafael Zubaran e Isidro Fabela) y, desde luego, éstos con él. En este sentido, los libros de Isidro Fabela (1959, 1964) cuyo contenido está conformado con documentos originales de la comunicación escrita sobre una gran diversidad de asuntos atendidos por Carranza, permiten adentrarse en las formas de comunicación señalada.

En general, desde su posición jerárquica y la intención con que lleva a cabo la comunicación le permite a don Venustiano la construcción de acuerdos en los ámbitos militar o político. Véase el siguiente gráfico donde hemos elaborado una representación de la forma como opera la comunicación y la información política en el seno del grupo constitucionalista:



FUENTE: TESTIMONIOS, ESTUDIOS HISTÓRICOS Y DE LA PRENSA

Como se puede observar, en la posición directiva se ubica el Primer Jefe, después el Plan de Guadalupe y, en seguida, están los hombres que participan con él, como colaboradores en un estatus jerárquico destacado, en los ámbitos militar y político. Vemos el marco formal en el que los individuos dirigen el movimiento revolucionario y se lleva a cabo las dos vertientes que nos interesa presentar: la comunicación y la información política. En el nivel superior ubicamos las relaciones de comunicación que se dan entre ellos, en particular, del Primer Jefe hacia sus subordinados y de ellos con él.

Es oportuno indicar: con varios de ellos ya existía una relación de años, como el caso de Pablo González (militar) y José María Maytorena (político, empresario y gobernador del estado de Sonora); con otros, sobre la base de sus antecedentes profesional y político, como Luis Cabrera, la afinidad venía de compartir ambos su inclinación hacia el general Bernardo Reyes como sucesor de Porfirio Díaz; Isidro Fabela y Rafael Zubaran Capmany, son intelectuales y políticos recomendados al Primer Jefe. Además, tengamos en cuenta que la mayoría de ellos eran representantes de la clase media porfiriana.

Por otro lado, si nos remitimos al gráfico, Zubaran y Fabela están encargados de la actividad fundamental que es la difusión de la información política y de las relaciones diplomáticas, sobre todo, con Estados Unidos. A partir de la comunicación definida por Carranza y ellos, realizan para el constitucionalismo la actividad relevante de difundir los mensajes de este grupo contra su enemigo y hacia la sociedad mexicana convulsa.¹¹⁹

Para ello, tómesese en cuenta, como está señalado en el gráfico, la diversidad de medios utilizados para su tarea de información política: periódicos oficiales, periódicos subvencionados, su organización propagandística y de espionaje, los agentes confidenciales cercanos al gobierno de Estados Unidos, los articulistas, mujeres activistas, maestros y estudiantes. A éstos se suma el cuerpo diplomático,

¹¹⁹ Al respecto, tenemos en cuenta: “La consecuencia más señalada del golpe de Estado fue acentuar la división política y la de clases. La política de conciliación de Madero procuró, con éxito relativo, cerrar esas divisiones, que se hicieron más notorias con la caída y muerte del presidente” (Knight, 2010: 669).

agentes especiales para el cabildeo con los grupos políticos de Estados Unidos y los brókers (empresarios, políticos y propagandistas), entre otros.

Así, en nuestra consideración, la posición directiva del grupo constitucionalista expresada en el esquema gráfico, registra tanto actos comunicativos permeados con el sello de una organización jerárquica construida, como actividades de difusión de información política, en el ámbito militar y burocrático-político, con base en interacciones sociales estratificadas, cuyos acuerdos, decisiones, planes y acciones van a comenzar a expresar un orden social simbólico.

Esto nos remite a los rituales de interacción, donde observamos una evidencia más en nuestra investigación teórica-empírica, por la cual:

“algunos grupos disponen de más recursos para realizar rituales que otros; esos grupos privilegiados se hacen así con símbolos más impactantes, que infunden más energía emocional a sus miembros, y poseen una mayor solidaridad interna de la que pueden servirse para tiranizar a los que tienen menos (Collins, 2009: 64)”.

Y en ellos también encontramos a: “individuos privilegiados respecto a otros por su mayor proximidad al centro del ritual” (Collins, 2009: 64).

En síntesis, Carranza y sus principales colaboradores representan los actores que se encuentran más cercanos al centro de los rituales de interacción, de los focos de atención y de consonancia emocional, con motivo del conflicto planteado al militar golpista. En esos encuentros:

“Las personas tienden a desarrollar patrones repetitivos de comportamiento que se convierten en **hábitos**, los cuales les permiten manejar situaciones recurrentes de forma casi automática. En la comunicación interpersonal, las personas observan y responden a los hábitos del otro, incluso anticipándose a ellos; algunos hábitos, con el tiempo, son compartidos por todos los miembros de la sociedad. ...El encuentro interpersonal juega un papel significativo, pues es a través de las interacciones diarias y directas que se negocia la mayoría de los significados de la realidad cotidiana que conforma a las sociedades”. (Garza, 2009: 43-44)

Ellos son los encargados de los rituales y de generar en cada encuentro la energía emocional, los focos de atención y consonancia emocional que van compartiendo. Son personas con alta energía emocional, toman la iniciativa y fijan

el tono de la interacción; en tanto, las personas con baja energía emocional, van tras las interacciones.¹²⁰ Recordemos:

“los rituales tienen un doble efecto estratificador: discriminan entre incluidos y excluidos de él y, dentro del ritual, entre líderes y seguidores; de ahí que sean los mecanismos clave, y podríamos decir que las armas decisivas, en los procesos de conflicto y dominación” (Collins, 2009: 64).

Si observamos más de cerca los rituales, la actuación de quien los encabeza conlleva una fluidez en el habla y en la interacción verbal, en los procesos de comunicación que protagonizan. Los ritmos orales indican de forma clara quién dirige y quién acompaña las interacciones. En esa dinámica se permite que alguien se apropie de ellas y se les utilice, y quién lo acepte pasivamente, lo cual resulta en una distribución asimétrica de las emociones.

Por ello, subrayamos nuevamente: el grupo constitucionalista conjunta actores que representan un estatus dentro de la escala de la estratificación social del México revolucionario. Esto nos remite a las situaciones donde han desempeñado posiciones políticas como gobernador, diputado federal, diputado local y diversos cargos burocráticos, o bien desde algún medio periodístico. Mantienen un estatus social que el curso del movimiento revolucionario impulsa, de manera individual y en grupo, detentando posiciones de poder militar y político-burocrático. Véase la siguiente afirmación empírica definitiva:

“Si ahora seguimos a los cuerpos humanos individuales que se desplazan de un encuentro a otro, observaremos que la historia de sus encadenamientos –que los sociólogos denominan, convencionalmente, posiciones en la estructura social- cursa en forma de emociones, y de cogniciones cargadas emocionalmente, que serán ingredientes del encuentro subsiguiente”. ((Collins, 2009: 145)

Al respecto, aportamos los siguientes ejemplos de un revolucionario cercano a Carranza. Primero, antes de adherirse al movimiento:

¹²⁰ Un ejemplo extraído de un lejano septiembre de 1913: “A Belden lo adornaba entonces una virtud que para nosotros lo era de primer orden: su fe absoluta en la Revolución. Aunque ya en contacto más estrecho, se descubría que esa fe no dimanaba del concepto que Belden tuviera de la Revolución misma, sino de sus ideas respecto de Carranza, cuyas cualidades elogiaba sin descanso y de cuya amistad se gloriaba. Lo que alabara tanto de don Venustiano no era fácil de determinar en especie, si bien, reducido a género, podía entenderse que era la grandeza. Y esa grandeza encendía a tal punto el entusiasmo de Belden, que lo hacía vanagloriarse del lazo que a ella lo unía”. (Guzmán, 1984: 41)

“Por mi parte, resuelto –como estaba- a incorporarme a la Revolución y aun habiendo ya comenzado a trabajar por ella, consideré necesario –para proseguir con cierta seguridad dichos trabajos mientras permaneciera en la Ciudad de México- conservar la cátedra de Vías Fluviales y Obras Hidráulicas que venía sustentando, desde el año de 1906, en la Escuela Nacional de Ingenieros. Continué también desempeñando los cargos –gratuitos e independientes del Gobierno- de Rector de la Universidad Popular Mexicana, con el Dr. Alfonso Pruneda como Vice-rector y don Martín Luis Guzmán como Secretario, y de miembro de la Junta Directiva de la Compañía de los Ferrocarriles Nacionales de México, S.A”. (Pani, 2003: 178-179)

Segundo, al incorporarse al movimiento revolucionario:

“Marché, pues, a Washington, con el encargo del señor Carranza de cooperar en las labores de la Agencia Confidencial de la Revolución” (Pani, 2003: 193).

Por ello, enfatizamos, al examinar las situaciones protagonizadas por estos actores durante el movimiento revolucionario. Desde “su grado de centralidad, el grado de intensidad ritual” y su participación repetida en la *densidad social* en la que ocupan una posición destacada en los rituales de alta intensidad:

“más fuertes son sus sentimientos de solidaridad hacia el grupo y sus símbolos, y más conformidad espera de los demás; ve los símbolos del grupo como algo concreto y reificado, como realidades inmutables e intachables, incuestionables y por encima de toda crítica” (Collins, 2009: 464).

Nos referimos entonces al sentimiento hegemónico que va dominando la creación de energía emocional en el grupo constitucionalista y a los niveles de acumulación alcanzados, a través de los rituales de interacción, los cuales se pueden identificar en testimonios de actores como: Alfredo Breceda, Isidro Fabela y Alberto J. Pani.¹²¹ Lo mismo, en pasajes de los análisis de Héctor Aguilar Camín, Jorge Aguilar Mora, Friedrich Katz, Javier Garciadiego, Charles C. Cumberland y Ariel Rodríguez Kuri.

Por ello, como ya dejamos establecido en nuestro trabajo de análisis teórico-empírico. Fue fundamental el papel de la comunicación, interpersonal e

¹²¹ “Los rituales de interacción difieren por su grado de éxito, esto es, en términos de cuánto foco común y cuánta consonancia emocional ocurren efectivamente y, por lo tanto, de la medida en que sus participantes sienten apego por sus símbolos de membresía. Estas diferencias estratifican las interacciones: hay quien dispone del poder de controlar a otros por medio de rituales: hay personas que les resisten, otras ceden pasivas; algunas personas son el centro de atención, otras son marginadas o excluidas”. (Collins, 2009: 153)

intersubjetiva, como la base de los acuerdos y la coordinación de acciones, lo cual contribuye a la creación de una intersubjetividad grupal. Y como parte de ella:

“la confianza irrestricta en el poder de su investidura... en algo al parecer tan endeble como la pulcritud constitucional, el estar dentro de las reglas morales del juego de gobernar. ...como apostó Carranza en febrero de 1913. ...erigió dentro de sí la certeza de que era el único representante legítimo que quedaba en el país, mientras fuera el único en desconocer a Huerta. Y así se comportó desde entonces: como un gobernante, no como un rebelde ni como un simple jefe militar”. (Aguilar Camín, 1985: 308-309)

Nuevamente. Cuando el gobernador de Coahuila se reúne en su oficina con un grupo de colaboradores cercanos, cara-a-cara, para darles a conocer su decisión de no reconocer al militar golpista como nuevo presidente, don Venustiano representa un actor con los motivos que apoyan su decisión (Breceda, 1985: 148) y se muestra como un político que se encuentra ubicado al frente del escenario, es decir, entre los que da órdenes y “está a cargo de los rituales de la organización”.

Es un representante de la “clase oficial, que mantiene en alto los ideales de la organización y cree en sus formalidades” (Collins, 1996: 235). En efecto: “Sólo un hombre público, en el vasto escenario de la República, se colocó a la altura de la situación”, y se lanzó a la lucha para restaurar el orden constitucional (Breceda, 1985: 150).¹²²

Su ubicación en la estructura social del sistema porfirista, lo lleva a tener una mentalidad propia distintiva: “ideas abstractas, individualismo y un modo de pensar que se basan en las consecuencias a largo plazo” (Collins, 2009: 235).

Ejemplo claro, también, son los actores con apellidos Obregón, Cabrera, Fabela, Zubaran, Breceda, Pani: el círculo cercano al Primer Jefe, el de los líderes militares y políticos del ejército constitucionalista.

¹²²Agrego otro dato: “Sí, a veces también actúan estando solos, aunque por lo general eso ocurre porque sus mentes y sus cuerpos están cargados con los efectos de encuentros situados anteriores; sus acciones solitarias son sociales en tanto provienen de y se orientan a la comunicación con otras personas; lo que las sitúa es su ubicación en una cadenas de rituales de interacción particular”. (*Ibidem*, 20-21)

Aún más, en el escenario de la Revolución, el modelo de Erving Goffman “al frente y detrás del escenario”, nos permite observar las dos dimensiones de la gente que se relaciona con los rituales de estatus y de poder (Collins, 2009: 37).

La gente que participa en los rituales de estatus deviene del número y los tipos de rituales en los cuales participan. Son actores ubicados en medio de grandes redes sociales y se reúnen con mucha gente con las cuales tienen un sinnúmero de interacciones (Collins, 1996: 235).

En otro plano, “detrás del escenario” se encuentran en el “extremo opuesto, las personas que sólo reciben órdenes... están alineadas a los ideales en nombre de los cuales se les dan órdenes” (Collins, 1996: 235). Aquí se trata, obviamente, de los soldados en los ejércitos de los principales militares que dirigen las batallas del constitucionalismo.

Volvamos a situar en el contexto de los rituales de estatus y de poder, el documento del *Plan de Guadalupe*. Su origen obedece a uno de los rituales de interacción fundamentales en la creación de una membresía de este movimiento revolucionario. En principio, el nivel de foco común y consonancia emocional que surge de manera efectiva, y el apego al símbolo, después del ritual, que tendrán quienes lo firman; de igual forma, los que se incorporan día a día al *Ejército Constitucionalista*.

Como ya lo indicamos en el apartado anterior, Carranza se encuentra en el centro de la realización del ritual y dispone del poder para controlar ese tipo de interacción social. Antes, se dan otros encuentros que anteceden al acuerdo. Antes de estampar su firma, se habla y se discute con Alfredo Breceda la formulación de “un plan revolucionario en que se proclamen como razones de la lucha los principios sociales, que más tarde deben ser la invencible bandera de la Revolución” (Silva Herzog, 2007: 32). También hay otros miembros cuyo interés es incorporar un manifiesto a la nación en el que se califiquen las acciones de Huerta, el clero y los grupos privilegiados por el porfiriato. Frente a esas intenciones, Breceda le pide a Carranza que explique “su objeto al formular así el Plan, y sus ideas”.

El gobernador de Coahuila ofrece sus argumentos y al final todos otorgan su aprobación y, con ello, su solidaridad para alcanzar un resultado exitoso. Este pasaje ilustra de forma clara cómo:

“Cuando en la vida real un actor deviene foco de atención explícito, se convierte en el marco de sentido dominante en cuyos términos se reordenan las emociones relevantes para las decisión que se haya de tomar” (Collins, 2009: 236).

Así, los jefes y oficiales con mando de fuerzas constitucionalistas, acuerdan sostener con las armas el *Plan de Guadalupe*: 65 jefes militares, un médico y el gobernador de Coahuila firman este importantísimo documento el 26 de marzo de 1913.

A partir de esa fecha tenemos, como ya lo establecimos, un resultado trascendental de este ritual de interacción: la generación de tres símbolos sobre los cuales emerge el incipiente grupo constitucionalista y llega a la conformación de una membresía: el *Plan de Guadalupe*, el *Primer Jefe* y el *Ejército Constitucionalista*.¹²³

¹²³ Sin duda, el pasaje de la firma del Plan de Guadalupe, nos refiere a un ritual de interacción exitoso, cognitivamente centrado y emotivamente intenso donde se crea cultura. Esto es, la teoría de los rituales de interacción “explica cuándo se generan nuevos símbolos, cuándo los antiguos retienen la lealtad social y cuándo se vuelven insignificantes y desaparecen. ...un retorno a una propecta formulación durkheimiana según la cual la morfología social conforma los símbolos sociales” (*Ibidem*, 53).

Por eso, enfatizamos, la firma del Plan de Guadalupe y la ruta seguida por el grupo constitucionalista para convertirse en un grupo de poder frente al militar porfirista que usurpa la presidencia, nos permite incluir una extensa cita donde se explica la operatividad de “un objeto de la acción colectiva y de los símbolos derivados de él”, y el proceso social con el cual se entra en consonancia: “La investigación sociológica opera mejor cuando puede partir de los rituales de interacción y observar cómo la intensidad y el foco de la interacción engendran símbolos de los que se echará mano en interacciones sucesivas; pero en ocasiones confrontamos símbolos ya consolidados.

¿Cómo hacemos la interpretación de su sentido social?

“Para empezar, estimemos la intensidad simbólica del objeto. ¿Recibe un trato de respeto, como un objeto sacro o un ámbito aparte de la vida corriente? ¿Se le consagra una zona espacial separada, una ubicación física particular a la que hay que aproximarse siempre con miramiento? ¿Hay especificaciones especiales relativas a quien puede acceder a él y a quién se excluye? ¿Se lo defiende con fiera vehemencia y con fe absoluta en la justicia de tal defensa? A la inversa, ¿atrae a críticos furibundos que sienten igualmente justificadas sus diatribas? ¿Se lo considera algo cuyo valor trasciende lo personal, y que es, o debería ser, ampliamente compartido? ¿Se lo cree inconmensurable con los valores meramente utilitarios? La atribución de un valor trascendental es propia tanto de los símbolos positivos como de los negativos; la carga de aquellos símbolos que son positivos para unas personas y negativos para otras es especialmente intensa”. (*Ibidem*, 134-135)

De esta forma, la membresía *constitucionalista* va a empezar a desarrollar, desde las filas de sus ejércitos, una solidaridad moral emocional:

“La solidaridad es un bien; los individuos están motivados para maximizar la cantidad que obtienen en razón a los costos de producirla. Pero la solidaridad es un bien colectivo; sólo puede producirse cooperativamente, aunque basta para ello un tipo bastante sencillo de estructura colectiva”. (Collins, 2009: 201)

Además, el constitucionalismo retoma símbolos y estandartes de los liberales del siglo XIX, Benito Juárez en primer término, en su disputa contra el régimen huertista y los difunde en sus mensajes:

“como una transferencia de capital simbólico que no sólo es aprendizaje cognitivo, sino la adquisición de símbolos con significación de membresía cargados de energía emocional” (Collins, 2009: 205).

En consecuencia, surge otro elemento singular en el acto de la firma del Plan de Guadalupe, vinculado al papel simbólico futuro del *Primer Jefe*:

“La persona dominante focaliza la interacción sobre sí misma; se transforma, en cierto sentido, en un objeto sagrado durkheimiano. ...es lo que significa ‘objeto sagrado’: ser el objeto que centra la atención del grupo y devenir receptáculo simbólico de sus energías emocionales. Cuando alguien siente que ha alcanzado esa cota, gana acceso exclusivo a una reserva de energía emocional que sólo él está en posición de explotar; se transfigura en alguien ‘carismático’; existen otros para quienes es un ‘objeto sagrado’ que les compele a prestarle atención; y se convierten en sus espectadores”. (Collins, 2009: 170)

Ahora bien, es conveniente enfatizar todo este pasaje recreado como un proceso de comunicación entre los firmantes del Plan de Guadalupe, y de ahí en adelante, la formación de un conjunto de actores como una unidad con sus propias formas de pensar, de ver la realidad y de actuar según sus motivos.

Una vez más, como lo ilustra Collins, podríamos imaginar una matriz donde se visualizan las actividades de cada uno de sus miembros, en acciones sociales dirigidas por lo que consideran los planes y medios más adecuados para alcanzar su fin único: el poder.

De acuerdo con lo expuesto, podemos destacar como empieza a construirse una realidad con las acciones diarias de políticos, intelectuales, periodistas,

propagandistas y, desde luego, las batallas de los ejércitos. Sobre todo, después de sus triunfos y la ocupación de territorios.

En resumen, recuperando la pregunta inicial de nuestra investigación: ¿Cómo se da la integración del grupo constitucionalista para llevar a cabo sus propósitos?

En una realidad social que fluye por cauces rituales, en condiciones que sustentan la solidaridad social y dan sentido a la vida no sólo en lo cognitivo sino también en lo afectivo (Collins, 2009: 39), través de acciones sociales producto de las interacciones con un sentido y una intención para los involucrados, y en cuya base se encuentran sus motivos y aspiraciones.

Así, la conformación de una membresía con los tres símbolos fundamentales: el *Plan de Guadalupe*, el *Ejército Constitucionalista* y el *Primer Jefe*, cumple un conjunto notable de funciones, al interior y exterior del grupo, así como hacia la sociedad conmocionada por la efervescencia revolucionaria hasta su triunfo:

- Les da unidad;
- Define las metas;
- Es la base de sus planes, estrategias y acciones;
- Representa las reglas de actuación que deben seguir y respetar hasta lograr el triunfo, como una moral que se empieza a crear;
- Es la bandera que hacen ondear en todo el territorio, después de sus triunfos militares;
- Tiene como origen un documento al que se deben adherir todos los que quieran formar parte de este grupo y de este movimiento revolucionario;
- Delimita un espacio de actuación a sus integrantes, y a los que se quieran incorporar, siempre y cuando cumplan con una serie de requisitos establecidos;
- Otorga un emblema de reconocimiento social a sus integrantes y los representa,
- Reserva un sitio privilegiado a su líder, en quien recae el nombramiento de *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista*.

En síntesis, esta membresía regula la actuación del grupo constitucionalista en el ámbito militar y político, y le da funcionalidad burocrático-gubernamental a su aparato administrativo. Aparato que, día a día toma cuerpo apoyado en los triunfos militares.

De esta manera, observamos al grupo constitucionalista protagonizar, promover y lleva a cabo rituales de interacción, con focos de atención y consonancia emocional, que le permiten construir una intersubjetividad grupal. Ésta, se convierte prácticamente en una manera de llevar a cabo sus acciones, acciones que hemos analizado desde el marco de referencia de la teoría de la interacción social, de la comunicación y la información política.

Sellada la unión, con base en la comunicación interpersonal e intersubjetiva, vemos a los participantes en las cadenas de rituales de interacción, organizarse en actividades específicas o diversas, acordando planes para los ámbitos militar, político, diplomático, comercial, burocrático-gubernamental y propagandístico.

Desde su acervo de conocimiento del mundo de vida porfirista, el constitucionalismo produce y divulga ideas para un nuevo tiempo, pues cuenta con individuos productores y divulgadores de esas ideas. Desde el inicio del año 1914 el constitucionalismo va construyendo una conciencia colectiva y, conforme se va haciendo de los medios de información política, vierte una buena parte de su energía emocional en una estrategia de difusión de sus intereses políticos.

La organización de los participantes en una actividad específica o diversificada dentro de los planes militares y políticos definidos, extiende la creación de una conciencia común y eleva el entusiasmo de los miembros hasta experimentar y, aún más, desarrollar una “experiencia emocional cognitiva compartida” relativa a cada una de las actividades donde se participa, sea de orden militar, político, diplomático, de comunicación o información política, de agitación y propaganda; de orden burocrático-gubernamental o de proyección de normas jurídicas.

De esta forma, sintetizamos el alcance de las acciones e ideas típicas que investigamos del grupo carrancista, resultado de la interacción social, la comunicación y el uso de la información política:

“Si alguna moral social es conveniente recuperar de la Revolución Mexicana es quizá la que sustenta este proyecto de la construcción del Estado, porque es también la más duradera, la que ha terminado echando raíces profundas en la realidad social”. (Aguilar Camín, 1984: 55)

Construcción del Estado que podemos observar también desde la estratificación social y el conflicto grupal, ya que en los rituales sociales se crea y se renueva la solidaridad interna de esos grupos sociales.

Si bien, el conflicto social no es la condición de la vida social; se activa mediante el ritual social, pues nace casi siempre de una cuestión de preeminencia entre ciertos símbolos y los sentimientos sociales que encarnan.¹²⁴

En efecto, aun cuando no se puede afirmar que todos los rituales de interacción sean de la misma calidad, es oportuno incluir una referencia a los rituales de interacción frustrados entre Villa y Carranza. Debemos considerar aquí la diferencia en el éxito o fracaso de los rituales de interacción, “en términos de cuánto foco común y cuánta consonancia emocional ocurren efectivamente y, por lo tanto, de la medida en que sus participantes sienten apego por sus símbolos de membresía” (Collins, 2009: 153), pues expresa su estratificación y la disponibilidad de control sobre otros.

Desde luego, hay personas que se resisten, otras conceden pasivamente pero, sobre todo, están los que se convierten en el “centro de atención” o, por el contrario, son “marginadas o excluidas”.

¹²⁴ “El mecanismo central de la TRI opera así: las ocasiones que conjugan un alto grado de foco de atención compartido (esto es, un nivel elevado de intersubjetividad) con un alto grado de consonancia emocional... producen tanto sentimientos de membresía adheridos a símbolos cognitivos como energía emocional que los participantes sienten y que les instila sentimientos de seguridad en sí mismos, entusiasmo y deseo de que sus actos sigan la senda de lo que juzgan moralmente correcto. Esos instantes de altísima intensidad ritual constituyen experiencias insuperables. Tales momentos supremos de la vida colectiva son los pasajes clave de la historia, aquellos en que acontecen los sucesos significativos, tiempos que desgarran y trasponen viejas estructuras y configuran otras nuevas”. (*Ibidem*, 65)

La manipulación es posible porque la vida ordinaria es una sucesión de situaciones que deben ser actuadas y se traducen en realidades sociales donde los actores las reproducen y las sostienen. La efervescencia general registrada en la Revolución Mexicana, nos remite necesariamente a considerar las situaciones en las que se gestionan y manejan los intereses en conflicto.

En este sentido, volviendo al esquema gráfico presentado, don Venustiano transmite a sus jefes militares, Obregón y González, un dominio que tiende a expulsar de las situaciones del grupo a ciertos participantes, como Francisco Villa y Felipe Ángeles; sin infringir las formas de la interacción ritual definida, en primera instancia por él y, en segunda instancia, por sus colaboradores más cercanos.

Carranza y su círculo más próximo siguen el patrón establecido por la membresía llamada *Ejército Constitucionalista*, con el que mantienen una realidad situacional que exige ante todo respeto hacia el Primer Jefe; frente al cual todos se presentan y tienen oportunidad de aprender, admirar y reconocer su liderazgo; y dan fe de ello, los actores Fabela, Breceda, Cabrera, Obregón, González, Guzmán, Pani, Zubarán.

En ese contexto, Carranza y Obregón, en numerosas ocasiones, humillan a Villa de distintas maneras. Sobre todo, con los patrones que imponen en los rituales de interacción, lo orillan a romper con ellos y lo hacen aparecer como el culpable de transgredir el marco situacional con su “ira” y su “eterno mal carácter”.

Carranza y Obregón manipulan los rituales de deferencia, decoro y solidaridad, y obtienen ventajas que aprovechan en situaciones que se “orientan hacia metas construidas socialmente”. A todo ello se une una percepción de la impropiedad moral inherente a “vulnerar la solidaridad grupal”, si no se respetan sus “representaciones simbólicas” convertidas en una “conciencia colectiva” (Collins, 2009: 41).

Como lo deja asentado el autor de las cadenas de rituales de interacción, esta es una variante del análisis de Durkheim sobre el castigo de las infracciones, que puede servir para disuadir al transgresor pero, sobre todo, para restaurar la

sensación de orden social, representados por los símbolos creados: *El Plan de Guadalupe*, el *Ejército Constitucionalista* y el *Primer Jefe*.

Estas situaciones, vistas a la luz de las diferencias en las interacciones sociales entre Carranza y Villa, después del triunfo del grupo constitucionalista sobre Victoriano Huerta, contarán de forma significativa en la siguiente etapa de la lucha armada conocida como la Lucha de Facciones, a partir de los últimos meses de 1914.

CONCLUSIONES

Presentamos nuestras conclusiones del trabajo teórico-empírico realizado, en el que hemos cumplido con el objetivo de investigar desde otro enfoque el triunfo del grupo constitucionalista sobre Victoriano Huerta en los años 1913-1914 de la Revolución Mexicana: el de la interacción social, la comunicación y la información política.

De esta forma, podemos enfatizar los motivos y aspiraciones por las que surge este grupo. En principio, la situación provocada por el golpe de Estado y el asesinato de Madero, se convierte en el detonante fundamental. Éste opera como aglutinador alrededor de Venustiano Carranza, quien como gobernador constitucional, casi de inmediato se manifiesta en contra del cuartelazo y la continuidad del sistema porfirista apoyado por el ejército federal.

I

Hemos visto su integración por intereses y propósitos comunes, con base en los motivos y aspiraciones, en particular, de una clase media surgida en el régimen porfirista. En esta adhesión, se incluyen personas que son representantes de otros grupos sociales y tienen intereses distintos, entre otros, Francisco Villa y la gran mayoría de las fuerzas sociales que se incorporan a las filas de los ejércitos del constitucionalismo.

II

El abordaje teórico de la interacción social, apoyados en Alfred Schütz y Randall Collins, nos ha dado la oportunidad observar a la energía emocional como una variable empírica que en los individuos y en los grupos proporciona a su actuación una resolución, les da dirección en determinadas situaciones, y se va sumando en las interacciones donde se carga de energía individual y grupal, es decir, social.

Hemos analizado la forma como el grupo constitucionalista fue construyendo una realidad social desde la intersubjetividad del mundo de vida en el que la mayoría se educó, formó y empezó a proponer la transformación del régimen porfirista. Una de

las bases fundamentales de sus acuerdos fue, sin lugar a dudas, el papel trascendente de la comunicación.

III

Al analizar la interacción social y el papel de la comunicación, las situamos en un contexto que nos ha dado la oportunidad de analizar la adhesión de un grupo de individuos a la proclama del gobernador de Coahuila y, posteriormente, a conseguir la participación de gran parte de la sociedad en su disputa militar y política.

Encontramos que, desde las primeras interacciones de este grupo, un elemento fundamental es el aquí-y-ahora y cara-a-cara de la comunicación interpersonal e intersubjetiva, sumadas a sus vivencias, experiencias y conocimientos compartidos, antes, durante y después del año crucial de 1910.

En esas situaciones, destaca la comunicación entre individuos con propósitos e intereses que ponen en común, en una función vinculante a favor de las nuevas situaciones, en las que participan y logran acuerdos para sus planes, organización y acciones.

En esas situaciones está siempre presente un determinado estado emocional con el que se dirigen a otros para buscar su adhesión. De este modo, se van generando estados de ánimo que se expresan en sumas de energía emocional, de solidaridad y simbolismo, individual y grupal, como síntesis de sus vivencias en lo experimentado, intelectual y emocionalmente.

IV

Otro factor relevante de la vinculación del aparato teórico con la dimensión empírica en nuestra investigación, es que en las interacciones del grupo constitucionalista se llega a la construcción de una intersubjetividad grupal, como una conciencia colectiva que da cuerpo a una membresía.

La difusión de esa membresía llamada *Ejército Constitucionalista* convertida en un objeto sagrado y un emblema de veneración, con sus símbolos inseparables: el *Plan de Guadalupe* y el *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista*, se complementa en forma armoniosa al agregar el símbolo de: *Madero, Apóstol de la democracia*.

V

Hemos descrito distintas situaciones donde la comunicación interpersonal e intersubjetiva demostró ser la plataforma para la construcción de acuerdos, formulación de planes y definición de acciones expresadas en mensajes difundidos con los que ocupan el espacio público del conflicto.

En tanto, el gobierno golpista no acierta a definir una estrategia de información política que le apoye, aun cuando tiene bajo su control a casi la totalidad de los medios periodísticos y el aparato burocrático-administrativo del gobierno; esta indefinición constituye una de las principales debilidades en su enfrentamiento contra el constitucionalismo.

Una de las virtudes de los políticos, intelectuales y periodistas del grupo constitucionalista, es la cobertura de prácticamente todos los frentes de disputa en México y la frontera con Estados Unidos.

VI

En el marco de la información política difundida por el grupo constitucionalista, destacan los políticos, intelectuales, periodistas y propagandistas, como actores profesionales preparando contenidos adecuados a la disputa del poder, desde su amplia experiencia sobre el papel político de los medios de información.

A través de la diversidad de medios utilizados, este grupo evidencia la experiencia acumulada antes, durante y después de la elección presidencial de 1910.

VII

El grupo constitucionalista concentra sus ataques de forma sistemática contra su enemigo: el militar golpista, usurpador de la presidencia; defienden su propia membresía (el *Ejército Constitucionalista*) y la legitimidad de su movimiento conducido por el único representante legal y político que desconoció el cuartelazo. Primero, como gobernador de Coahuila, después, como *Primer Jefe del ejército constitucionalista*.

En el mismo sentido, Carranza acredita las figuras de sus principales generales, con excepción de Villa, e impulsa de manera consistente sus intereses políticos e ideológicos.

De esta manera, el grupo constitucionalista conforma un rostro político y propagandístico con mensajes en donde prevalece la imagen pública de un aparato burocrático que expresa una estructura de autoridad militar y política en que se apoya el funcionamiento y la legitimidad del aparato y de quienes lo manejan: Carranza y los militares y políticos de su círculo cercano.

VIII

Se puede afirmar que en el ámbito de la información política siempre está presente la imagen de Carranza, en su calidad de *Primer Jefe del ejército constitucionalista*. ¿De qué forma? Además de los medios de información política, a través de cientos de conversaciones en los innumerables encuentros de los individuos, en los cuales se forjan y delinear planes y acciones en el devenir cotidiano de la Revolución Mexicana. Desde luego, en esas conversaciones permean las opiniones, a favor o en contra de Carranza. Pero el saldo final, como su triunfo, es favorable al *Primer Jefe*.

IX

El constitucionalismo supo vincular a los planes militares los imperativos políticos, de manera práctica en cada momento de su disputa contra Victoriano Huerta. Utilizando los medios y los mensajes, como factores inseparables de los enfrentamientos. Por ello, en su empleo de medios y mensajes, evidencia un propósito claro de defender sus posiciones políticas e ideológicas, apoyado en técnicas de propaganda política, y a combatir a su enemigo vía la retórica propia del liberalismo del siglo XIX, al etiquetarlo como representante típico de "*La reacción*".

X

Hemos analizado en el presente trabajo de investigación, a la Revolución Mexicana en el periodo del enfrentamiento entre el constitucionalismo y el huertismo, no sólo como una temática propia de la historiografía o de la historia política, sino de las interacciones sociales, la comunicación y la información política.

Podemos señalar que, en pleno siglo XXI, este movimiento revolucionario está aún a la espera de que se aborden temáticas aún inexploradas, una vez transcurrido el centenario de la promulgación de la Constitución de 1917; en particular, desde la visión y la acción de los actores que triunfaron en el escenario revolucionario.

XI

La efervescencia general en la Revolución Mexicana propició la proliferación de los encuentros sociales cara-a-cara y a una escala mayor, en grupos donde actuaron rituales formales y espontáneos, como ocurre con las situaciones políticas y militares análogas a los rituales religiosos (Durkheim). En ese tipo de situaciones se da la creación de símbolos, ejemplos típicos de rituales naturales, cuya presencia se ha mantenido en el presente en las figuras de Francisco Villa y Emiliano Zapata.

XII

Cuando los actores sociales del grupo constitucionalista se reunieron en interacciones cara-a-cara y en grupos, para alcanzar sus fines en la Revolución Mexicana, la operatividad de la comunicación en las interacciones dio lugar a la creación de focos de atención compartida y consonancia emocional que fueron sumando montos de energía individual y grupal, hasta convertirse en una intersubjetividad grupal, es decir, en una conciencia colectiva.

Ésta, dio lugar a una membresía social compartida por la mayoría de los integrantes en la gesta armada que, después, el régimen posrevolucionario extendió a prácticamente toda la sociedad, con una incipiente *moral social*.

XIII

Un aspecto de suma importancia vinculado a los medios de información política y a los mensajes del grupo constitucionalista, desde su convocatoria al levantamiento armado contra Victoriano Huerta, es que este grupo no ensaya, ni aprende a difundir sus mensajes, sino que los emite desde una posición de poder. Esto es, sus mensajes tienen un posicionamiento claro desde las esferas del ejercicio del poder político, frente al usurpador de la presidencia e infractor del orden constitucional.

XIV

En síntesis, hemos cumplido el objetivo de hacer una aportación a los estudios de la Revolución Mexicana, desde el enfoque de la interacción social, la comunicación y la información política. El resultado nos ha dado la oportunidad de dimensionar el papel contributivo de estos elementos para su integración como grupo, así como al logro de sus acuerdos y la formulación de sus planes, acciones y la elección de medios y mensajes que le dieron el triunfo contra Victoriano Huerta en el periodo 1913-1914.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Camín, Héctor (1985), *La frontera nómada. Sonora y la Revolución Mexicana*, México, Conaculta.

..... (1984), *Salvos de la Revolución*, México, Editorial Océano.

Aguilar Plata, Blanca (1982), "El Imparcial: su oficio y su negocio", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 109, México, UNAM-FCPS.

Aguilar Mora, Jorge (1990), *Una muerte sencilla, justa, eterna. Cultura y guerra durante la revolución mexicana*, México, Era.

Barragán, Juan (1946), *Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista*, México, Talleres de la Editorial Stylo.

Barrón, Luis Felipe (2009), *Carranza, el último reformista porfiriano*. México, Tusquets Editores.

..... (2004), *Historias de la Revolución Mexicana*. México, CIDE - FCE.

Berumen, Miguel Ángel (2009), *Pancho Villa, la construcción del mito*, México, Océano-CuadroCuadro.

Breceda, Alfredo (1985), *México revolucionario, 2 vols. (edición facsimilar)*, México, Inherm.

Bunge, Mario (2003), *Emergencia y Convergencia*, Buenos Aires, Gedisa.

Busey, J.L. (1955), "Don Victoriano y la prensa yanqui", *Historia Mexicana*, vol. IV, abril-junio, núm. 4

Calderón, José María (1980), *Génesis del presidencialismo en México*, México, Editorial El Caballito.

Carranza, Venustiano, Discurso pronunciado en el ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, 24 de septiembre de 1913.

Cisneros Espinosa, José (2009), "La comunicación intersubjetiva y sus ámbitos de aplicación", en *Nosotros y los otros: la comunicación humana como fundamento de la vida social*. Fernández Christlieb, Fátima y Rizo, Martha (coordinadoras), México, Editoras los miércoles.

Cockcroft, James D. (1985), *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana (1900-1913)*, México, Conafe.

Collins, Randall (2009), *Cadenas de rituales de interacción*, México, Anthropos-UAM-UNAM-Universidad Nacional de Colombia.

Córdova, Arnaldo (1975), *La ideología de la Revolución Mexicana*, México, Editorial Era.

Cumberland, Charles C. (2006), *Madero y la revolución mexicana*, México, Editorial Siglo XXI.

.....(1980), *La revolución mexicana. Los años constitucionalistas*, México, FCE.

Durkheim, Emile (1991), *Las formas elementales de la vida religiosa*, México, Editorial Colofón.

Fabela, Isidro (1959), *Historia diplomática de la Revolución Mexicana, 1912-1917*. México, Editorial Porrúa.

.....(1964), *Documentos históricos de la Revolución Mexicana, vol. I, Revolución y régimen maderista; IV, Revolución y Régimen Constitucionalista*, México, FCE.

Fernández Christlieb, Fátima *et al* (2014), *La comunicación humana en tiempos de lo digital*, México, UAM-Juan Pablo editores.

Ferry, Jean Marc (1992), “Las transformaciones de la publicidad política”, en Ferry, Jean Marc, Wolton, Dominique y otros, *El nuevo espacio público*, Barcelona, Gedisa.

Galindo Sosa, Raúl Vicente y Hernández Romero, Yasmin (2007), “El concepto de intersubjetividad en Alfred Schütz”, *Revista Espacios Públicos*. Consulta en internet: https://www.researchgate.net/publication/40427534_El_concepto_de_intersubjetividad_en_Alfred_Schütz

Garciadiego, Javier (2011), “Similitudes y diferencias de Felipe Ángeles y Venustiano Carranza”, en *Ensayos de historia sociopolítica de la Revolución Mexicana* (Antología), México, El Colegio de México.

Garza Guzmán, María Rosalía (2009), “La importancia de la interacción y de la comunicación interpersonal e intersubjetiva en la formación de comunicólogos”, en *Nosotros y los otros: la comunicación humana como fundamento de la vida social*. Fernández Christlieb, Fátima y Rizo, Martha (coordinadoras), México, Editoras los miércoles.

Gilly, Adolfo (2010), *Felipe Ángeles en la Revolución*, México, Era.

González Esparza, Víctor Manuel (2011), “Cambio y continuidad en la Revolución Mexicana. Reflexiones desde Aguascalientes”, en Galeana, Patricia

(Coordinadora), *La Revolución en los estados de la República Mexicana*, México, Siglo XXI.

González, Luis (1985), “La Revolución Mexicana desde el punto de vista de los revolucionados”, en *Historias 8-9*, Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, enero-junio.

Guzmán Jiménez, David y Ortega Zapata, Héctor “Periodismo informativo y de opinión en la época de la Reforma”, en Navarrete Maya, Laura y Aguilar Plata, Blanca (coords., 2000), *La prensa en México. Momentos y figuras relevantes (1810-1915)*, México, Addison Wesley Longman.

Guzmán, Martín Luis (1984), *El águila y la serpiente*, México, Editorial Porrúa.

..... (2010), *Obras completas*, vol. I, México, FCE-Inherm.

..... (1991), *Memorias de Pancho Villa*, México, Editorial Porrúa.

Hurtado Hernández, Édgar (2011), “La Revolución en Zacatecas”, en Patricia Galeana (Coord.), *La revolución en los estados de la República Mexicana*, México, Siglo XXI.

Inherm (1990), *En torno a la democracia. El debate político en México (1901-1916)*, México.

Katz, Friedrich (2004), *De Díaz a Madero. Orígenes y estallido de la Revolución Mexicana*, México, Editorial Era.

Knight, Alan (2010), *La Revolución mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, FCE.

Langle Ramírez, Arturo (1980), *Los primeros 100 años de Pancho Villa*, México, Costa-Amic editores.

Lewis, John (1981), *La sociología de Max Weber*, México, Editorial Nuestro Tiempo.

Lomnitz, Claudio y Katz, Friedrich (2011), *El porfiriato y la Revolución en la historia de México*, México, Editorial Era.

McKinney, John C. (1968), *Tipología constructiva y teoría social*, Buenos Aires, Amorrortu editores.

Millán Campuzano, Marco (2014), en *La comunicación humana en tiempos de lo digital*, México, UAM-Juan Pablo editores.

- Moguel, Josefina (1986), *Venustiano Carranza. Antología*, México, Inherm.
- Molina y Vedyá, Silvia (1994), *La contextualización en sociología*, Tesis de Doctorado, México, UNAM-FCPS.
- Moreno, Daniel (1978), *Batallas de la Revolución y sus corridos*, México, Editorial Porrúa.
- Pani, Alberto J. (2005), *Apología sobre el nuevo régimen. Tres monografías*, México, Senado de la República.
- (2003), *Apuntes autobiográficos*, México, Inherm.
- Ramírez Rancaño, Mario (2002), *La reacción mexicana y su exilio durante la Revolución de 1910*, México, UNAM-IIS-Porrúa.
- Richmond, Douglas W. (1986), *La lucha nacionalista de Venustiano Carranza 1893-1920*, México, FCE.
- Rivas López, Ángel (1981), *El verdadero Pancho Villa*, México, Costa-Amic Editores.
- Rodríguez Kuri, Ariel (2010), *La historia del desasosiego. La revolución en la ciudad de México, 1911-19120*, México, El Colegio de México.
- Rojas, Romeo (1985), "Periódicos electoreros del porfiriato", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 109, México, UNAM-FCPS.
- Ruiz Castañeda, María del Carmen, Reed, Luis y Cordero, Enrique (1974), *El periodismo en México, 450 años de historia*, México, Edamex.
- Ruiz Castañeda, María del Carmen y Lombardo García, Irma (1987), *La prensa. Pasado y presente de México* (1987), México,
- Schütz, Alfred (1999), *El problema de la realidad social*, Buenos Aires, Amorrortu editores.
-(1993), *La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*, Barcelona, Paidós Ibérica.
-(1974), *Estudios sobre teoría social*, Buenos Aires, Amorrortu editores.
- Schützeichel, Rainer (2015), *Teorías sociológicas de la comunicación*, México, UIA.
- Silva Herzog, Jesús (1985, 2007), *Breve historia de la Revolución Mexicana, II. La etapa constitucionalista y la lucha de Facciones*, México, FCE.

Smith M, Michael y Durand, Jorge (2001), "El Cosmopolita de Kansas City (1914-1919). Un periódico para mexicanos", en *Frontera Norte*, vol. 13, No. 26, julio-diciembre, pp. 7-30.

Taracena, Alfonso (1963), *Venustiano Carranza*, México, Editorial Jus.

Terrazas, Silvestre (1985), *El verdadero Pancho Villa*, México, Era.

Torres, Luis Reed (1990), "Historia del periodismo en México", en *El periodismo mexicano hoy*. Memoria del Primer seminario organizado por el Club Primera Plana, México, UNAM-IIB.

Toussaint, Florence (1989), *Escenario de la prensa en el porfiriato*, México, Fundación Manuel Buendía.

.....(2004), "Espacio público, medios de comunicación y democracia", en *Comunicación política*, Menéndez Marcín, Ana María (coord.), México, UNAM.

Tutino, John (1996), "Confrontación revolucionaria, 1913-1917", en *Historia regional de la revolución mexicana, La provincia entre 1910-1929*, México, Conaculta.

Lorenc Valcarce, Federico (2014), "Émile Durkheim y la teoría de la acción", *Andamios*, Vol.11, No.26, México, septiembre-diciembre.

Velázquez Estrada, Rosalía (2002), "John Kenneth Turner y Venustiano Carranza: una alianza contra el intervencionismo estadounidense", en *Signos Históricos*, No. 7, enero-junio.

Victoria Moreno, Dionisio (2008), *Isidro Fabela. Obra Hemerográfica*, Estado de México, Instituto Mexiquense de Cultura.

Weeks, Charles A. (1977), *El mito de Juárez en México*, México, Edit. Jus.

Yankelevich, Pablo (1999), "En la retaguardia de la Revolución Mexicana: propaganda y propagandistas mexicanos en América Latina, 1914-1920", en *Estudios Mexicanos*, vol. 15, No. 1, pp. 35-71

Zabludovsky, Gina (2009), *Intelectuales y burocracia*, México, Anthropos-UNAM.

HEMEROGRAFÍA CONSULTADA

Periódico *El Imparcial*, ciudad de México, 1913

Periódico *El Liberal*, ciudad de México, octubre de 1913

Periódico *La Patria*, ciudad de México, 1913

Periódico *El País*, ciudad de México, 1913

Periódico *El Pueblo*, ciudad de México, 1914